Domingo 22 de Enero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3307

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 22—Nuestra Señora de Betlehen, S. Vicente y S. Anastasio mártires.
MAÑANA 23—S. Ildefonso arzobispo y S. Raimundo de Pedafort.

Paquete Ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—La Rusia acumula fuerzas en Besarabia—Ataques de la prensa rusa contra la Turquia—Veleidades rusas—Prolongacion del martirio polaco—Incendios en la Lituania—Victoria rusa y ocupacion del Kanato de Kokand—Pormenores sobre Kokand—Línea telegrafica Indo-europea—II—Lo que es el liberalismo de Narvaez—Anarquia de los partidos—Los clericales la aprovechan—Sor Patrocinio é Isabel—Altar y trono—Aprensiones de la prensa oficiosa—Destierro de Enrique Borbon—Asociacion para abolir la esclavitud en Cuba—Santo Domingo y la insurreccion—Las elecciones en España—Triunfo del ministerio—Mentiras de los diarios oficiosos—Medidas contra el Perú—El Brasil, el corsario Florida, y los derechos de los federales—Cambio de dinastia sobre el trono brasilero—Republicanos del Plata alerta—Tunez ni Argel están sometidos—III—Programa del partido opositor en Viena—Descontento por el discurso imperial—Programa de Mensdorff-Pouilly—Continua el conflicto austro prusiano—Temores del Austria—Constitucionalismo de Schmerling—El Austria y el Veneto—Bismark y su política clara y evidente—Quien no está con él es su enemigo—Pretensiones prusianas sobre los ducados—Aversion de los ducados contra la Prusia—Fiestas á los austriacos—Bases de arreglo que Augustemburg propone á la Prusia—Intimacion prusiana á Hanover y Sajonia de retirarse del Holstein—Los demócratas de Francfort, y su manifiesto contra Austria y Prusia—VI—Aniversario del 2 de Diciembre—Coronamiento del edificio—Aniversario del 24 de Noviembre—Proceso contra las correspondencias—Crítica situacion del tesoro—No se puede desarmar ni suspender las obras públicas—Quiebras é incertidumbre—Desmoralizacion que producen—Regalos á princesas y ministros—Bonaparte y la Bellanger inviolable—Libertad en Compiegne—Drouin y su contestacion á Lamarmora—Nota francesa á las potencias católicas para garantir el poder temporal—Un proyecto sobre Roma atribuido á la Francia—Roma capital de Italia es un grito sedicioso—La prensa napoleonica y la reeleccion de Lincoln—Corsarios mejicanos, y los guerrilleros republicanos—Tampoco la Inglaterra desarma—Sus aprensiones por las cosas de América—V—El Senado italiano en la discusion sobre la capital—Declaraciones inesperadas del ministerio—Su resistencia á presentar nuevos documentos—Aprobacion de la misma ley en la Cámara de Diputados—La ley sobre la supresion de las corporaciones religiosas y la resistencia de la mayoria jesuita—Facultades omnímodas para legislar pedidas por el ministerio—Lamarmora dice en el Senado que se renuncia á Trieste—Arbitrariedades gubernativas—El Estado es violado continuamente—Las partidas del Veneto y los gobiernos de Austria é Italia—Cese del Estado de sitio—El gobierno austriaco anuncia disueltas las partidas—Rumores sobre el Austria, Francia é Italia.

(*Continuacion.*)

Florencia, Diciembre 4 de 1864.

Mientras la Italia persista en querer realizar sus aspiraciones á pesar de un gobierno que se esfuerza por hacerla olvidar su dignidad y su deber, es inevitable que todas las potencias estén sobresaltadas, puesto que es fatal que á cada movimiento de la península se conmueve la Europa entera. En el seno de Italia agítanse todas las mas ardientes y radicales cuestiones que interesar puedan pueblos y gobiernos; y á la diplomacia no se la escapa la importancia de la actitud y de las tendencias italianas. Tambien la Inglaterra siéntese obligada á conservar en pié sus fuerzas por las cosas de América. Los síntomas que ya empezaron á manifestarse en sus colonias, deben tener alarmada aunque todo se pasa allí tranquilamente y sin salir de la esfera legal: y las medidas, que acaba de tomar contra los federales oponiéndose á que salgan para sus Estados los emigrantes irlandeses bajo el pretesto de que son enganchados para el ejército del Norte, pueden hacerlo creer necesario conservarse bien armado en vista de las probables eventualidades.

El triunfo de las armas federales de Norte-América, es el triunfo de la libertad universal, y aun cuando no os persuadiesen de ello todas las razones y las teorias de este mundo, os lo diga la solapada y terrible guerra, que la hacen todos los egoismos coaligados, incluso el de la Inglaterra, que en Europa es el pais mejor gobernado, y mas amigo de la justicia.

V.

En los momentos de escribir este último capítulo no se conoce todavia el éxito de las discusiones del Senado sobre la ley relativa á la trasladacion del gobierno á esta ciudad. Sin embargo de que el ministerio tiene una gran mayoria, que lo garante de la votacion favorable, encuentra en el Senado una minoria que se opone enérgicamente al proyecto ministerial. Al principio de los debates, el gabinete fué interpelado sobre la voz corrida de una contestacion francesa á la nota del 7 enviada por Lamarmora á Paris, é invitado al mismo tiempo á presentar al Senado los demas documentos relativos al tratado, siendo necesario conocer en todos sus pormenores el negocio para poder pronunciarse concienzudamente sobre él mismo. Esta mocion fué apoyada por varios senadores, mas ni por eso tuvo la eficacia necesaria para sacar al ministerio de su obstinada reserva, pues la única respuesta que dió, fué que no podia ofrecer mas que los documentos presentados á la Cámara de diputados. Y como algunos senadores insistiesen sobre la necesidad de dar mayores satisfacciones á los altos poderes del pais, el ministro Lanza declaró: “que no “se podia obligar al gobierno á dar comunicacion de *documentos que pueden comprometer el Estado*; agregando que es un “principio constitucional mantener el secreto relativamente á lo que quedó *establecido entre el gobierno italiano y el francés en la época de las negociaciones*.”

El ministro confiesa que hay cosas y acuerdos secretos, y tales que conocidos pueden comprometer el Estado. Sobre este propósito trábase una breve pero animada discusion; los senadores contrarios observan que negándose el gobierno á dar mayores esclarecimientos, justificaba la interpretacion desfavorable que se da al tratado. Pero ¿de qué sirven la lógica y la justicia, cuando gobierna la fuerza, y el despotismo impera bajo la careta constitucional? La mayoria decide q' se cierre esta discusion y se pase á la órden del dia, eso es decir á discutir la ley.

Entre los primeros oradores figura el senador Siotto-Pintor, uno de los contrarios al tratado. La facilidad, el fuego y la elegancia con que habla, le hacen perdonar sin embargo algunas estravagancias en su modo de argumentar, y ciertas alusiones algo libres, sin salir de los límites de la decencia. No pudiendo reasumir su largo discurso, me limito á citar las siguientes sentencias. “La Italia no debe “pagar la deuda del papado, porque si “Dios es padre de concordia y de paz, el “Dios del papado para el órador es el Dios “de los bergantes. El papa pretende for“mar un ejército de estrangeros, que po“drian ser la ruina de Italia.

“Napoleon dejará pasar los dos años, “empleando todos los medios para acabar “con la Italia y la unidad. Muy digna de “censura es la política iniciada por Cavour “sentando por principio que debiamos ir “á Roma de acuerdo con la Francia—¿No “os apercibis—esclama á este punto el “orador,—que Napoleon no quiere la uni“dad de Italia, por que comprende mejor ‘que nosotros lo que puede hacer esta una “vez constituida, y porque la vida del “papado es un interes vital para la Fran“cia?”—No digo nada de la irritacion de los padres conscritos, amigos de Mastai y de Bonaparte, ni del furioso celo de Lamármora en defender á Napoleon—Mamiani, que escribió libros de filosofia, y en otro tiempo fundó una academia, cuya mision debia ser la de restaurar la escuela filosofica italiana, habló defendiendo el tratado, que para él encierra un millon de felicidades, y de glorias para la Italia, y terminó su discurso elegante en la forma, pero absurdo y anti-filosófico en el fondo, manifestando la esperanza de que el papado se reconcilie con la Italia.

Enteramente opuesto á Mamiani es el Senador Ricotti, director de la Universidad de Turin; el discurso de este orador se contrae especialmente á las reflexiones á razones estratégicas, las que para él militan mas bien á favor de Turin, que de Florencia; mas lo que causó profunda impresion, entre las cosas que dijo, fué el temor que manifestó con marcada insistencia, á pesar de la bulla que levantan contra sus palabras, otros senadores, temor de que la Francia quiera, en el caso de realizar la evacuacion de Roma, garantias ó compensaciones de territorio en daño especialmente del Piamonte.

Lamármora se levantó á contestar á Ricotti, lo hizo con un tono muy poco conveniente, é hizo esfuerzos poco afortunados para defender las desinteresadas intenciones de Napoleon.

Como se vé, el temor de nuevas usurpaciones por parte del gobierno napoleonico, y de culpables condescendencias en el gobierno, asoman tambien en el mismo Senado, que se compone de hombres bienquistos de S. M., y por él nombrados.

La vez pasada dejé todavia pendiente en la Cámara de representantes la discusion sobre la ley, que hoy está sometida al Senado; pero fué aprobada en el mismo dia en que cerré la correspondencia, con 317 votos contra 70. Resultado, como sabeis, ya previsto, puesto que la mayoria no sabe negar cosa ninguna al ministerio, toda vez que se trate de limitar la libertad, ó de acrecentar el prestigio, ó el poder de la monarquia, mientras al contrario se arma de una oposicion tenaz, cuando el gobierno, arrastrado por la fuerza de las cosas, se vé obligado á rendir homenage á la suprema ley providencial, ante la cual, al último deberán reclinarse vencidos reyes y ejércitos—por que es la ley de la justicia.

Así es que al paso que sobreponiéndose á todas las consideraciones debidas á los contribuyentes, aprobó con gran mayoria de votos, la ley presentada por el ministro de hacienda, sobre la cual os entretuve la vez pasada, y ahora se prepara á combatir el proyecto de ley sobre la supresion de las corporaciones religiosas, y adjudicacion de sus bienes al Estado, que el mismo gobierno, acosado por la necesidad de hacerse de recursos, somete á la sancion de la Cámara. Sin atreverse á confesar francamente que prefiere mantener la anomalia de los conventos y cuanto privilegio hay á favor de una clase de ciudadanos, con perjuicio de los demas, la mayoria se parapetó tras el pretesto de que la reforma gubernativa es radical por demas; y que es menester proceder por grados.

De manera que cuando no es la Cámara que se opone á alguna buena medida, es el gobierno, y cuando este, á pesar suyo, tiene que dar algun paso que la conveniencia del pais y de la libertad aconsejan, es la Cámara la que se lo impide, y de este círculo vicioso no se sale, sino abandonando el sistema, y proclamando otros principios. Pero esta es la obra del tiempo; y el tiempo llega cuando menos lo piensan los que solo creen en la fuerza de las bayonetas, ó se imaginan contener con sus débiles manos el ímpetu de las ideas, cuando es fatal que ya pasen á la esfera de los hechos.

(*Concluirá.*)

CUESTION HISPANO-PERUANA

Con verdadero asombro leerá la América la nueva circular del gabinete español.

Uno no sabe si despreciar ó indignarse de esta estraña pieza, en la que bajo la firma del ministro de una nacion que quiere ser respetada, se sustentan teorías dignas de los poderes de camino real, se adulteran los hechos, se calumnia al adversario, y se declara que van á esplotarse por cuenta de España los tesoros que se reconocen como propiedad del Perú.

En el Perú, repite la nueva circular, se persigue á los españoles. Prueba la persecusion con los sucesos de Talambo.

Siguiendo la lójica española, nosotros podriamos decir que en España se persigue á los Chilenos, porque mas de uno ha sido robado en Madrid.

¿Desde cuándo una nacion tiene el deber de poner á los estranjeros á salvo de los riesgos jenerales? A quien se descuida le roban, á quien riñe le matan, y esto sucede con mas frecuencia en España que en cualquier otro pais del mundo. Si el Perú se hubiera comprometido á hacer invulnerables á los españoles residentes en su territorio, ya comprenderiamos la lójica y la justicia del reclamo de la España.

Pero no es esto lo mas curioso de la circular Llorente.

Se queja, tambien, de la terquedad del Perú para aceptar proposiciones honrosas. ¿Cuáles son esas proposiciones? La devolucion de las islas sin reparacion prévia por el ultraje. ¿Aceptaria tales proposiciones el gobierno español?

Terco el Perú! Nó, el Perú no ha sido terco. El Perú ha sido débil, y es su debilidad la que alienta á la España para imponer á esa nacion la ley del vencido.

Oro es lo que España quiere, y sed de oro es lo que respira la nueva circular. La España tendrá harto oro y harta ignominia tambien.

Sí, el Perú pagará la cuenta de su escuadra; sí, el Perú alimentará marinos que ella no puede alimentar; sí, el Perú permitirá unos cuantos dias de descanso á sus angustiadas finanzas; pero lo que no podrá darla, es gloria y es honra. La espedicion al Pacífico será un golpe lucrativo, tan lucrativo como deshonroso.

Hé aquí esa circular:

Circular del ministro español sobre la cuestion peruana.

Ministerio de Estado—Direccion de los asuntos políticos—Circular.

Las consecuencias que pueden resultar en periodo mas ó menos breve de nuestras contestaciones con el Perú, exijen en concepto del gobierno de S. M. que á su nombre dé á V. S. nuevas esplicaciones á cerca de sus miras y propósitos, comenzando por recordar el orijen de estas desavenencias y por esplicar cuál es el estado actual de nuestras relaciones con aquella República.

Mucho tiempo hace que son anómalas é irregulares estas relaciones entre la España y el Perú apesar de la voluntad conocida y diversas veces manifestada por el gobierno de S. M.; estraño de todo punto á miras de dominacion y reconquista en el continente americano, y dispuesto á entrar con todos aquellos nuevos Estados en trato de paz, así como á reconocer su soberania é independencia.

Prueba inequívoca de estas disposiciones fué el tratado que se ajustó entre España y Méjico en 28 de diciembre de 1836, al cual siguieron en diferentes épocas otros convenios semejantes con varios Estados de la que fué América española. Resuelto estaba igualmente á reconocer la república del Perú en otra estipulacion del mismo jénero, y tan adelantadas estuvieron las negociaciones, que habiendo sido con este objeto nombrado un Plenipotenciario peruano, llegaron las cosas á punto de que se firmára en Madrid por ambas partes un tratado, que luego se negó á ratificar el gobierno de Lima; siendo de advertir que ni aun siquiera consideró este último oportuno cumplir con lo que recomienda la cortesia y los usos establecidos, poniendo los motivos de esta resolucion en conocimiento del de S. M., ni antes ni despues del término convenido para el canje de las ratificaciones; así es que este lo ignoró por largo tiempo, y aun continuaria en su ignorancia á no tener de ello noticia por conducto completamente estra-oficial. Me ha parecido oportuno recordar este incidente diplomático, que muestra cuan estraordinarios son los procederes que emplea el gobierno peruano en su política internacional y dá á entender claramente á quien se debe considerar responsable desde entonces del estado de nuestras relaciones con aquella República.

Bajo el influjo de semejantes circunstancias y de tan irregulares relaciones, en una situacion que no era de guerra, terminada muchos años antes, ni de paz asentada sobre bases definidas y solemnes, los naturales del Perú han gozado en la Península de la proteccion nunca interrumpida ni quebrantada de las leyes y del gobierno, mientras que los súbditos españoles han sufrido en el Perú innumerables vejaciones, sin hallar la proteccion debida en las autoridades: vejaciones que por ser de V. S. y de todos conocidas, escuso enumerar, y que despues quedaron oscurecidas ante la general indignacion que produjo en España y América la sangrienta catástrofe de Talambo.

Al mismo tiempo continuaba animado aquel gobierno contra España de un espíritu de perpétua hostilidad, no siempre encubierta, sino antes bien declarada en cuantas ocasiones pudo contrariar de algun modo la política española en asuntos que ninguna conexion tenian con los intereses del Perú.

Con el establecimiento y admision recíproca de cónsules en uno y otro Estado, se habia creido dar el primer paso para la buena inteligencia, mas quedaron estas esperanzas frustradas como las anteriores, porque bajo pretestos frívolos resolvió aquella República retirar los suyos de España. Se intentó despues recurrir al arbitrio solo usado en situaciones estremas, de colocar á los súbditos españoles bajo la proteccion del Encargado de Negocios de Francia en Lima, á cuyo cuidado quedara el jestionar en favor de nuestras justas reclamaciones. Dando nuevas muestras de sus leales y amistosas disposiciones, vino el Gobierno Imperial en conceder la oportuna autorizacion á su Representante, pero rechazó esta intervencion el de Lima en la forma mas perentoria y dura, quedando privados los súbditos de S. M. C. en aquellos paises de toda esperanza de amparo y proteccion diplomática.

La noticia de esta última injustificable repulsa, y la de los ya mencionados horribles sucesos de Talambo obligaron al gobierno español privado de otro conducto de que valerse, á enviar un agente diplomático que reclamara del gobierno del Perú en favor de las víctimas de aquel y otros anteriores atentados, la justicia que negaban ó artificiosamente retardaban los tribunales de la República. V. S. sabe que este ajente no fué tampoco admitido, bajo pretesto de que no se ajustaba vigorosamente á los usos establecidos el carácter ó título que le conferia su credencial, como si aun siendo cierto, que no lo era, este vicio fuera lícito para reparos tan accidentales postergar la satisfaccion que con igual urgencia reclamaban la humanidad, la justicia y el respeto que se deben entre si los pueblos cultos, y como si despues de los hechos referidos estuviese autorizado el gobierno del Perú para mostrarse tan escrupuloso y exijente en materia de usos y formalidades diplomáticas. Mal venia por otra parte hablar de los usos generales de la política internacional con aplicacion á casos sin precedentes y á relaciones de tan especial carácter, como eran las que mediaban entre la España y el Perú.

No juzgo necesario referir otros desmanes y agravios posteriores esclarecidos y juzgados con rigurosa equidad en la circular que con fecha 24 de junio último pasó el Sr. Pacheco, mi predecesor en el Ministerio de Estado, á los representantes de este gobierno en los paises estranjeros, cuyo documento merece especial mencion por hallarse en él formuladas las apreciaciones del gobierno español acerca de los sucesos ocurridos en el Perú, así como el límite y fundamento de sus moderadas exigencias. Aun con mayor precision quedaron formuladas estas últimas en proyecto de un arreglo, que con fecha 25 del mismo mes presentó el citado ministro español al gobierno peruano por conducto de su Cónsul en España, Sr. Moreira, de cuyo proyecto tengo la honra de acompañar á V. S. copia.

La equidad de estas proposiciones exactamente ceñidas al espiritu de la enunciada circular, ha sido por todos reconocida, así fuera como dentro de España, donde no ha faltado sin embargo quien creyese que el gobierno de S. M. se habia mostrado poco rigoroso en la espresion de los agravios, y demasiado induljente al fijar la naturaleza y límites de las satisfacciones.

A quienes así discurrian animados de ardiente celo por la honra nacional, debian tener presente que la templanza no suele avenirse bien con la entereza, y que en semejantes, ocasiones con ceñirse á términos de estricta justicia, logran los gobiernos acreditar estar la razon de su parte, preparándose de igual modo, segun las circunstancias requieran, para equitativas avenencias ó para resoluciones vigorosas, si llegaran á ser indispensables.

En sentido contrario, y mucho menos puesto en razon, la circular y las proposiciones de 24 y 25 de Junio han sido acojidas en el Perú como nueva y mayor afrenta á la dignidad de la república. En documento firmado por el Ministro de Relaciones Esteriores de esta última, Sr. Ribeyro se afirma que era menos grave el atentado de 14 de Abril, es decir, el secuestro de las islas Chinchas á título de reivindicacion. En otra circular de 25 de Agosto último dice el mismo Ministro, que las proposiciones trasmitidas por conducto del señor Moreira, inferian al Perú una ofensa mas grave que la que se irrogaria por la usurpacion violenta de una parte del territorio y el apresamiento de un buque de guerra.

Consiste el ultraje en haber ofrecido la devolucion de las islas ocupadas y la celebracion de un tratado, cuya primera base hubiera sido el reconocimiento de la independencia del Perú, á condicion de que aquel gobierno diese las moderadas satisfacciones que se reclamaba.

El gobierno de S. M. ha llegado hasta los últimos términos de la moderacion y la prudencia: ha desaprobado esplícitamente el comportamiento del jefe de la escuadra y del ajente diplomático, que al tomar posesion de las islas Chinchas hicieron uso de la palabra *reivindicacion;* no, por cierto, como motivo fundamental y esclusivo, sino como uno de los argumentos que podrán servir de apolojia á su conducta al emplear este medio coercitivo en vez de otros que estaban prevenidos en sus instrucciones; ha renunciado franca y espresamente á cualquier mira de engrandecimiento, y á todo proyecto de reconquista en el continente que algun dia hizo parte de la monarquia española. Antes de que en Europa se supiese la ocupacion de las islas Chinchas, ya habia protestado en 24 de mayo contra cualquiera mira que se le atribuyese de recobrar olvidados derechos; apenas llegó la noticia, reiteró sus protestas con la mayor claridad y encarecimiento. Declaró ademas que la España consideraba la república del Perú como nacion independiente, libre y soberana, aun cuando antes por culpa ajena no se hubiera podido pasar adelante en los trámites regulares que conducen á la solemne fórmula del reconocimiento. Con el lenguaje que empleó, con las formas de que hizo uso, con la franqueza de sus declaraciones, mostró el mas deferente respeto á la nacion peruana, no solo en las exijencias justas, sino hasta en los mas exajerados escrúpulos de su decoro.

Hizo mas todavia: prescindiendo de una larga y complicada série de quejas por ofensas anteriores, cuya discusion y esclarecimiento habria indefectiblemente contribuido á la prolongacion del conflicto, consintió en reducir sus reclamaciones á los últimos y mas patentes agravios. De esta suerte era de esperar que las contestaciones tuvieran fácil término, y con obtener satisfaccion de las mas recientes, consideraba la nacion española reparadas todas las anteriores ofensas.

No solamente en el lenguaje de sus documentos oficiales y en la forma de sus reclamaciones se ha mostrado conciliador y equitativo el gobierno español: lo ha sido de igual manera en sus disposiciones y actos. No debe haber olvidado V. S. que al tomar posesion nuestros agentes de las islas de Chinchas declararon que el huano existente en ellas continuaria sirviendo de hipoteca á las cantidades adelantadas al Perú por súbditos estrangeros con la garantia de aquel abono, siempre que los respectivos contratos hubiesen sido anteriormente aprobados y publicados. Ofrecieron ademas que las compañias estrangeras, que eran parte de dichos contratos, seguirian esportándolo, rindiendo cuenta al gobierno de S. M. de las toneladas que embarcasen.

Con tan escrupulosa religiosidad se ha visto cumplido este ofrecimiento, que ni el comercio del huano ha esperimentado el menor embarazo, ni la ocupacion española ha dado lugar á la mas leve queja de parte de los que se emplean en este tráfico, ni de los acreedores resguardados con dicha garantia. Así lo han declarado en Madrid representantes de varias naciones estrangeras y lo atestigua ademas el silencio que guarda sobre la materia el gobierno del Perú, por lo general poco contenido en la espresion de sus quejas. Ni aun siquiera se ha usado hasta aquí rigor alguno en averiguar si se hacian esportaciones de huano tan solo por cuenta de los contratos con anterioridad celebrados; ó tambien con destino á objetos muy diferentes.

Reducidos á estos límites los ambiciosos proyectos que se nos atribuyen en Lima, nuestros marinos guardan y custodian aquella especie de rica factoria, mientras los del Perú disponen del huano de las islas Chinchas, no solo para satisfacer precedentes obligaciones, sino tambien, segun noticias fidedignas, para invertir sus productos en aprestos y armamento contra nuestra escuadra.

Por estraña que parezca semejante condescendencia, el gobierno de S. M. no la considera escesiva, supuesto que ahora sirve para acreditar la generosidad de su conducta, y antes de mucho será útil acaso para justificar la necesidad de disposiciones mas severas y rigorosas. En todo caso, será patente el profundo respeto que ha profesado y seguirá profesando á derechos lejítimamente adquiridos, y á los intereses generales del comercio y agricultura de los demás pueblos.

Pero el gobierno del Perú no ha correspondido, como debió esperarse, á muestras tan señaladas de moderacion y prudencia. A la conciliadora circular de 24 de junio ha contestado en documentos de índole y estilo muy diferentes: á las proposiciones de arreglo comunicadas por medio del Cónsul en España, Sr. Moreira con la destitucion de este funcionario, por el único delito de haber servido de conducto á propuestas de avenencia. Por donde se prueba una vez mas que aquel gobierno persiste en el propósito que ha mostrado siempre de cerrar todas las vias de negociacion y arreglo: rehusando primero ratificar el tratado que firmára su Plenipotenciario, sin dignarse siquiera anunciar las razones de su conducta; retirando luego sus cónsules de España; rechazando mas adelante en dos ocasiones distintas la intervencion amistosa de la Francia, nacion imparcial y amiga, cuyo representante intentó cubrir con su proteccion á los españoles residentes en el Perú; negándose posteriormente á tratar con el ajente enviado á Lima por el gobierno de S. M.; declarando injuria é insulto un proyecto de amistoso arreglo en vez de discutirlo y presentar otro distinto; destituyendo por último á su ajente comercial en la Península, solo por haber trasmitido las transacciones que proponia el gobierno español. El último acto de que tenemos noticia es una especie de resolucion adoptada recientemente por el Congreso de Lima, en cuya virtud aquel gobierno habrá de declarar la guerra al de España, si éste se niega á dar satisfacciones, que por cierto es imposible conceda quien tanto derecho tiene á exijirlas.

Semejante proceder dá necesariamente fundamento á desfavorables interpretaciones.

Supuesto que el gobierno del Perú es demasiado recto, y aquella nacion sobradamente culta para desoir los dictados de la razon y de la prudencia; supuesto que no se puede desconocer que en sus relaciones con otros Estados, y especialmente con España, se vale dicho gobierno de formas desusadas é irregulares, y en vista de las desordenadas pasiones que lo rodean, ¿no se puede sospechar que bajo la presion de voluntades estrañas, deje de asistir á sus determinaciones y actos, toda la serenidad é independencia que requiere el ejercicio de la autoridad pública?

Hablo esclusivamente de sus actos en cuanto se refieren al curso y direccion de los negocios internacionales, único aspecto bajo el cual tengo interés, así como derecho é intencion de juzgarlos.

Tambien puede recelarse que en Lima hayan interpretado equivocadamente la circular y proyecto de arreglo de 24 y 25 de Junio, atribuyendo á vacilaciones y flaqueza el espíritu de templanza y cordura que dictó aquellas propuestas; sin advertir que la moderacion de los gobiernos suele ser en ocasiones semejantes, como de cierto lo ha sido en ésta, indicio y preliminar seguro de la firmeza de sus designios.

Sea de esto lo que quiera, el gobierno de S. M. persevera en esos mismos deseos y propósito de avenencia, sin que sirva de obstáculo el cambio ministerial ocurrido en España, porque cambios de esta naturaleza son muy conciliables con la identidad de miras necesarias para la direccion de la política internacional; y no será seguramente nuestra voluntad la que se oponga á un breve y satisfactorio arreglo, si despues de mas sosegadas reflexiones aceptase ahora el gobierno del Perú las bases propuestas en el proyecto de 25 de junio. Obtenidas de esta suerte las reparaciones lejítimas formuladas en dicho documento, volveria á quedar el Perú en posesion de las islas Chinchas, y se podria en breve plazo ajustar un tratado de paz que ordene y regule las amistosas relaciones de ambos pueblos.

Sí, por el contrario, el gobierno de aquella república persistiese en la resolucion que manifiesta de negarse á entrar en términos de composicion, y en declarar, como hasta ahora, infundadas todas las quejas, ilejítimos todos los conductos, inadmisibles todas las propuestas, habrá llegado muy en breve el caso de renunciar á las negociaciones, y de apelar al empleo de aquellos medios que solo son justificables, como ahora lo serán ciertamente, cuando la razon los abona, y la mas imperiosa necesidad los recomienda y reclama. Desde junio hasta el dia han trascurrido muchos meses, y el tiempo no ha servido para que fuese escuchada en el Perú la voz de la justicia, ni atendidos los consejos mas desinteresados y amistosos. Mientras tanto la permanencia prolongada en las aguas del Pacífico de la escuadra española, que ha sido preciso reforzar, sobre ocasionar dispendios y perjuicios materiales, contrarios sin duda á las miras políticas de este gobierno, propenso sin á duda soluciones conciliatorias, pero en todo caso resuelto á que tenga pronta terminacion el conflicto pendiente.

En vista de las eventualidades que pueden surjir de esta resolucion, ha estimado el gobierno de S. M. que haga yo en su nombre las siguientes declaraciones:

1.ª Que persiste en considerar como satisfacciones suficientes las contenidas en el proyecto de arreglo de 25 de Julio último.

Pero esta propuesta se considerará retirada y sin ningun valor ni efecto, en el caso en que no haya sido aceptado en el plazo que se reserva fijar, y de que se dará prévio conocimiento al gobierno del Perú.

2.ª Que cualquiera que sea el término y desenlace de los sucesos que se preparan desde ahora nuevamente renuncia á toda mira de reconquista y dominacion en el territorio del continente americano.

3.ª Que de igual modo persiste en no considerar ocupadas las islas Chincha á título de reivindicacion, sino como medio coercitivo para obtener de la República peruana reparaciones justas de agravios repetidos y patentes.

4.ª Que es posible se vea obligado á adoptar ulteriores disposiciones respecto á la esportacion y comercio del huano de las dichas islas Chinchas, bien sea para estorbar que el gobierno del Perú halle por este medio recursos, que pudiera emplear en aprestos hóstiles, bien sea para conseguir el resarcimiento de perjuicios inferidos, ó que se pudieran originar de la ocupacion de las islas hasta su futuro abandono, luego que hayan tenido término estas diferencias. Pero en todo caso, se propone obrar de tal suerte que no resulte perjuicio alguno á la agricultura y comercio de las demas naciones, ni á los acreedores estrangeros del Perú, que lo fueron en virtud de contratos aprobados por aquel Congreso y publicados antes del 14 de abril último, fecha de la ocupacion, en cuanto á la hipoteca, ó ss que garantia tuviese establecida á su favor sobre el producto de los espresados abonos.

Dadas estas seguridades, y contraidas estas obligaciones, cuyo cumplimiento será asunto de honra para el gobierno español, solo me falta consignar en nombre de este último el profundo pesar que le causa el verse obligado á encomendar el desagravio de tantas ofensas al único medio que es posible emplear, cuando cerrados todos los caminos de la negociacion, espiran los términos naturales del sufrimiento y la prudencia. Que un gobierno independiente rija en buena hora los destinos de aquellos paises, á donde llevaron nuestros mayores los beneficios de la civilizacion y cristianismo; pero al menos, que aquellas tierras, teatro en pasados siglos de las proezas de españoles, no lo sean ahora de continuas é impunes afrentas; y, rotos de una vez para siempre los vínculos de una dominacion, que nadie sueña, ni tiene interés en restablecer, anúdense luego, si es posible, para reemplazarlos, los de la amistad y comercio, lazos que solo podrá mantener y estrechar el mútuo respeto á los derechos é intereses de ambos pueblos.

Sírvase V. S. dar lectura y dejar cópia de este despacho al Ministro de Negocios Estranjeros de....

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1864.

A. Llorente.

Señor.... de España....

PERU.

Lima, Diciembre 20 de 1864.

El vapor del norte, llegado en la mañana de ayer, no trae noticias muy halagüeñas para este pobre pais. Las esperanzas de obtener una honrosa paz se han convertido en lo que naturalmente debian convertirse: en desengaños y en desengaños que toda persona sensata habia previsto; pero, como en el gobierno no hay uno que tenga esa recomendable cualidad, el Perú se pierde, si es que no está ya perdido. Como le digo, las noticias no son nada satisfactorias.

La España ha rehusado la mediacion de la Francia en este negocio y se ha fundado para hacerlo en que seria desairar á los Estados Unidos que fueron los que primero la propusieron y que fué tambien rehusada. El Ministro plenipotenciario del Perú, en Francia actualmente, no ha conseguido hasta ahora nada favorable para su nacion ni lo conseguirá á buen seguro. Igual cosa sucede á los comisionados del Perú para levantar un empréstito en Inglaterra ú otra nacion en que puedan obtenerlo; en todas partes han salido muy mal y creo que hasta vergüenza les dará seguir desempeñando su cometido.

El Congreso Americano envió el sábado último (17) á las islas de Chincha al secretario de la legacion de Chile, señor Zenteno, con una comunicacion al general Pareja para entrar con él en los arreglos, á fin de concluir de una vez esta cuestion que se ha puesto en sus manos. El jeneral no se portó ménos cortés con el emisario que su antecesor Pinzon; pero no ha andado tan jovial que digamos. Dijo que no podia contestar por de pronto, porque esperaba instrucciones de su gobierno, que le llegarian en el vapor que ha fondeado ayer. Al mismo tiempo manifestó que le era muy singular la conducta del Congreso Americano desde el momento en que la cuestion era puramente con el Perú y no con toda la América.

Ahora se espera, pues, su contestacion, que no será muy lisonjera por cierto, desde que no lo son las noticias que se acaban de recibir. Por si acaso no llegan á manos de Ud. algunas de ellas por de pronto, le traduciré la parte de una correspondencia de Madrid dirijida á la *Independencia belga*, con fecha 9 de Noviembre, y que se refiere á la cuestion peruano-española.

Dice:

“El Sr. Ministro de Estado ha pasado anteayer á todos los representantes de la España en el estrangero la circular que os habia anunciado y que es relativa á los asuntos del Perú. Las declaraciones que contiene son poco mas ó menos idénticas, á las hechas anteriormente por su predecesor, el Sr. Pacheco.

“La España pretende una satisfaccion “que le ha sido largo tiempo rehusada por “el gobierno peruano; no se propone nin“gun propósito de conquista, empleará “todos los medios posibles para llegar á “sus fines y no usará de medidas repre“sivas sino en el caso en que la república “persistiese en su negativa de acordarle “las satisfacciones á que cree tener dere“cho. En todo caso, las islas Chinchas no “serán restituidas á sus lejítimos poseedo“res sino despues de la solucion completa “de la cuestion.”

“El Sr. contra-almirante Pareja, que está ya en camino para el Perú, á donde se vá por la vía de Panamá, no tiene momentáneamente mas que la calidad de enviado estraordinario con plenos poderes para concluir un arreglo. El contra-almirante Pinzon conserva provisoriamente sus funciones de comandante en gefe de las fuerzas navales.

Sin embargo de lo que dicen estas últimas líneas, el mismo Pareja está al mando de las fuerzas, pues Pinzon se ha marchado á Europa en el vapor pasado.

No sé qué partido tomará el Congreso Americano despues de la entrevista que Pareja ha tenido con el secretario de la legacion chilena. El contra-almirante le niega al Congreso su personería para intervenir en el asunto, por ser éste, como he dicho, puramente de política doméstica del Perú.

Pareja trae un ultimatum, segun se sabe, por el cual exigirá del Perú una pronta y entera satisfaccion, y si no se obtiene ésta, la escuadra española se apoderará de los principales puntos de esta república y destruirá su flota.

No se espera, pues, otra cosa que la presentacion de este últimatum que será muy pronto, segun el mismo Pareja se lo ha hecho saber al señor Zenteno.

Pareja trae cosas desconsoladoras, muy al contrario de lo que aquí casi todo el mundo se lo presumia. Sucederá lo que con mucho chiste dice el *Comercio* en estos versos:

“Y el tal Padilla Pareja,
O bien Pareja Padilla
De seguro nos ensilla
Si no es que nos apareja.”

Con la decantada esperanza de paz y descansando el Gobierno en que el Congreso Americano ha tenido su misma opinion de no lanzarse en contra de los españoles, los aprestos bélicos, que no eran muchos en verdad, han quedado paralizados, y no será mucho que si se vuelve á pensar en hacer la guerra, se tenga nuevamente la fenomenal idea de principiar á construir monitores con el enemigo á las puertas.

Lima, Diciembre 20 de 1864.

Los últimos ocho dias no han sido de grande significacion en el interior; pero en cambio las noticias de España son de bastante bulto.

El *Comercio* de hoy publica una circular del Ministro español Llorente, sobre la cuestion peruana-española. Le llamo la atencion sobre ella, es un documento curioso.

Si todo no estuviera espuesto á cambios repentinos (y principalmente en política) le diria que la guerra entre la España y algunas secciones de la América es inevitable. Por aquí se cree que Pareja no trae mas instrucciones que la de presentar un ultimatum al Perú en la punta de las bayonetas. Yo creo que esta opinion no carece de fundamento. Pinzon se fué y la última palabra que dijo á bordo del *Perú* fué esta: “*Están muy enojados con Chile.*” Por mi parte juzgo que tantas bravatas contra Chile no significan otra cosa que el deseo de separarlo de la cuestion actual.

Yo temia y así ha sucedido que la revelacion de las intrigas que desgraciadamente han existido al principio de estos conflictos, unida á la inesplicable inercia que todo el mundo contempla escandalizado en la conducta del Gobierno peruano hubiese resfriado los ánimos en Chile: asi ha sucedido y esto es una verdadera desgracia. Le digo ahora como se lo he dicho otras veces—Sin Chile el Perú es perdido sin remedio. La actualidad se presenta sombria y seria una tremenda contradiccion el no atizar el fuego del americanismo en los momentos mas difíciles.

Pezet puede ser un bellaco; pero ahora se trata de la salvacion de una república hermana. Parece que los pasos dados por Barreda en París para acercar los negocios á una solucion pacífica, han sido perdidos de todo punto. Barreda está desanimado y dicen que ni valor tiene para formular ningun proyecto de arreglo.

El ministerio Narvaez se muestra muy mas belicoso que el anterior, y lo que es raro, parece desoir los consejos de la Francia y aun la reprobacion espresa que ese gobierno dió á la conducta de la España por el órgano de su periódico oficial el *Monitor*. Queda no obstante la duda [que siempre es prudente abrigar] sobre la sinceridad de esa desaprobacion de parte de Napoleon tan agresivo contra las Repúblicas de todo el mundo. Si hay ó no gato encerrado en esa desaprobacion, nadie lo sabe todavía. Se cree no obstante, y á esto dá margen la prensa europea, que Napoleon se ha alarmado por la actitud de toda la América, actitud que puede ser de malos efectos para su imperio mejicano.

No me estiendo mas por ahora, porque ya es tarde: le recomiendo la circular que registra el *Comercio*, ella es por sí sola el hecho mas notable para nosotros de toda la quincena. Como se verá, no solo no aflojan, sino que aprietan mas la cuerda.

(*El Ferro-Carril.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

Al Administrador de Rentas en la Capital.

Por un decreto del gobierno, aprobando la tarifa del primer semestre del año pasado, los frutos del pais debian ser aforados por los precios fijados en la Tarifa, siempre que se abonasen los derechos en

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

cial, y que el dia que se le antoje puede casarse magnificamente, se esponia grandemente al darse á conocer á su antiguo sócio y camarada. La desgracia agria, y un imbécil, en mi lugar se habria dicho: sir Williams me hará traicion aunque no sea mas que para consolarse de sus infortunios.

Yo, por el contrario, me dije:

Sir Williams era hombre perdido, pero tiene un gran genio: yo tengo ya el pié en el estribo, pero si sir Williams estuviera á mi lado para aconsejarme creo que podria llegar á todo, á embajador, á ministro, hasta á ser rey.

Estas últimas palabras hicieron estremecer á sir Williams, que se agitó en un sillon con el aspecto de un hombre satisfecho.

—Ya comprendes, viejo mio, que desde entonces no vacilé en tomarte por mi oráculo.

Yo te contaré mis asuntos y tú me aconsejarás. Pero déjame noticiarte un belio proyecto, que hasta ahora viene siendo la base de mi conducta.

—Veamos, dijo al parecer el semblante de sir Williams.

—Creo que es una idea nueva, dijo modestamente Rocambole: escucha.

El jóven se alargó en el divan.

—Hasta ahora, dijo, creo que tú y yo no hemos triunfado, porque obedecemos á un proverbio sandio, segun el cual *para hacer una empenada de liebre se necesita una liebre.*

El ciego se sonrió.

—Esto es completamente falso, continuó Rocambole: y no necesito mas prueba de ello que esos *restaurant* donde se come por treinta y dos *sous*, en los cuales sirven carnero por cabrito.

M. de Sartines, prefecto de policía, fué

71

el primero que pensó en tomar por agente secretos de la policía á los mismos ladrones; y tenia razon. Aplicó el mal al servicio del bien. Nosotros hemos hecho lo contrario. Nos hemos valido de una multitud de bribones para conseguir nuestros fines y esto es lo que nos ha perdido.

Así, pues, he aquí mi pensamiento:

El mejor medio para hacer el mal con toda seguridad, es hacernos ayudar por personas honradas.

—¿Qué te parece?

—¡Perfecto! ¡Perfecto! dijo sir Williams con reiterados movimientos de cabeza.

—Por lo tanto, desde hace cuatro meses que me hospedo en la piel de un marqués; me va perfectamente, y solo me he rodeado de personas virtuosas. Mi hermana es un angel, mi cuñado un caballero de los tiempos antiguos; tengo ya algunos amigos en la mejor sociedad, y cuando te haya impuesto en mis asuntos, que son poco complicados, veremos el modo de hacer maniobrar á toda esa gente en beneficio nuestro para satisfacer nuestra ambicion.

El semblante de sir Williams continuaba espresando la mas viva satisfaccion.

Si el buen hombre hubiera poseido su lengua y sus ojos, habria cumplimentado á su discipulo por los progresos que este habia hecho en filosofia práctica.

—Ahora, prosiguió Rocambole, voy á referirte lo que he hecho en Paris desde el dia que llegué á él, como en un quinto acto de melo-drama, espresamente para plantar á Rossignol de patitas en la calle y llorar sinceramente á mi madre.

Sir Williams se recostó aun mas en su butaca como en sus buenos tiempos, y á la manera del hombre que se prepara á oir cosas muy interesantes.

XV.

—¡Palabra de honor! esclamó Rocambole á guisa de exordio; comprendo que haya gentes que amen la virtud, porque tiene su lado bello....

Sir Williams se encogió de hombros.

—¡Bah! pensó Rocambole; no ha variado: continúa siendo el mismo de antes.

Y añadió en alta voz:

—Pues sí; la virtud de que se hace un uso moderado y razonable tiene su mérito.

En ese caso se hallá mi hermana, que es un ángel, una perla, tio mio, y bajo este supuesto hará cuanto quiera su marido, que es otro tal como ella.

Pero volvamos á la Iliada.

Yo lloré tan concienzudamente á mi madre postiza, que del primer envite me granjié la estimacion de mi supuesta hermana y de su futuro marido.

—Pero esto no bastaba.

Tenia el aprecio de mi familia, y necesitaba el de la sociedad.

Al regresar del cementerio fuí á desafiar al baron de Chaméry-Chameroy; me dejé tocar ligeramente en el hombro y en el bajo-vientre, y despues lo tendí cuan largo era, merced á aquel famoso golpe de *diez mil francos* que inútilmente intenté dar á tu hermano.

Pero el baron no ha muerto....Dicese que ya empieza á salir de casa: pero como se desesperró de salvarse la vida, el efecto ha sido el mismo.

He sido, pues, el *lyon* de la temporada.

El fallecimiento de la marquesa de Chaméry retardaba naturalmente el casamiento de su hija: pero al mismo tiempo el aislamiento de Blanca y mi juventud, que no me hace égida bastante para aquella, impidieron esperar la terminacion del luto.

He obtenido las dispensas necesarias, y el matrimonio se ha celebrado sin pompa tres meses despues de la muerte de la marquesa, ó sea seis semanas há.

Los novios y yo vestiamos de luto riguroso, lo cual hácia muy buen efecto.

Convinose en que Fabian y su mujer habitarian en mi casa hasta que espirase el luto:

En esa época Fabian irá á tomar posesion del palacio que ha comprado en la calle de Babilonia, y que perteneció anteriormente á una mujer muy de moda en sus tiempos, de la cual debes acordarte: la baronesa de Saint-Luce.

La noche de la boda no hubo en el palacio de Chaméry ni banquete ni recepcion.

La mañana siguiente marchamos los tres á la posesion, aun no dividida, de *l' Orangerie*, donde pasamos quince dias.

Y hacia ocho que habiamos regresados á Paris, cuando la casualidad me hizo encontrarte.

Mi hermana, pues, está casada desde hace un mes; á mí no me va mal haciendo la vida de soltero; y de cuando en cuando frecuento la sociedad. Entramos como en nuestra casa en la del duque de Sallandrera, un español que tiene muchisimos millones en Cuba, y una hija de la que un imbécil estaria enamorado.

Yo quiero hacerla mi mujer.

Un ligero movimiento de sir Willams indicó á Rocambole que su profesor le encontraba demasiado ambicioso.

Pero Rocambole, sin conmoverse, continuó:

Mlle. Concepcion me recibe favorablemente, y aun creo que me ama!

Su madre, la duquesa me encuentra encantador, por razones que otro dia te diré....pero no he conquistado al duque, bajo el punto de vista del matrimonio por lo menos.

Pero talvez logré encontrar una pista, reunir una multitud de recuerdos poco agradables, para el duque, una especie de resabio de su juventud y de sus locuras de muchacho....

¿Comprendes ahora?

—¡Sí! dijo sir Williams.

—Tengo en marcha dos grandes proyectos: el uno podrá conducir al desenlace del otro.

Mi querido Fabian se vé amenazado, á pesar suyo, de hacerse con una herencia de dos ó trescientas mil libras de renta; y tengo ciertos proyectos....

Pero hablaremos de ello en otra ocasion.

Ahora ocupémonos de tí ó de tus enemigos, que tambien lo son un poco mios. Ya comprenderás que en estos tres meses he adquirido algunas noticias....

Sir Williams se agitó convulsivamente en sa sillon.

—Debes convenir, prosiguió Rocambole, que fiel al adagio.

A tout seigneur honeur, he tenido la curiosidad de saber lo que se ha hecho tu caro hermano el conde de Kergaz.

Rocambole, que observaba á sir Williams, vió sobre aquel, rostro, no iluminado ya por la mirada, una espresion de odio feroz y una cruel sonrisa en que se revelaba su alma entera.

—Armando continúa gozando de una felicidad insolente: es siempre filántropo, y amado por su mujer y su hijo. Nieta querida, Baccarat es ya la condesa de Artoff.

Pero esta union es casi un misterio.

El nombre de Baccarat producia en sir Williams una mezcla de odio y terror.

—¡Ah! esclamó Rocambole veo que te acuerdas del *Fowler*, y antes de decirte nada mas acerca de Baccarat, voy á darte un consejo.

El ciego permaneció inmóvil, pero la curiosidad se pintaba en su semblante.

—Tu odio hácia tu hermano, añadió el falso marqués de Chaméry, te ha perdido en dos ocasiones. Yo en tu lugar dejaria en paz á M. Kergaz, y no me ocuparia mas que de Baccarat....

¡Oh! A esta, como lo comprendes ya, podemos hacerle una buena guerra, porque me estorba en mis proyectos acerca de Mlle. Concepcion de Sallandrera, como me estorbaba en otra ocasion, cuando era yo vizconde de Chamolh.

Y lo que hay de estraño, concluyó Rocambole, es que estorba á pesar suyo; que ni remontamente sospecha que su presencia en Paris pueda molestar al marqués de Chaméry.

¿Como podia Baccarat entorpecer involuntariamente los proyectos de Rocambole? ¿Cómo se hallaba en París y qué clase de vida hacia?

Eso es lo que diremos muy en breve.

....

....

Aquella misma noche, el ciego sir Williams, bajo el nombre de Walter-Brigh, fué instalado en el palacio de Chaméry, calle de Verneuil.

El duque de Sallandrera, mencionado por Rocambole, vivia en la calle de Babilonia, en un palacio que durante mucho tiempo perteneciera á lord El....aquel célebre *sportman*, cuyas numerosas escentricidades recuerda aun todo París.

Este palacio estaba situado al lado del de Saint-Luce, que acababa de comprar el vizconde Fabian d'Asmolles, aconsejado por su hermano el marqués de Chaméry.

Este habia obrado inmediatamente inducido por causas secretas.

El duque de Sallandrera, que hacia tres años se estableceria en París, habia gastado sumas enormes en su palacio, haciendo de él una maravilla.

La parte mas, coquetamente fastuosa, la mas cuidada, la mas artística en sus menores detalles de adorno y mueblaje era sin duda alguna todo el segundo piso, destinado á Mlle. Pepita-Dolores-Concepcion.

La hija única del duque habia concebido y mandado, y el padre habia pagado.

M. de Sallandrera, gran señor en la verdadera acepcion de esta palabra, comprendia muy ámpliamente el fausto y la elegancia; pero á veces carecia de gusto, y si su hija Concepcion no se hubiera encargado de inspirárselo, ciertamente que el palacio de Sallandrera no habria sido cousiderado como una maravilla de lujo delicado y bien entendido.

Pero Mlle. Concepcion era artista.

Pensaba como verdadera discípula de Velazquez y de Murillo, y habia estudiado en la Alhambra la arquitectura árabe.

Permitasenos hacer un rápido bosquejo de este nuevo personaje.

Concepcion tenia diez y nueve años, pero las cálidas brisas y el sol de su pais la habian madurado anticipadamente, y representaba en aquella época de veintitres á veinticuatro.

Habia nacido en Sevilla, y era bella como una andaluza que no puede serlo mas, tenia ese talle flexible de misteriosas ondulaciones que solo el pueblo andaluz sabe descifrarlas con la palabra *meneo* (1)

Sus cabellos negros como el azabache, sus grandes ojos de un azul oscuro y verdoso como el mar Mediterráneo, sus lábios rojos como el carmin, manos adorables por lo diminutas, y un verdadero, pié de andaluza, hacian de Concepcion una de esas hermosuras características, que resumen un tipo (como se dice en el dialecto artístico), y habian llamado la atencion de todo París.

El primer año que la jóven española apareció en la sociedad parisiense apoyada en su inmensa dote, fué felicitada el matrimonio por la mitad de los jóvenes elegantes.

Condes, marqueses, barones, banqueros y grandes industriales entraron en la liza. Pero Concepcion no fijó sus miradas en ninguno de ellos, y el duque de Sallandrera, su padre, despidió políticamente á todos los pretendientes.

La andaluza habia anunciado formalmente que apenas tenia diez y seis años y que no queria casarse tan jóven.

Por lo demás, el duque y la duquesa, que apenas contaba treinta y seis años y era una irlandesa muy bella, habian adoptado para su hija la educacion inglesa.

Concepcion vivia en París como una jóven *miss*, que solo á sí misma debiera dar cuenta de sus acciones.

Por la mañana montaba á caballo, sin mas compañía que un criado.

Durante el dia salia en victoria ó en cupé, y con sus criados iba á hacer compras ó á estudiar al Louvre, donde sacaba copias.

Se la habia visto muchas veces en las corridas de la Marche ó de Chantilly, rigiendo ella misma á toda brida un break tirado por cuatro caballos.

En suma, Concepcion era una *leona.*

Una mañana, en el bosque, conoció al que todo París tenia por el marqués de Chaméry.

Rocambole daba vueltas al lago menor al trote de un soberbio alazan tostado, que sabia manejar con gracia sin igual.

Al llegar cerca de la cascada, descubrió á una amazona que montaba un magnífico caballo árabe, blanco como la nieve.

El caballo, asustado por el ruido de la cascada, se encabritaba, giraba, retrocedia, y daba pruebas de un profundo terror.

La amazona luchaba enérgicamente con el animal, y acaso habria logrado domarlo, á no ocurrir un accidente, muy raro por cierto en la historia de la equitacion.

La rienda que usaba la amazona era inglesa y redonda.

Rompióse la brida.

Entonces el caballo, loco de terror, y sintiéndose libre del bocado, volvió grupa y se lanzó al escape, llevando á la amazona imposibilitada de oponer ninguna resistencia.

Rocambole se acercaba en sentido opuesto.

Quiso poner su caballo atravesado para detener el de la amazona; pero este, asustado, dió un salto de lado y siguió adelante.

Rocambole picó al suyo, se lanzó en pos de aquel, y lo alcanzó en el momento en que, aumentando su terror, bajaba la cabeza para precipitarse en el lago.

Rocambole rodeó con su vigoroso brazo el talle de la amazona, y la sacó de la silla, interin que el caballo árabe se precipitaba en el lago.

Aquella amazona era Concepcion.

Dióle afectuosas gracias, preguntóle su nombre, y supo que era el marqués de Chaméry.

El dia siguiente el duque de Sallandrera visitó personalmente á Rocambole, y le dió las gracias por su noble accion.

Ocho dias despues, Rocambole fué invitado á un gran baile que daba el duque en su palacio de la calle de Babilonia.

Quince dias despues fué convidado á comer.

Entonces se despertó la ambicion del fingido marqués de Chaméry.

—Me casaré con Concepcion, dijo.

Acaso M. Rocambole era sobrado atrevido, como vamos á verlo, siguiéndole el dia despues de la instalacion de sir Williams en el palacio de Chaméry, al palacio de Sallandrera.

Serian las tres de la tarde cuando el faeton del marqués entró en el patio.

Al dar las riendas á su groom, vió Rocambole parado delante de la escalera un elegante tílbury, que reconoció en el acto.

—¡Oh, oh! murmuró; parece que D. José, mi rival, está haciendo su córte.

Y frunció ligeramente el entrecejo.

Un lacayo acudió á recibir al señor marqués de Chaméry.

—El señor duque y la señora duquesa han salido, dijo; pero la señorita está en el estudio.

Rocambole siguió al lacayo.

Concepcion estaba efectivamente en su estudio con el pincel en la mano.

D. José, sentado á algunos pasos de distancia, echaba el lente al cuadro que aquella pintaba.

Al ver entrar al marqués, D. José hizo el mismo fruncimiento de cejas que Rocambole cuando descubrió el tílbury del hidalgo.

Pero este indicio de antipatía solo duró lo que un relámprgo.

Ambos jóvenes se saludaron con cortesía, despues que Rocambole se hubo inclinada metódicamente tres veces delante de la jóven española, que le tendió la mano á la inglesa.

—Buenos dias, le dijo ella: sois muy amable, puesto que subís á este sitio. Vais á ponernos de acuerdo á mi primo D. José y á mí.

El marqués se sonrió.

—¿Voy, pues, á desempeñar el papel de Themis? preguntó.

—Quizás....

—Sepamos, señorita, de qué se trata.

—D. José y yo sostenemos una discusion enteramente artística.

—¡Ah!....

—D. José pretende que la escuela flamenca es superior á la española.

—¿Y vos?....

—Yo, como verdadera andaluza, sostengo lo contrario.

—¡Diablo! murmuró Rocambole sonriendo.

—¿Cuál es vuestra opinion, marqués?

—Me es imposible decirlo inmediatamente.

—¿De veras?....

—Lo comprendereis, señorita, al saber que don José y yo hemos sido rivales.

La frente de Concepcion se coloreó súbitamente.

(1) Téngase presente que es un francés el que habla. *N. del T.*

el puerto de su procedencia, debiendo aforarse por los precios de los frutos de esta Provincia, cuando se encontrasen en esta plaza sin boleto de depósito.

A consecuencia de esta disposicion y como solo se dá boleto de deposito por frutos que han pagado los derechos en los Puertos de su primer embarque, se aforan los frutos de las otras Provincias como si fueran de Buenos Aires, cuando vienen á pagar los derechos en esta Aduana.

El gobierno no considera equitativa esta practica, porque no es justo que los frutos de las otras Provincias, avaluados á menor precio, por que son de inferior calidad paguen mayor impuesto por el hecho de adeudar los derechos en esta Aduana.

Para evitar esta desigualdad en el impuesto y aforar los frutos del pais por el valor que les asigne la Tarifa ya sea que paguen los derechos de esportacion, en el puerto de su procedencia ó en el de su embarque para el estranjero, ha dispuesto el Sr. Presidente que al introducirse dichos frutos en esta aduana, se dé á los esportadores un boleto de introduccion, indicando su procedencia de acuerdo con la guia introductora. Este boleto servirá para sacar estos mismos frutos y pagar entonces los derechos, prévio el aforo correspondiente.

En esta fecha se previene á los administradores de las aduanas del Litoral, que al espedir las guias, consignen en ellas, la calidad del fruto esportado, lo que pueden averiguar por su procedencia ó por el exámen que practiquen á su embarque.

Dios guarde á Vd.

L. Gonzalez.

CRÉDITOS DEL GOBIERNO DE LA CONFEDERACION TRAMITADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DESDE 19 DE OCTUBRE DE 1864, HASTA LA FECHA.

Reconocidos—Billetes de Tesoreria.

A D. Enrique Tissidre...	$	75 90
" " J. Civalleri........	"	312 45
" " Idem idem.........	"	1769 73
" " Luis Palma.....	"	45 54
" " Manuel Puirredon..	"	126 50

Sueldos.

A D. José Lezama por los del Sarjento Mayor D. Dionicio Invierno.....	$	610
Capitan D. Pedro Castro.	"	60
Coronel Mariano Cordero	"	150
D. José G. Lezama por los del empleado D. José E. Morcillo..............	"	37 33
Teniente Coronel D. Leodoldo Nelson..........	"	140
Señor Senador D. Miguel Vidal.............	"	1920
Teniente Coronel D. Tomas Lubaira..........	"	272 81

Varios créditos.

A D. Mariano Cabal, por intereses sobre documentos reconocidos....	$	1248 33
A los Sres. Mauá y ca. por subvencion al Gobierno de San Luis....	"	400
A D. Manuel Ferreira por carne para el Colegio del Uruguay............	"	1609 06
Baldomero Martinez por subvencion de las Mensajerias Arjentinas....	"	1000
Manuel Ochoa por reses y servicios de varios.....	"	735
José R. Perez por lana espropiada.............	"	2079 68
Juan Villanueva por cueros espropiados en 1859.	"	16826 75
Francisco Arigos por provedurias............	"	174 23
Pedro Martinez Mela por novillos comprados....	"	310
Juan Villanueva por una letra jirada contra el gobierno de Buenos Aires...........	"	4932 92
A D. Sandalio Boer por ganado tomado en 1859.	"	975

Por la proveduria de los Sres. Aldao y Oroño.

A D. Mariano Cabal.....	$	443 734 79
Idem idem idem........	"	320 660 79
Idem idem idem........	"	133 674 51
Idem idem idem........		91 70
A los Sres. Navarro y Saldarriaga............	"	10 693 13
D. Manuel Ochoa.......	"	375 48
Bernardo Iturraspe......	"	454 06
Santiago Pigreth........	"	1799 92

Reconocida y suspendida la inscripcion hasta que lo resuelva el Congreso.

A favor del Coronel Don Mariano Cordero por asignacion durante su viaje á Europa.......	$	750
A D. Benito del Puerto, por sus haberes como administrador de Correos............	"	1428

RECHAZADOS.

Un reclamo de D. Cristian Galander, don Adolfo Vón de Wall y don Guillermo Avarez y Ca., por perjuicios que resultan inferidos por autoridades de la Provincia de Córdoba.

Un id. de D. M. Apestey, por empréstito en la provincia de Tucuman (1861) que no ha sido debidamente justificado á juicio de la Comision Clasificadora.

Un idem de don Gustavo Seruys, por perjuicios en una quinta y fabrica de cerveza, en Tucuman, que no resultan justificados ni comprendidos en las leyes de la materia, á juicio de la misma Comision.

Uno idem de D. Fanor Barú, que resulta comprendido en otro del Gobierno de Entre-Rios.

Reclamos por auxilios á los ejércitos libertadores tramitados en las mismas fechas—Documentos otorgados por el General Lavalle:

A D. Juan N. Madero...	$	1000
A " Martin Iraola.....	"	1000
A " Miguel M. de Luca.	"	2000
A " José Maria Butter.	"	3349

Documentos otorgados por D. Julian D. Paz

Al Dr. D. Valentin Alsina...................	$	500
Juan N. Madero........	"	500
Salustiano Galup.......	"	1000
Rufino de la Serna......	"	1000
Francisco Elias........	"	1000
Juan B. Reissig.......	"	262 50
Augusto de la Riestra....	"	1000

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1864.

Por el señor Sub-Secretario.

L. Belaustegui.
Oficial 1.°

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 22 de 1865.

Operaciones de los paraguayos en Matto-Grosso.

Ya empezamos á tener noticias directas de las operaciones de salvaje pirateria ejercidas por el Paraguay en la Provincia casi indefensa de Matto-Grosso.

La simple lectura de los partes oficiales escritos por Berges en la Asuncion, sin que el pobre Barrios se sospechase de que su nombre se prodiga al pié, ya nos habian hecho comprender que la espedicion paraguaya habia sufrido un descalabro.

Las noticias directas que ahora nos llegan, confirman esa suposicion, ampliando los detalles de la série de infamias que los genizaros de Lopez están cometiendo en aquel rincon de la América.

Rosas, ya tiene al fin un imitador.

Los actos ejercidos con las poblaciones indefensas son espantosos, son actos de verdadera mashorca, como lo prueba el siguiente diario escrito por un pasagero del vapor inglés *Ranger.*

La importancia de este escrito nos hace darle un lugar preferente, suspendiendo otros materiales.

Dice así:

"El dia 8 del corriente, llegamos á Coimbra, y sobre sus muros vimos tremolar la bandera paraguaya.

El asalto y toma de ese fuerte, se refiere de distintas maneras, lo que hace dificil elucidar la cuestion, y solamente se puede dar crédito á la narracion que de él hacen los comerciantes estranjeros de Curumbá, y tambien algunos oficiales que forman parte de la espedicion paraguaya con quienes hemos hablado en aquel punto.

Hé aquí como tuvieron lugar los hechos:

El dia 27 de Diciembre, el Coronel Barrios envió al Comandante de Coimbra una nota imponiéndole la rendicion del fuerte.

El Comandante Porto-Carreiro contestóle, diciendo que no se entregaria sino por la fuerza.

En seguida le fué llevado el ataque de la manera siguiente:

A tres millas distantes de dicho fuerte, sobre la orilla derecha del rio, los paraguayos desembarcaron tres mil hombres de infanteria, y en calculada distancia colocaron 4 pequeñas lanchas armadas con un cañon de á 32, y tripuladas por doce hombres cada una.

Estas lanchas sirvieron para bombardear el interior de la plaza, sin que la artilleria del fuerte pudiera contestar sus fuegos, por motivo de la ventajosa posicion que ocupaban.

Los vapores de la espedicion permanecieron fuera del alcance de la artilleria brasilera en observacion.

El fuego empezó, pues, con tenacidad de parte á parte, haciéndose luego sentir en el primer asalto la pérdida de trescientos hombres de los sitiadores.

Estos, despues que desembarcaron, marcharon en diferentes columnas, costeando la falda de la montaña y la base de la fortaleza.

Asi, al aproximarse, hicieron un formal cerco, colocando á los sitiados bajo vivísimo fuego de todas direcciones.

El ataque duró por espacio de 40 horas, sin que los sitiados hubiesen perdido un solo hombre de los 120 que componian la guarnicion.

Algunas horas antes de abandonar la posicion, el fuego era hecho con mas pausa, en consecuencia de haberse concluido la municion de fusil.

En esta ocasion las mujeres de algunos oficiales, empezaron á hacer los cartuchos, sirviéndose de sus propias enaguas para el efecto, en atencion á la falta de papel que se sentia.

La cañonera *Añambahy*, comandada por el Teniente Ferreira de Aguiar, armada con dos giratorias de á 32 y tripulada por 35 hombres, colocóse en la parte superior del fuerte y sostuvo sin interrupcion un fuego bastante nutrido que diseminó grande parte de las fuerzas sitiadoras.

El Comandante de este buque no omitió sacrificio alguno para el buen resultado de la defensa.

Infelizmente, hallándose la guarnicion del fuerte exhausta de recursos bélicos, y sin probabilidad de poderse sostener en aquella posicion, y en vista de la estraordinaria desigualdad de fuerzas, su Comandante resolvió abandonar el punto con toda la guarnicion y habitantes del lugar, contando para este fin con los relevantes servicios del Comandante del *Añambahy* y *Jaurú*, que para ese fin allí estaban estacionados.

Efectivamente, en la noche del 28 al 29, prevaleciéronse de la suspension del fuego del enemigo, embarcándose todos en los referidos vapores con direccion á Curumbá.

Al amanecer del dia 29, los sitiadores aproximáronse á la fortaleza, y encontrándola abandonada, se posesionaron de ella.

En la revista interior á que procedieron, encontraron en el hospital un soldado enfermo que allí habia quedado, por no habérsele podido conducir para á abordo.

La artilleria, su municion y muchos otros objetos, fueron inmediatamente embarcados y conducidos para la Asuncion por el *Salto de Guairá.*

La toma de esta fortaleza, *inexpugnable* para los paraguayos, les ha costado no pocos sacrificios y cerca de 400 hombres fuera de combate, siendo cierto que si en Coimbra hubiese habido 500 hombres, podríase asegurar que la espedicion no estaria hoy en la posicion amenazadora en que se encuentra.

Sin pretender menoscabar los soldados paraguayos, completamente faltos de espíritu y poco diestros en el manejo de las armas, principalmente en momentos de asaltar un punto fortificado, dirémos como probaron su impericia en el combate de Coimbra, donde al aproximarse en columna cerrada para escalar el fuerte, ejecutaron primero la maniobra de empuñar con un brazo el fusil ó espada, y colocar el otro sobre los ojos; creyéndose así defendidos, llevaron el ataque con empeño, sacrificando por tales circunstancias grande número de vidas.

Las guardias paraguayas apostadas á lo largo del rio, desde la Asuncion hasta Curumbá, han sido muy reforzadas.

En el lugar denominado *Ladario* á nueve millas de Curumbá, se halla la escuadra paraguaya estacionada; y en el mismo lugar sobre la barranca, está el campamento del ejército.

La escuadra se compone de los siguientes vapores: *Igurey, Paraguarí, Ipora, Rio Apa, Tacuarí y Marquès de Olinda,*—y la goleta *Jacobina.*

En Curumbá, se hallaba una goleta cargada, que salió pocas horas despues de la llegada del *Ranger.*

En los Dorados, estaban últimamente los vapores *Tacuarí* y *Marqués de Olinda.*

Sobre el Rio San Lorenzo, el vapor *Rio Apa*, custodiando al *Añambahy.*

Este buque, cargado con grande número de familias é individuos, habitantes de Curumbá, salió de este punto en direccion á Cuyabá, para reunirse con otros vapores y embarcaciones conductores de iguales pasageros.

Al aproximarse la escuadra paraguaya de Curumbá, tuvieron noticia de esa operacion, y el Comandante de la espedicion mandó inmediatamente á los vapores *Ipora* y *Rio Apa* para perseguir y apresar al *Añambahy*, que infelizmente á la entrada del Rio San Lorenzo pudo ser alcanzado.

En ese momento se trabó la lucha, batiéndose la tripulacion del buque brasilero contra el enemigo, superior en número y en fuerza.

Así recorrió la distancia de 18 millas, contestando siempre que se acercaba el enemigo, á sus continuados fuegos de fusilería.

El *Ipora* siendo de mejor fuerza y marcha, adelántose al *Rio Apa* y tentó tomar al *Añambahy* al abordaje.

Estos en el momento de aproximarse aquel, disparó cinco tiros de cañon, de los cuales tres fueron empleados y dos perdidos.

Hallándose el comandante en la imposibilidad de resistir, asi como de retirarse, resolvió hacer bajar todos los pasajeros para tierra; y habiendo algunos de estos y de la tripulacion, precipitádose en el rio, fueron cruelmente muertos por la fusileria del *Ipora*, á quemaropa, á escepcion de siete individuos, inclusive el segundo del buque y el primer maquinista, Foster, que ha quedado como segundo al servicio de los paraguayos en el mismo vapor.

Las familias y demas individuos que bajaron á tierra, fueron víctimas en gran parte; unos ahogados, y otros sumergidos en el terreno fangoso, donde pensaban buscar su salvacion.

En Curumbá, se halla un batallon paraguayo de mil hombres, bajo el mando del capitan Gorostiaga, que es tambien comandante militar del punto.

Ese pueblo, que recientemente empezaba á producir el fruto de tantos sacrificios á sus laboriosos habitantes brasileros y estrangeros, ha sido víctima del mas infame saqueo.

Los individuos que allí permanecieron, son sesenta y seis estranjeros de diversas nacionalidades, y algunas pobres mujeres, que son los testigos oculares de los hechos escandalosos que esa en plaza aun tienen lugar.

El comandante nombrado para ese punto, ha ordenado á sus soldados el saqueo general.

Todas las casas fueron abiertas á fuerza bruta, y todo cuanto existia en su interior fué conducido para el cuartel, donde en presencia de dicho gefe, parte se repartia entre los oficiales y tropa, y la parte mas valiosa la cargaron en una goleta con destino á la Asuncion.

Los soldados, ciegos por una desmedida ambicion, ni á los estrangeros respetaron; no obstante tener las banderas de sus naciones en sus respectivas casas, prosiguieron en aquella vándalica tarea sin la mas remota señal de pudor.

Fueron presas de estos insaciables bandidos, la casa del ciudadano francés Julio Amardeil, y la del portugués conocido en el lugar por *Manuel Portugués.*

Cuando penetraron los soldados en casa de Amardeil, lo encontraron en la cama, sufriendo una grave enfermedad, y sin atender á sus ruegos, llevaron á cabo su proyecto de robo.

El ciudadano italiano Manuel Bianchi, por negarse á la entrega de los jéneros que tenia en su casa de comercio, fué amenazado de que se le quitaria la vida, y ciertamente lo habrian hecho, si él no se hubiera evadido por los fondos de la casa, refujiándose en los montes, donde se conservó por espacio de dos dias.

El norte-americano Carlos Clarke, estando en su casa, fué esta invadida por un grupo de soldados, y como no encontrasen plata, le quitaron toda la ropa.

Las casas que pertenecen á los brasileros fueron todas literalmente saqueadas, y están marcadas con una **B.**

La escuna *Jacobina*, de nacionalidad argentina, y propiedad del italiano Santiago de Lucchi, patron de la misma, estando cargada con dos mil cueros secos, fueron estos echados al rio, y el buque declarado prisionero, por órden del comandante de la espedicion; y *por mucho favor*, han dado libertad á la tripulacion, menos á cuatro hombres que no se ha sabido mas de su paradero.

El dia 10 del corriente, se quemaba toda la madera que existia en Curumbá, depositada para la construccion de la Aduana, y se mataba todo el ganado encontrado en el pueblo y en sus inmediaciones: los perros y los chanchos estaban igualmente condenados á la misma suerte.

Dias antes habia llegado la noticia de la toma de Miranda y Nioac por siete mil hombres de caballeria, que marcharon por tierra.

Los estranjeros residentes en Curumbá, se hallan entregados á sus propios recursos, y sin garantia de especie alguna.

La sensacion que se esperimenta al oir relatar tan vandálicos actos, y la desolacion dibujada en las facciones de aquellos infelices, es la mayor prueba de veracidad de los hechos que allí se han practicado.

El vapor *Ranger* es portador de una representacion al Ministro italiano, señor Barbolani, residente en Montevideo,—en la cual los habitantes estranjeros de Curumbá esponen su situacion, reclamando séria y pronta reparacion.

La espedicion que se apoderó de Coimbra, Albuquerque, Curumbá y Dorados, cuenta con 4,000 hombres de infantería y artillería, y allí consta que esa fuerza tiene intencion de hacerse sentir y apoderarse de Villa María y Cuyabá, que es la capital de la Provincia de Matto Grosso.

En cuanto á lo primero no será estraño, porque es un pueblito á la orilla del rio, sin importancia y ninguna defensa; pero por lo que respecta á la capital, hacemos votos por que los vándalos paraguayos tenten la empresa de atacarla, por estar seguros de que allí van á hallar su pérdida.

El dia 11 el vapor *Ranger* encontró al vapor paraguayo *Paraná* en la altura del fuerte Olimpo, conduciendo ganado y víveres para los espedicionarios.

El 14, el *Ipora* llegó á la Asuncion, y por él se supo que en el ataque de San Lorenzo contra el *Añambahy*, el vapor paraguayo perdió el caño y sufrió grandes averías en los tambores de las ruedas.

Perdió á mas, el segundo comandante muerto en el acto del abordaje.

La tripulacion del *Ipora* al llegar á la Asuncion, repartía grandes cantidades de géneros, ropa y muchos otros objetos, producto de sus robos en Curumbá.

El comandante de ese vapor, Andrés Herrero, tiene en su poder una caja de madera llena de alhajas de todas clases, y constituye su delicada fortuna, adquirida á lo Pampa.

Abordo de este mismo buque está á la vista del público, una cuerda conteniendo gran cantidad de orejas humanas, puestas á secar, las que pertenecen á los infelices tripulantes de la *Añambahy.*

Con la noticia del *triunfo* de las armas Paraguayas en Matto Grosso, han habido en la Asuncion grandes fiestas populares, bailes, y toda clase de regocijos.

Cuando el *Ranger* debía partir de la Asuncion para Curumbá, el gobierno de aquella República, so pretexto de comunicaciones oficiales y garantía al vapor, mandó en calidad de pasagero al Sub-Teniente Julian Godoy y un asistente para la expedicion.

Este oficial fué recibido á bordo como era debido, notandose que su equipaje se componia de una mala chica y una bolsa con recado.

Durante el viaje, apesar de su disimulo, dejaba traslucir en conversaciones que tenia con los oficiales y tripulacion, el objeto de su comision, que era espionar todo cuanto debia pasarse á bordo de dicho buque.

Llegó el vapor á Curumbá y cuando regresamos á la Asuncion, tuvimos que recibir el mismo pasagero con la diferencia que á la vuelta su equipage era estraordinario, componiéndose de tres baules cargados de zapatos, géneros, sombreros y otros artículos de loza y cristal,—y ademas, dos ó tres bolsas, cuyo contenido no se ha podido descubrir.

El robo hecho en Curumbá llegó hasta la Iglesia, cuyas campanas se hallan hoy en la Asuncion.

¿Como se pareeen los paraguayos á los hombres del Cerrito?"

La cuestion Oriental.

Los rumores de una transaccion, ganan terreno.

Mas aún: se vá ya, hasta nombrar el Agente que el Gobierno Argentino mandaria cerca de los facciosos de Montevideo.

En cuanto á los sentimientos de este, no hay ni puede haber la menor duda.

El mismo lo manifiesta en la nota del Dr. Elizalde contestando al Consejero Paranhos: *el Gobierno Argentino desea ardientemente el restablecimiento de la paz en el Estado Oriental.*

Igual sentimiento abriga todo hombre de corazon.

Los que no sean unos malvados, los que se interesen en la prosperidad de estos paises, desean ardientemente que el sol de la paz brille de nuevo en la patria gloriosa de Tajes y César Diaz.

Pero no es esta la cuestion.

El deseo y la buena voluntad, nada tienen que hacer en la actualidad.

La cuestion es hoy de *hechos*, y solamente de *hechos.*

¿Puede el Gobierno Argentino servir de mediador, entanto que el asesino Antonio de las Carreras esté ocupando un Ministerio?

Pero esto seria envilecerse con el contacto de ese bandido, y un gobierno como el Argentino, de principios, moral, y de todos respetado por la política que representa, no podria jamas cometer una bajeza semejante.

Y tan es así, que el mismo Gobierno Argentino cuando el Dr. Requena vino á solicitar nuevamente su mediacion, le contestó, que *con Carrerrs en el Ministerio, nada podia hacer.*

Esto en cuanto al Gobierno de la República.

En cuanto al General Flores, no hay que hablar.

Este diario ha publicado una carta suya dirijida al Sr. Bustamante, cuando despues de la mediacion Barbolani fué á Montevideo, en la que le decia, que desde que Carreras se hallaba en el Ministerio, *suspendiese todo proceder en el sentido de la negociacion.*

Y esto era natural.

Con Carreras, no podia negociar ningun hombre decente.

Desde que ese hombre fatal ocupa ahora el mismo puesto que entonces, no creemos que, ni el Gobierno Argentino, ni el General Flores volviesen hoy vergonzosamente sobre sus pasos.

Pero, supongamos que como medida prévia, Aguirre le pegase un puntapié, y desapareciese del Ministerio.

Aún así mismo, ¿qué negociacion posible puede hacerse hoy entre los aliados y el partido blanco?

No hay mas que una, una sola: *la entrega de ese partido sin condiciones.*

Fuera de eso, ni el Brasil, ni Flores pueden aceptar nada, porque no hay nada tampoco que los obligue á rebajarse á la condicion de los verdugos, tratando de potencia á potencia, ni á darles el prestigio moral y material que le han quitado los últimos hechos de armas.

¿Cuáles son las condiciones de los que van á negociar?

Los facciosos de Montevideo, están irremisiblemente perdidos.

No tienen dinero.

No tienen una idea que los ligue ni armonice.

Cada uno de sus prohombres trata de salvarse á tiempo.

Una anarquia completa los devora, llegando al estremo de llamarse ladrones entre sí, y acusarse recíprocamente de ser los autores *de la situacion*, como lo prueban los artículos contra Juanicó, y las cartas de Caravia y Lucas Moreno que hoy insertamos en otro lugar.

En estas condiciones, y con tales *elementos*, ¿qué resistencia pueden oponer los facciosos de Montevideo?

Véase entretanto, cual es la condicion de los aliados.

Llegan á las puertas de Montevideo con un ejército de quince mil hombres, y cuarenta piezas de artilleria.

Una escuadra poderosa facilita sus operaciones por mar.

La causa que representan, es prestijiosa.

Si la lucha se entabla, ¿puede por ventura ser dudosa?

Nadie podrá sostenerlo sin ofender la verdad.

Todo el mundo sabe, que aun cuando los blancos cometiesen la infamia de resistir al ataque, Montevideo seria tomado en pocas horas, porque eso está en la naturaleza de las cosas, porque así debe ser, porque los blancos no pueden contener el empuje victorioso de los aliados.

Eso está en la conciencia del último habitante de la República.

Entonces ¿porqué ese empeño de traer al vencido y á los vencedores al terreno de la transaccion?

Por evitar la efusion de sangre!—se contesta.

A no dudarlo: la frase es seductora, es de esas que hacen pronta fortuna, de esas que halagan los sentimientos sensibles del corazon, de esas que jamás dejan de tener éco, porque, á la verdad, ¿quién no desea en este mundo evitar la efusion de sangre?

Pero aquí está precisamente el error, de los que, de buena fé, puedan prestarse á servir de intermediarios en la cuestion Oriental.

Hacer una transaccion con los verdugos de Montevideo en el estado á que han llegado las cosas, que no tenga por base única y absoluta la entrega de la plaza *sin condiciones*, no es evitar la efusion de sangre.

Desde que se haga un arreglo cualquiera que no quiebre completamente al partido blanco;

Desde que se le deje con la menor influencia;

Desde que no se consolide la victoria entrando á Montevideo en nombre de ello, la paz será una quimera, nuevas revoluciones estallarian á cada momento, y en vez de evitar la efusion de sangre, por un *pastel diplomático*, la sangre correrá mas tarde, á torrentes.

Esta es la historia, triste y dolorosa, pero cuya esperiencia ya es tiempo de aprovechar.

¿Cuando ni en qué época, las transacciones entre el partido de la libertad y los bárbaros que han diezmado los pueblos del Plata, han evitado la efusion de sangre?

Jamás!

Han negociado, han tranzado, han hecho la paz cuando, como ahora en Montevideo, se han sentido impotentes para continuar la lucha.

Pero el dia que se han creido nuevamente fuertes, todo lo han violado lanzándose á la lucha sin piedad ni misericordia.

La transaccion de hoy, si no tiene por base *la entrega sin condiciones de la plaza*, á mas de inmoral, no ha de evitar la efusion de sangre.

Es un error creerlo.

La evitará por el momento; pero no la evitará despues, porque nunca la ha evitado, porque nunca ningun acto inmoral da buenos resultados.

Reuniones Diplomáticas.

Con este mismo títu'o, dice la *Reforma* de Montevideo:

"Una nueva reunion tuvo lugar antiyer á bordo de la fragata francesa, á que asistian los gefes de las estaciones navales estrangeras, con el objeto de ponerse de acuerdo respecto á las pretensiones que puede hacer valer la armada brasilera y su digno gefe, Baron de Tamandaré.

"Varios puntos fueron traidos á discusion y creemos que no pudo uniformarse resolucion alguna, habiendo el Sr. Chaignaut, contra almirante francés espresado una opinion contraria á la de todos sus cólegas, completamente en favor de las depredaciones brasileras ejercidas en ódio de la República.

"Se nos dice, por ejemplo, que en uno de los puntos en discusion: el plazo que se habia de exijir para el caso que tuviesen que salir del puerto los buques mercantes, el Sr. Chaignant manifestó que, por su parte, admitia como suficiente el plazo de seis dias.

"Los otros señores comandantes, inglés, español, italiano, muy distantes de este parecer, espresaban que no admitirian un plazo menor de treinta dias, y así mismo, haciendo todas las reservas para tratar mas tarde la cuestion de perjuicios á favor de sus súbditos respectivos.

"Estos son los informes que hemos podido obtener, y que publicamos por creerlos exactos, esperando que nos será dado confirmarlos y ampliarlos con mas precision."

Mas abajo, el mismo diario agrega estas otras significativas palabros:

"Se nos informa que el Sr. Barbolani ha contestado á nombre del Cuerpo Diplomatico la circular del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, relativa á la actitud que asumirian los representantes estrangeros dado el caso de un ataque por mar contra la ciudad de Montevideo.

"El Sr. Ministro Italiano ha respondido segun se nos dice, reservando la opinion del Cuerpo Diplomático en cuanto á casos que no se puede preveer, sin que esta reserva ordenada por la urgencia con que el gobierno pedia una contestacion, implicara de algun modo una resolucion que no fuera de acuerdo con los valiosos intereses estrangeros que encierra la capital de la República."

Como se vé, el mismo diario blanco confirma lo que antiyer anticipamos, acerca de la contestacion del Cuerpo Diplomático á la nota de Carreras.

Le dejan colgado!!!

Y ¿habrá quién hable de transaccion que no tenga por base *la entrega sin condiciones*, de los blancos?

Cuidado!

Paraguay.

La falta material de espacio nos impide reproducir los partes oficiales del déspota de la Asuncion, sobre las *hazañas* que sus soldados están cometiendo tierra adentro.

Ayer los escritos de los Paraguayos de Lopez inspiraban risa.

Hoy inspiran indignacion y horror.

Los actos de inaudita barbarie que está cometiendo, piden un pronto y ejemplar castigo.

Por hoy, llamamos la atencion sobre la estensa relacion de lo acaecido en Matto Grosso que vá en otro lugar.

El Pabellon Argentino.

Del Paraguay se comunica, que los satélites del tirano Lopez han apresado un buque argentino declarándolo *buena presa*, y arrojando al agua su cargamento.

¿Guadará silencio nuestro gobierno sobre ese hecho tan grave?

Esperemos!....

Méjico.

Las últimas noticias recibidas de este pais, tanto por la via de San Francisco, como la de Nueva York, continúan siendo contradictorias.

Pero lo que sí parece cierto, es que los mejicanos rechazan el imperio, porque sin embargo de tener que combatir contra tres potencias de Europa, es á saber: la Francia, el Austria y la Béljica, el gobierno constitucional y pueblo mejicanos, no desmayan su propósito de salvar la República.

El Presidente Juarez habia establecido últimamente su gobierno en Chihuahua, y se proponia sufrir alli cualquier sitio de parte de los franceses, á quienes combatiria con un ejército de cuatro á cinco mil hombres, con que cuenta, comandado por jenerales de su confianza.

En Oajaca, el valiente jeneral Porfirio Diaz tenia de nueve á diez mil hombres, y como el jeneral Bazaine se ponia en marcha para allá, con una fuerza francesa considerable, tendrá lugar una gran batalla en ese Estado, la cual decidirá de la suerte de Méjico.

No ha podido el gobierno imperial abrirse una comunicacion de la capital á Acapulco ni lo logrará, si se atiende á los obstáculos que presenta ese terreno quebrado y montañoso, á la vez que la decision de los habitantes del Estado de Guerrero.

Entre tanto, la guarnicion francesa de Acapulco se diezma cada mes que corre, sin poder salir de la plaza para el interior.

El clero mejicano se muestra tan hostil á Maximiliano como á Juarez, en razon de que ni del uno ni del otro alcanza su pretension de la derogatoria de las leyes del fuero eclesiástico y de la desamortizacion.

Es todavia un misterio la situacion del Norte de Méjico.

Se sabe que Matamoros ha sido desocupado por los franceses, no obstante la defeccion de Cortinas.

Maximiliano se encontraba muy embarazado en un órden económico, por falta de fondos.

El empréstito puede considerarse fracasado, y las rentas públicas muy menoscabadas con motivo de la guerra.

El 28 de Noviembre llegaron á Acapulco los dos buques de guerra franceses, *D' Assas* y *Pallas*, para embarcar las tropas francesas que formaban la guarnicion de este puerto, despues que el vapor *Diamant* ya habia salido antes con destino á Panamá, y segun dicen, á Europa.

La estacion ha estado muy insalubre; especialmente los estranjeros han sufrido mucho y perdido mucha jente.

Ademas el puerto no tiene importancia ninguna, hasta que no se haya restablecido la comunicacion con el interior.

Faltan víveres, y muchos pobres literalmente carecen de lo necesario para vivir.

La libra de carne (no hay fresca) se vende á $37\frac{1}{2}$ centavos, y la docena de huevos á $1\frac{1}{2}$ pesos.

Los franceses estaban molestados casi diariamente por Diego Alvarez (el viejo Juan parece haber muerto el 27 ó 28 de Setiembre, por lo menos; así dicen los periódicos de la capital recibidos por el último correo)

En fin, los franceses necesitan sus tropas ahora en el Norte de la costa.

Por todas estas razones ha tomado la resolucion de abandonar la ciudad.

Cuando salió el *Constitution*, la mayor parte de la tropa, etc., ya estaba á bordo, y en seguida se habrán hecho á la vela.

En una proclama, fecha 11 de Noviembre, amenaza Alvarez que luego que se hayan retirado los franceses, él va á pasar á cuchillo á todos los que se hayan mostrado favorables al imperio.

La ciudad que ya antes parecia desolada, está ahora completamente desierta.

Las pocas familias decentes que se habian quedado, y casi todos los estranjeros con sus bienes mas preciosos, se han embarcado ó en un buque inglés fletado para este fin, ó á abordo de las fragatas francesas, habiendo sido proclamado un bando por los franceses, en el cual se permitió refugiarse en sus buques.

Manzanillo está en posesion de los franceses.

Despues de la revolucion por la cual Rosales se hizo gobernador del Estado, él y su comandante en jefe, Corona, hicieron preparaciones para resistir á sus enemigos.

Se construyeron algunas fortificaciones, y el puerto tenia un aspecto muy marcial, y se creia que Corona y sus soldados iban á resistir, hasta la última gota de sangre, contra Lozada que se acercó del interior y contra los buques franceses que se esperaban.

Cuatro de éstos, *Victorini, D' Assas, Diamant*, y *Lucifer*, llegaron el 12 de Noviembre.

El comandante demandó la rendicion de la ciudad, pero Rosales la rehusó, diciendo que se defenderia hasta el último hombre, etc.

Pero despues de mucha bulla durante el dia, Rosales y sus tropas desaparecieron al anochecer.

La ciudad parecia un panteon, no se veia á persona alguna en la calle; solo las casas de los cónsules estranjeros estaban llenas de hombres, mujeres y niños con sus bienes.

El valiente Corona estaba en las montañas.

Algunos estranjeros comunicaron á los franceses la evacuacion, pero como la noticia no era oficial, estos comenzaron á bombardear la ciudad, hasta que un aleman persuadió al prefecto á acompañarlo á bordo. Este majistrado rindió la ciudad formalmente á los franceses.

Se desembarcaron con 300 hombres que tomaron posesion de la ciudad, encontrándose allí con las tropas de Lozada, que entraron al mismo tiempo.

Estas debian salir en algunos dias para perseguir á Corona, quien, así dicen, tomará posesion en Rosario.

El almirante francés Mazéres llegó á Manzanilla el 17 y se encargó de su mando, izando su gallardeton en el *Victoire.*

Hemos recibido la noticia por este mismo vapor, que los franceses tambien se han apoderado de Mazatlan y que sus operaciones ahora se dirijirán contra Guaymas, el importante puerto del importante Estado de Sonora.

Peru.

La situacion del Perú parece que se dificulta de nuevo.

El pacífico emisario de la primera hora, se presenta hoy como portador de un *ultimatum* que no hace sino reproducir las proposiciones de Pacheco.

Si este *ultimatum* no es aceptado, la escuadra española procederá á destruir á la escuadra del Perú y á bloquear sus principales puertos.

"¿Qué hace miéntras tanto el Perú? dice el *Ferro-Carril:*

"Sigue disipando el dinero en blindajes de fantasia.

"El Congreso Americano parece que, por su parte, continúa negociando.

"¿Qué es lo que espera?

"¿Con qué cuenta?

"Nadie lo sabe.

"Todo lo que se sabe, es que negocia.

"La diplomacia, no nos cansaremos de repetirlo, es impotente contra la fuerza cuando tambien no tiene fuerza de su lado.

"Por eso, creemos que la accion y la intervencion del Congreso Americano deben ser hoy muy cautas sino quiere comprometer á toda la América en el atolladero de ignominia en que se encuentra sumido el Perú.

"Es preciso que el Congreso nò olvide que la escuadra del Perú y la resistencia del Perú son una ilusion.

"Las incertidumbres vuelven de nuevo para la América."

Del *Comercio* de Lima estractamos lo siguiente:

"El Ministro Llorente habia circulado con fecha 15 de Octubre un despacho á todos los ministros de la reina en las cortes estranjeras, declarando que aceptaba la política de sus predecesores.

Insiste en que la España no pretende hacer nuevas conquistas ni adquisiciones sobre sus antiguas colonias, cuya independencia respeta.

Concluye asegurando que el gabinete exijirá del gobierno del Perú amplia satisfaccion por los agravios que ha recibido y que ha formulado en las proposiciones hechas al cónsul Moreira; que si el gobierno del Perú no las aceptase en el término que se le señale en un *ultimatum*, entonces romperia las hostilidades y emplearia la fuerza para obtener el desagravio que busca: que no pudiendo consentir que el Perú tenga medios y recursos para sostenerse contra la España, esta ocupará las Islas respetando los contratos con *estranjeros* publicados y aprobados por el Congreso antes del 14 de Abril.

El Ministro de la República Arjentina señor Balcarce, y el de Chile Sr. Rosales, unidos al Sr. Barreda, habian tenido una conferencia con el Ministro del emperador en que le esplicaron perfectamente todo lo ocurrido.

Tambien se entendieron con el Sr. Mon, Ministro español en Paris, quien no pudiendo negar la justicia de sus razones y convencido de las farsas de Mazarredo y de las pruebas y documentos en que el Sr. Toribio Pacheco habia fundado su circular de 26 de Agosto, dijo, que aunque asi era, tales documentos no se habian comunicado oficialmente al gobierno español, cuya omision parece que quedó salvada comunicándose por el telégrafo á Madrid, ignorándose la respuesta.

El Sr. Barreda no habia celebrado ningun arreglo, y las bases que propuso el Ministro español fueron rechazadas; así es que todo acredita el espíritu guerrero de que se halla poseido el gabinete de Madrid, que mira en las islas de Chincha el tesoro con que debe salir de sus apuros.

Toda la política y esfuerzos de ese gabinete se reducen á dejar aislado al Perú, haciendo entender que las demas repúblicas nada tienen que temer ni sospechar de su antigua Metrópoli, que les trajo relijion é ilustracion.

Sin embargo, las amenazas contra Chile, son bien pronunciadas, por acusársele de que ha faltado á los tratados con España negándole recursos y víveres.

Parece tambien que Ministro el Llorente dirijió una circular especial á su representante en Estados Unidos, vindicándose de su conducta con el Perú.

Háblase del envío de nuevas fuerzas, y aun se ha asegurado que la fragata *Numancia* ha recibido órden de aprontarse para un viaje lejano; pero esto no se halla confirmado por ningun acto oficial público.

La *Numancia*, es verdad, salió de Tolon y llegó al Ferrol con su armamento completo y en estado de emprender cualquier viaje; pero se cree que España no se atreverá á hacer la primera prueba, mandando al Pacífico un buque blindado de ese porte.

Mas carácter de verdad tiene la noticia de que se han tomado y siguen tomándose disposiciones para mandar auxilios á la escuadra del Pacífico, y de que con este objeto se han mandado contratar algunos trasportes en Inglaterra.

Las complicaciones de la política interior en España, que hacen cada dia mas tirante la situacion, manifiestan, sin embargo, que España no podrá seguir la línea de conducta que se ha trazado en este asunto.

El gobierno francés ha cambiado, puede decirse, completamente de opinion respecto de la cuestion peruano-española.

A consecuencia de esto hubo un momento en que se creyó que podia arribarse á un buen resultado; pero bien pronto fué preciso abandonar esa esperanza.

Desgraciadamente para tódos los que se interesan por la paz, el gobierno francés no podrá interponer sus respetos ante la corte de Madrid, pues el Ministerio español ha declarado que no acepta ninguna intervencion oficiosa para la terminacion del conflicto."

En el *Chalaco* hallamos la siguiente noticia que ponemos en cuarentena:

"Nuestro corresponsal de Paris con fecha 15 de Noviembre, nos dice lo siguiente:

"En España, Narvaez empieza á hacer de las suyas.

"Concluidas las elecciones, mermado el partido progresista con el retraimiento, olvidada la política con los desastres de inundaciones que llaman y absorven la atencion pública, el presidente del Consejo vá á despacharse á su gusto.

"Ya en lo concerniente al Perú, acaba de tomar una resolucion, aunque despues de haber vacilado largo tiempo, mandando salir una fuerte escuadra con tropas de desembarco: entre esos buques va la fragata blindada *Numancia.*

"Pero el suelo de la jóven América no es clemente sino con sus hijos ó con los huéspedes que, llenos de respeto, van ahí en busca de la libertad, y no perdona á nadie, tiranos, conquistadores ó filibusteros que se presentan con la amenaza en los lábios y la pistola al cinto."

El vapor inglés *Cloda* ha salido del Callao el 17 de Diciembre, á las seis y media de la tarde, para las islas de Chincha.

Iba en él el secretario de la legacion de Chile, Sr. Zenteno.

Ese vapor regresó en la mañana del 19, trayendo á su bordo á ese caballero, quien habia llevado una comision del Congreso Americano cerca del Almirante Pareja. El Señor Zenteno ha traido á aquel Cuerpo la contestacion al despacho que fué encargado de entregar á dicho Almirante.

El Congreso Americano se ha enterado de su contenido en la sesion que ese mismo dia celebró para ese objeto.

Uno de los diarios limeños que tenemos á la vista, registra estas palabras:

"La cuestion peruano-española, nada ha avanzado en el sentido de un arreglo decoroso y pacífico, como se presagiaba.

"Ningun acto trascendental de arreglo es conocido entre el gabinete de Madrid y nuestro ministro plenipotenciario en Francia, señor Barreda; y antes por el contrario, segun lo anuncia la *Politica*, órgano del ministerio español, "el almirante Pareja es portador de un ultimatum, exijiendo del Perú una pronta y completa satisfaccion.

"Y agrega:

"Si esta satisfaccion no se obtiene *inmediatamente*, la escuadra española tomará posesion de los puntos principales de la República y destruirá la flota peruana."

"Esto es lo que en buenos términos, nos ha traido el actual correo."

Chile.

Los diarios que hemos recibido de aquella República, alcanzan al 2 del corriente.

Reinaba completa tranquilidad, pero los ánimos volvian á alarmarse con motivo de la cuestion hispano-peruana.

La prensa toda se ocupa otra vez con ardor de aquellos asuntos, pues se teme que la complicacion alcance tambien al gobierno chileno.

En Santiago seguia la epidemia haciendo muchos estragos.

El Presidente de la Sociedad de Farmacia pasó á la autoridad una nota, de la que tomamos los pasajes siguientes:

"Si las enfermedades pestilenciales, segun la exacta espresion de Leittré, no tienen su orígen en causas que el hombre puede prevenir, porque en ello todo es invisible, misterioso y producido por ajentes que se revelan por solo sus efectos; y si por consiguiente falta por desgracia mucho á la ciencia para que pueda suministrar á este respecto indicaciones suficientes, no por eso se deja de comprender, de algun modo, que la aglomeracion de materias pútridas en la atmósfera, asociadas á otras causas desconocidas, son las que ayudan á desarrollar y mantener las enfermedades epidémicas.

"Si la hijiene pública y privada exije en épocas inormales como una de las condiciones esenciales para la buena salud la respiracion de un aire lo mas puro posible, con mucha mas razon en tiempo de epidemia; y en el caso actual se observa todo lo contrario.

"Ha sido una perniciosa costumbre el quemar frecuentemente á media noche en las márjenes del rio, trapos y ropas viejas del uso de los enfermos, creyendo por este medio destruir los mismos pestíferos que producen el contajio, cuando, si bien es cierto que una parte de ellos se destruyen por combustion, tambien lo es que esta misma causa física esparce, sin descomponerlos, gran parte de ellos en la atmósfera.

"En las circunstancias presentes, lejos de disminuir ese mal uso, se ha aumentado.

"Los resultados de esta práctica fatal, que seguramente se repite en diferentes puntos de la poblacion, fácil es comprenderlos, pues tan lejos de destruirlos, por su medio, esos miasmas producen las dichas epidemias.

"Las materias indicadas, al quemarse producen un humo que á mas de ser un compuesto de sustancias amoniacales y empireumáticas de mal olor, arrastra gran parte de los miasmas sin descomposicion; y esta mezcla vertida en la atmósfera, se cierne y estiende á grandes distancias sobre la poblacion; sin que para evitarlos se pueda contar con la causa que pudiera preservarlos de su accion; esto es, el viento que regularmente reina durante el dia, pero que en aquella hora está en perfecta calma; efectuándose por esta causa un fenómeno análogo al que se observa cuando se vierte una gota de reactivo en la masa de un líquido.

"A esto se agrega que encontrándose el humo ó gases resultantes de las materias quemadas en las márjenes del rio con un obstáculo hácia el Norte, á favor de la espesa cortina formada por la evaporacion del agua, se aumenta mas el impedimento para poder esparcirse á mayor espacio; de modo que puede afirmarse que todo se concentra sobre la poblacion."

En el acto el Intendente ordenó que no se quemen las espresadas materias dentro ni cerca de la poblacion, á fin de disminuir la epidemia que está diezmando aquella poblacion.

Habiendo sido despachados algunos de los principales asuntos para que fué convocado el Congreso á sesiones estraordinarias, el Presidente ha acordado la clausura de ambas Cámaras.

El 25 de Diciembre se instaló la Comision de Emigracion, bajo la presidencia del Sr. Rafael Larrain.

El Congreso, con fecha 31 de ese mismo mes, ha autorizado al gobierno para conceder á la línea de vapores que se establezca por el Estrecho de Magallanes, una subvencion que no podrá esceder de cien mil pesos anuales, ni durar mas de diez años.

Se ha comisionado al profesor de esplotacion de minas, el Sr. Luis Larrocque, para que vaya al Sur á hacer una esploracion científica de los establecimientos carboníferos, de su esplotacion y de las calidades de las materias que se esplotan.

De su escursion llevará algunas muestras jeolójicas para enriquecer con ellas el museo de objetos de la Delegacion Universitaria.

Pasará despues al gobierno un informe en que se contengan las observaciones y reflexiones que le haya sujerido su esploracion.

Estando demostrado por la esperiencia que el clima de Chile se presta con ventaja al cultivo de la morera y á la crianza del gusano de seda, por cuya nueva industria se ha despertado mucho interés, el gobierno ha nombrado una comision para que indique cuales son los medios que pueden adoptarse á fin de obtener en grande escala, el desarrollo de la industria de la seda.

California.

El gobernador del Estado habia recibido un mandato de parte del mayor jeneral Mac Dowell, emanante del secretario de la guerra, para levantar un rejimiento de infanteria como fuerza adicional á la de voluntarios del Estado al servicio de la Union.

Con este motivo el gobernador Low ha dado una proclama llamando á los californianos á alistarse en el rejimiento, que va á organizarse, el que llevará el nombre de 8.° de infanteria.

Habia tenido lugar un ingrato suceso en California.

Los desfederados de los republicanos negros habian asesinado á tres miembros del partido federal en pacífica calma.

El gobernador del Estado, en consecuencia, ha ofrecido una recompensa de 500 pesos en favor de la captura de los asesinos.

Siguen las turbulencias con los indios, quienes se resisten generalmente á adoptar una vida social con los nuevos pobladores de California.

Varios incendios habian tenido lugar en San Francisco, pero todos fueron apagados, y las propiedades perdidas no alcanzan á altas cantidades.

Las lluvias se estaban retardando en el Estado, y se teme que de resultas de esto vengan despues con fuerza, y ocasionen inundaciones como las que hubieron años pasados.

El *Comanche* fué arrojado al mar, sin que ocurriera ninguna desgracia, como se temia.

Tiene ya el puerto de San Francisco uno de los mejores monitores del mundo.

La exhibicion de él ha producido la suma de 5,516 fuertes en metálico, y cerca de 12 en greenbacks.

El comercio y las minas han estado en progreso en la última quincena.

Nuevos rumores de paz en los Estados Unidos.

Las correspondencias de Washington anuncian diariamente que los amigos del gobierno recomiendan eficazmente á Mr. Lincoln la adopcion de una política clara y terminante sobre la reincorporacion de los Estados insurrectos.

Una de las razones que alegan en favor como mas conveniente, es que muchos habitantes del Sur desean saber á ciencia cierta cual será la política franca y leal del gobierno; que mientras este no la haga conocer de un modo que no deje lugar á dudas, es imposible entablar negociaciones de paz, y que de no hacerlo así los mismos Estados que mas dispuestos se hallan á volver á formar parte de la Union, se verán envueltos dentro de poco en una guerra civil y social mas terrible que la de ahora.

Las mismas correspondencias aseguran que, segun todas las probabilidades, Mr. Lincoln nombrará dentro de poco comisionados oficiales y los enviará á Richmond, con objeto de hacer proposiciones de paz al Presidente Davis.

Los artículos editoriales publicados en el órgano oficial del gobierno de Washington; los elojios que Mr. Lincoln tributó al general Butler, por el discurso de despedida que este pronunció en el hotel de la 5.ª Avenida, y en el cual dijo, entre otras cosas, que ha llegado el tiempo de alargar al engañado pueblo del Sur el ramo de oliva de la paz; los sentimientos pacíficos espresados por el presidente en la respuesta que dió el 17 de Noviembre á los comisionados de Mariland, que fueron á felicitarle por su reeleccion: todo hace creer que el gobierno se halla dispuesto á adoptar las ideas que le sujiere la mayoria de sus amigos.

Esto es á la vez una necesidad política y material y un acto de humanidad, pues por mas que digan y escriban todavia algunos ilusos y sobre todo los que están medrando con la grerra, la proclamacion de esta, que ningun hombre sensato desea ya, y la terrible destruccion de vidas y propiedades que acarrea, al fin arruinarán al pais mas tarde ó mas temprano.

Santo Domingo.

Por la via de la América del Norte y por la Habana, sabemos que el proyecto sobre arreglo entre la España y el gobierno revolucionario de Santo Domingo, habia fracasado.

La opinion pública en la República se pronunció por el sostenimiento de ella, viniendo abajo el gobierno de Salcedo que intentó aceptar el protectorado español.

El nuevo gobierno, que ha sido conferido al Sr. Polanco, ha empezado su administracion con preparativos bélicos en grande escala, y, segun se dice, los haitianos los sostienen.

Los españoles se hallan muy acobardados al considerar que tienen que combatir contra hombres tan tenaces y valientes, como lo son los dominicanos, y á la vez que contra el clima de la isla que los mata.

Van ya cosa de 18000 hombres los que ha perdido España, queriendo reconquistar á Santo Domingo para convertirla otra vez en colonia.

Dos convoyes de viveres y municiones que salieron de Santo Domingo para el Ceivo, donde los españoles tenian una fuerza, fueron atacados por guerrillas domicanas y capturados por ellas.

El Comandante de la "Triunfo"

No es una pérdida sencilla la que la España ha sufrido con el incendio de la hermosa fragata *Triunfo*: ha perdido tambien uno de sus mejores jefes de marina, el capitan de navio señor Craquer.

No es que este bravo marino se hubiese quemado ni que haya desaparecido de entre los vivos.

Su muerte es moral, porque la pérdida de la razon es quizás una muerte mas dolorosa que la estincion material de la vida.

Está completamente loco, probablemente á causa de la conmocion tan fuerte que ha producido en su ánimo la catástrofe acaecida en el buque confiado á su inteligencia, lo que le traia una enorme responsabilidad.

El señor Craquer no solamente se opuso tenaz y decididamente á la medida violenta de tomar posesion de las islas de Chincha, sino que protestó de acto ese tan injustificable y atentatorio, lavándose las manos de toda participacion en él.

Venezuela.

Las noticias de esta república son halagüeñas.

Se ha alcanzado la paz condescendiendo el Poder Ejecutivo con la remocion de uno de sus Ministros que no era aceptado en la Guayana y en el Guárico.

Se aguardaba de Europa al jeneral Guzman Blanco, y su llegada á Venezuela será, segun se dice, el lazo de union de los federalistas.

El jeneral Falcon continuaba apartado del ejercicio del Poder Ejecutivo, á efecto de que las elecciones para Presidente se verificáran con toda libertad, y elejido el referido señor jeneral Falcon por el voto popular.

Bolívar.

La revolucion en este Estado está haciendo progresos.

Barranquilla y varios otros lugares del interior se han pronunciado contra Nieto y su candidato Espriella.

Todo depende ahora de Mompos.

Si allí tambien el partido de Gonzalez Garazo gana, se cree que el conflicto será inevitable.

Una fuerza de tropa bajo el mando de Lopez Nieto, hijo natural del actual Presidente, habia salido de Cartajena, pero regresado en la noche antes de la salida del vapor, el 3 de Noviembre.

Antioquia.

Las fechas de este Estado alcanzan al 8 de Octubre.

Constituido ya el nuevo gobierno bajo los auspicios de la paz, los pueblos entraban en via de progreso.

Todo asegura allí esperanzas de que el órden público continuará inalterable.

La asamblea se encontraba aun reunida en vísperas de poner término á sus tareas lejislativas, despues de dejar constituido el Estado á contentamiento de los pueblos que forman aquella bella porcion de la República: allí se goza de completa paz, y la marcha progresiva del comercio y de la industria territorial, hacen concebir lisonjeras y halagüeñas esperanzas para el porvenir del Estado.

Ecuador.

En el Ecuador sigue entre el gobierno y el ajente español la discusion que surjió por haberse opuesto aquel al desembarco de los tubos que debian servir al *Covadonga.*

El gobierno ecuatoriano, siguiendo el ejemplo de Chile, ha declarado contrabando de guerra el carbon de piedra, y por consiguiente no permitirá que los españoles lo esporten para su uso.

Escuadra española.

Las últimas fechas la dan aun en las islas de Chincha.

El 11 de Diciembre llegó la fragata *Berenguela.*

El 20 en la noche, tambien se incorporaron la *Villa de Madrid* y *Blanca.*

Magdalena.

El nuevo gobierno que surjió del movimiento rejenerador de Junio último, cuenta con la opinion pública para su marcha y reorganizacion.

La paz era un hecho en este Estado.

Condinamarca.

El jeneral Gutierrez, Presidente de este Estado, continuaba en el pueblo de Tocaima.

Aparte del interés que tenian los círculos para las próximas elecciones de diputados á la Asamblea Constituyente, ninguna otra cuestion de importancia jeneral llamaba la atencion pública.

NOTICIAS GENERALES

Cámara de Diputados de la Provincia.

Se reune mañana á las dos de la tarde, para continuar la discusion pendiente del presupuesto.

Del Uruguay.

Ayer tarde entró el vapor "Era" del Rio Uruguay.

Nada de particular.

En el pueblo de Mercedes debia aparecer un nuevo órgano del partido colorado, con título "La Patria."

El dia 13 el General Flores visitó ese pueblo, permaneciendo allí apenas unas cuantas horas, que empleó en resolver diversidad de asuntos tendentes al sistema administrativo del Departamento.

Montevideo.

Las fechas que nos trajo ayer el *Rio de la Plata*, alcanzan al 20 del corriente.

Los facciosos han nombrado un Consejo Militar de defensa, compuesto de los Brigadieres Generales Ignacio Oribe, Anacleto Medina, Antonio Diaz, Servando Gomez y Diego Lamas.

Se reunirán todas las noches, á las nueve, en el despacho de Aguirre, que de hecho queda promovido á *Generalisimo.*

¡Magnífico!

Se ha autorizado á la Comision General para que acompañada de la Comision Auxiliar de Guerra, pueda contratar todos los suministros necesarios para la guerra.

Esto es, para que llenen la bolsa.

La vaca, todavia da leche.

Apresurarse, bribones.

La fuerza de la guarnicion ha sido dividida en seis brigadas al mando de los Coroneles Estrada, Palomeque (a) *Rompe Cuadros*, Barrios, Mariano Maza (a) *Violin Violon*, Madriaga y Bastarrica.

El Coronel Cames ha sido nombrado gefe de la caballeria.

La Comision Central instituida para los objetos de la defensa, ha delegado en una sub-comision de sus miembros, todo lo relativo á la formacion de un hospital de sangre, que deberá ser organizado de manera á que los heridos sean atendidos con un esmero particular.

Las infanterias de los pueblos de campaña y los escuadrones de caballeria desmontados, hacen ejercicio de fusil todos los dias por la mañana y la tarde.

Los guardias nacionales de la capital lo hacen tambien y tiran al blanco.

Se atiende á la defensa del Cerro.

La *Reforma Pacífica* recomienda á la comision de trincheras, las fortificaciones del costado Sud, que le parecen bastante desnudadas.

"El tiempo urge, dice, y el enemigo se nos viene encima."

Habiendo solicitado Lucas Moreno que se lleve á su conclusion el Consejo de Guerra á que fué sometido, los facciosos le contestaron que se ponga á las inmediatas órdenes del General en Gefe del Ejército de la Capital, á dar dias de gloria á la pátria.

Rosario.

Los diarios de aquella localidad alcanzan al 20 del corriente.

Las elecciones deben practicarse mañana.

Si el Coronel Conesa no ha logrado llevar un poco de calma á los ánimos de los dos Clubs, ¿quién sabe lo que será del dia de mañana en aquella ciudad?

En estos últimos tres dias se han muerto ya á tres individuos y herido á varios.

El Gobierno de la provincia mira impasible el conflicto.

Segun el *Cosmopolita*, la poblacion cosmopolita del Rosario, viendo imposible toda transaccion, se ha preparado para lo que sucederá.

"Por nuestra parte, agrega este diario, conocemos lo inútil que es predicar á hombres ya animados con las mas exaltadas pasiones de partido, y que han llegado hasta llamar *lójico*, y enteramente compatible con la libertad y buen gobierno, el uso del puñal y el revolver en los comicios, y en las luchas electorales.

"Nos parece que ya no hay remedio: solo réstanos rogar al cielo, que el miedo y el temor obren algo favorable para disminuir el peligro."

El General Garibaldi.

El *Express* publica la siguiente carta del gran patriota italiano.

Ella es dirijida á los suscritores que le ofrecieron un yacht.

Dice así:

«Caprera, Noviembre 18 de 1864.

"Señoras y Señores:

"El yacht que vdes. me han ofrecido es un presente realmente precioso; pero la benevolencia con que me han honrado tiene á mis ojos mucho mas valor.

"Mientras viva, tendré orgullo, no diré de haber merecido, pero sí, de haber obtenido vuestras simpatias.

"Oh! vds. que me dirijen sus beneficios, á mi humilde individuo, vuestro don es ofrecido á nombre de la causa sagrada de mi patria, de la causa de todo pueblo oprimido.

"Con el mayor reconocimiento, soy de vdes.

"GIUSEPPE GARIBALDI.

"*A los generosos suscritores del yacht.*"

Ellos lo confiesan.

El *Plata* registra varios documentos y una carta del General Lucas Moreno, que por su mucha estension no podemos reproducir, lo que sentimos sobremanera.

Pero nos contentarémos con hacer conocer un párrafo de la carta del héroe de la Colonia, porque él viene á confirmar la noticia de que los blancos habian dado libertad á los criminales para incorporarlos al Ejército de Operaciones.

Habla Lucas Moreno:

"Despues que el Sr. Acha, y el público conozcan esos documentos, quisiera saber ¿qué diferencia se encontraria, entre el general Moreno, si aceptase el indulto, *y los criminales que se sacaron del*

Colegio y de la cárcel para que sirviesen en el ejército, para que puedan aprovechar la oportunidad de hacer desaparecer sus faltas ó crímenes?"

¿Qué tal el partido blanco?

¡Y hay todavia quián simpatice con esos hombres!

¡Proh pudor!

Paraguay.

La goleta *Dos Hermanos* que trae á su bordo 41 hombres pertenecientes á la tripulacion del *Marques de Olinda*, ha pasado el dia 20 por el Rosario.

Comodijimos ayer, no viene el Presidente de Matto Groso, ni el comandante del vapor brasilero; tampoco viene un solo oficial ni comisarios.

Las clases superiores de los que regresan en libertad, son dos maquinistas, 4 foguistas y un contramaestre.

Ninguno de ellos es brasilero, pero si los hay en el resto.

Córdoba.

Tenemos á la vista el *Eco de Córdoba*, hasta el 15 del presente.

La *pestesita* seguia haciendo estragos.

Familias enteras han sido acometidas por ella, si bien no se contaba á última fecha, una víctima en el otro mundo.

El General Emilio Mitre partió de aquella capital, el dia 13, acompañado del Capitan Lucio V. Mansilla y del Sr. Mariño, con direccion al Rio 4.° para pasar de allí á San Luis.

Buques ingleses.

El 19 llegaron á Montevideo, dos vapores de guerra ingleses.

Ellos son el *Curlew* y el *Sharpshooter*.

Se nos informa que vienen al Rio de la Plata, á consecuencia de no haber mas que dos gefes para un consejo de guerra q' se le va á formar á un desertor q' habia establecido una casa de negocio en la vecina capital, para integrarlo.

Santa-Fé.

Las fechas llegan al 16 del corriente.

Los club políticos siguen con empeño sus trabajos.

El dia 15, uno y otro han tenido sus reuniones.

El *Club del Pueblo* ha dado en una hoja suelta una especie de órden del dia y exhibió de candidato al Sr. Domingo Crespo.

Nada indica que las elecciones no serán pacíficas.

¡Ojalá que en el Rosario sucediera lo mismo!

El "Tevere."

A pedido de muchas personas y consultando que no hay conveniencia para el público en hacer salir dos vapores para Montevideo el mismo dia, los agentes del *Tevere* suspendieron ayer la salida anunciada.

La efectuará hoy, sin falta, á las 5 de la tarde.

El Ponton "Castelli."

Por una carta escrita á bordo de aquel buque, y que tenemos á la vista, con fecha 20 á las doce del dia, vemos que el Ponton está haciendo agua de tal manera, que cada tres horas se sacan de la bomba 37 á 40 pulgadas de agua.

Al mismo tiempo nos consta que se ha mandado mas gente á ayudar á la ya cansada tripulacion.

El agua vá cada vez mas en aumento.

Bueno es que se tomen las medidas necesarias.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo*, hasta el 19 del mes que rige.

Nada de particular.

Ese periódico sigue combatiendo al Señor Teodoro Fernandez por el negocio de los cueros sin márchamo.

La cosecha ha sido mala este año en San Nicolas.

La falta de brazos y el mal tiempo, han sido la causa de perdidas sensibles y considerables.

Son pocos los que han ganado.

Sistema métrico.

Con el aviso que publicamos en el lugar correspondiente, verá el público el importante libro que ha salido á luz, con el título de *Sistema métrico, etc.*

Un libro tan útil merece la proteccion de todos.

Llamamos por eso la atencion sobre esa publicacion, y la recomendamos.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, á 365,500 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y 3¡4 de la mañana, á 25$95 al contado, vendedores y con la misma tendencia de baja que se ha notado en los dias anteriores.

¡Cuidado!

Vemos por el *Amigo del Pueblo*, que para hoy se andaba invitando en San Nicolás de los Arroyos, para una carne con cuero en las Piedras.

El objeto es tenerlos allí hasta el lúnes, dia de las elecciones, y llevarlos al Rosario para apoyar el Club de Oroño.

No se descuiden; *esas patriadas suelen costar caras.*

Rioja.

El *Riojano*, hasta el 7 del corriente.

El 8 debian tener lugar las elecciones de Convencionales para reformar la Constitucion local.

Los Clubs *Libertad* y *Democrático*, se preparaban para la lucha.

El órden reinaba en toda la Provincia.

Se ha levantado una oposicion al Gobierno del Sr. Campos.

En el citado periódico vemos sancionadas importantes leyes sobre impuestos, y el presupuesto asciende á 39,366 pesos.

El "Pavon."

Parte hoy, á las doce del dia, para el Rosario y puertos intermedios.

Lleva correspondencia para todos esos puntos, para el Interior y el Pacífico.

Fuerzas coloradas.

Las avanzadas del General Caraballo, llegaban el Viernes, hasta el Colorado, á inmediaciones de Montevideo.

Habíanse ya trabado algunas guerrillas entre partidas sueltas.

Fondos públicos nacionales.

En la pizarra de la Bolsa de Comercio se han anotado ayer dos negocios:

10,000 pesos fuertes al 36 por ciento, y 15,000 para el 28 del corriente, al mismo precio.

¡Adelante!

El camino de Jujuy y demás Provincias del Norte, atravesando el Gran Chaco y costeando las fronteras de Tucuman y Santiago hasta la ciudad de Corrientes, estaba ya trazado y reconocido en toda su estension.

Sobre ese hecho el Gobierno de Jujuy llama la atencion del Ministro Rawson, á fin de que dé toda proteccion posible á esa vía de comunicacion q' dará vida á las Provincias del Norte, tan separadas de los centros de accion y que encierran en su suelo las riquezas de la vejetacion mas vigorosa.

"L'Italia"

Ya no existe el diario italiano que en Montevideo redactaba el Dr. Gustavo Minelli.

El dia 19 del corriente fué suspendida la publicacion de *L' Italia*, por órden terminante de los facciosos.

Al mismo tiempo se le ordenó al Redactor que saliera del pais en el término de 24 horas.

El *Pais* ya nos daba á entender que esto debia suceder, cuando lo veiamos pedir que *hubiera igualdad.*

"Ya es tiempo decia, que *L' Italia* sea juzgada con la misma vara que se juzgó *La paix.*

"Las indiscreciones de *L' Italia* deben costarle la vida.

"¿O tienes un derecho especial los diarios estrangeros para mofarse del Gobierno, atacandolo?"

Respecto á la muerte del cólega Hespérico, hé aquí lo que dice la *Reforma Pacífica:*

"Un *enemigo de casa menos.*

"Sucumbió, dejando en pos á la posteridad, la prédica mas insolente y escandalosa.

"Habia olvidado los respetos q' se deben al gobierno y á la culta sociedad donde se albergaba.

"Basta decir que adoptó hasta su postrer momento, las doctrinas infames de la *Tribuna.*

"Y......¡pero, silencio!

"*Paz à las tumbas.*"

San Luis.

El *Porvenir*, hasta el 9 del corriente.

Lo único notable era la prision del comerciante Horney, quien se resistía á pagar los derechos municipales.

Parece que este mismo asunto fué el que causó el entredicho en que aun permanecen el Gobierno de esa Provincia y el Juez Nacional.

Van pronunciándose.

El doctor Bernabé Caravia, miembro del Superior Tribunal de Justicia de la primera seccion de Montevideo, acaba de publicar en la *Reforma Pacífica*, la carta que reproducimos á continuacion.

Este documento es una prueba mas, de lo cínico que son los blancos.

Cuando se ven perdidos, se enojan y se dicen las verdades.

Hé aquí esa carta:

"*Sr. D. Cándido Juanicó.*

"Señor:

"Espero no olvide vd. que tiene en su poder el tercer tomo de la obra sobre tratados del Sr. Calvo, que pertenece al Tribunal, así como tambien un espediente que llevó para estudiar.

"Es necesario que haga vd. esa devolucion antes de su *precipitada fuga* del teatro de los sucesos, que *en gran parte ha preparado vd., sin tener hoy el coraje de afrontarlos en todas sus consecuencias.*

"*Hombre para todas las circunstancias*, es probable que vd. se haya dicho: *"Para los tontos que se quedan! Yo "prefiero la ocasion de pasearme por Eu-"ropa á costa de la sangre de los sacrifi-"cados, y lejos hasta del resplandor del "incendio!"*

"Siento por mi parte no tener influencia bastante, para dar á vd. y á su digna comitiva, una buena y significativa *cencerrada* por despedida.

"Pero sírvale á vd. esta, como la espresion de mi conviccion, *para los que como vd. soplan el fuego, y despues que lo ven arder, abandonan cobardes la patria, cuando mas inminente es su peligro.*

"*Bernabé Caravia.*

"Montevideo, Enero 14 de 1865."

Mendoza.

Las fechas de Mendoza alcanzan al 7 del presente.

Nada notable.

Del *Constitucional* tomamos lo siguiente, de San Rafael:

"Por nota pasada por el Sud-delegado de San Cárlos al Ministro, se saben los siguientes datos:

"Olascoaga habia pasado ya el Plan chon.

"Los Guardias Nacionales que por instigaciones de aquel gefe se habian desbandado, se han presentado en su mayor parte, con solo hacerles saber que no se les seguiria ningun perjuicio.

"El Comandante Segovia se habia regresado á su fuerte.

"El Sub-delegado á quien juzgabamos cómplice por su falta de respeto hácia las autoridades de la provincia y su injustificable proceder en los barullos de San Rafael, se sabe que recien ahora ha podido imponerse de las comunicaciones que este gobierno le dirijió, y á que por consiguiente no ha podido dar cumplimiento.

"Igual cosa ha sucedido con el Comisario Leiton.

"Todos esos antecedentes han estado en poder de Olascoaga hasta que este abandonó la Villa".

En otro suelto da estas noticias:

"Lo que vamos á apuntar en seguida, son solo *se dice.*

Segun unos, Olascoaga acompañado de su segundo Ibazeta y algunos soldados de tropa, pasó el Latuel, donde se le ahogaron varios de sus acompañantes.

"Segun otros, ha pasado á Chile.

"El Comandante Segovia se encontraba en San Rafael.

"Irrazabal con 30 hombres seguia de cerca á Olascoaga.

"Todos los oficiales, á exepcion de Ibazueta se habian vuelto, y la mayor parte se han presentado al Sub-delegado de San Rafael con algunos grupos de tropas".

El "Uruguay."

Mañana lo tendremos en el puerto, procedente de Concordia y escalas del Uruguay.

Esa misma tarde, á las cinco, seguirá viaje para Montevideo.

Jujuy.

Fechas hasta el 25 del pasado.

Reina el órden y la tranquilidad.

Apesar de hallarse esta provincia en visperas de la eleccion de gobernador propietario, no hay el menor sintoma de lucha electoral ni cosa que se la parezca.

El candidato del Pueblo era el Sr. Pedro J. Portal.

¡Bendito y feliz pueblo el que elije sus gobernantes sin polvorearlos antes con el feo humazo del odio y desenfrenos de las pasiones!

Jujuy será feliz, y su progreso, por lento que sea, será firme y duradero.

Tucuman.

El *Liberal*, hasta el 1.° de Enero.

El gobierno ha presentado su Mensaje á la Lejislatura.

Por él vemos que Tucuman progresa al amparo de la paz y tranquilidad de que disfruta, y que el Sr. Posse trabaja en sentido de engrandecer á aquel pueblo.

El "Era."

Sale hoy, á las diez de la mañana, para el Salto.

Toca en todos los puertos intermedios del rio Uruguay.

El ejército libertador.

Quedaba campado en Santa Lucia.

Por momentos estará frente á Montevideo.

Infanteria brasilera.

Ya debe haber desembarcado en el punto designado, la infanteria embarcada en Fray Bentos.

Pronto la veremos en el ataque á Montevideo.

El Dr. Gustavo Minelli.

El destierro del Redactor de *L'Italia*, se quedó en nada.

El Sr. Barbolani protestó contra la arbitrariedad de tal medida.

El "Ibicuy"

Este vapor va á ser establecido entre este puerto y San Nicolas de los Arroyos, haciendo todas las escalas intermedias.

Saldrá del Tigre, dos veces por semana.

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo.

Esto es negocio.

Con motivo de un reclamo que hizo el Sr. Barboro, uno de los dueños del vapor italiano "Tevere", y á los facciosos de Montevideo por los daños y perjuicios que se le irrogaron prohibiéndole hace algunos dias que saliese de aquel puerto, se le ha ordenado la entrega de setecientos pesos nacionales.

Al fin y al cabo, el todo es lograr.

San Juan.

Noticias hasta el 1°.

No hay novedad ninguna.

Del *Zonda* tomamos lo siguiente:

"Estadistica política.

El año 64 ha sido para San Juan uno de los mas tranquilos, tal vez, desde tiempo atras, y sin embargo, acaso en ningun otro ha habido mas cambios en la administracion.

Los siguientes han sido los gobernadores que en el año hemos tenído.

El Sr. D. Domingo F. Sarmiento, que dejó el mando el dia 7 de abril.

Le sucedió el Sr. Lloveras, que gobernó dos meses veinte y cuatro dias, dejando el puesto el 11 de Julio.

Al Sr. Lloveras sucedió el Sr. Precilla, que solo gobernó un mes y trece dias, dejando el mando á consecuencia de su muerte repentina, el 24 de agosto.

Sucedió á este el Sr. Zavalla, que gobernó un mes diez y seis dias, dejando su puesto el 10 de Octubre; y finalmente, á este último sucedió el Sr. Rojo, gobernador actual.

De modo que hemos tenido cinco gobernadores en seis meses, hemos pasado tres periodos gubernativos en este corto tiempo, tres periodos que habian constituido por lo menos nueve años.

Deveras, parece un fenómeno, tanto; cambio en tan poco tiempo, pero sin haber sido producído por hechos violentos lejos de eso, ha sido el año 64, uno de los mas pacíficos para nosotros."

Ellos son blancos y se conocen

Conversando antenoche en el café de París, con un jóven Oriental, correligionario de Antonio de las Carreras, comprendimos que la situacion de los blancos es realmente desesperante, pues ya empiezan á sacarse los cueritos al sol, y á culparse los unos á los otros de las maldades cometidas desde Quinteros acá.

Ese jóven nos decía, que hacía votos por que el General Flores entrára á viva fuerza en Montevideo.

¿Porqué? le preguntamos estupefactos, al oir tales sentimientos en boca de un blanquillo acérrimo.

Su contestacion fué categórica y espresiva: porque deseaba ver desaparecer á seis individuos—á Luis de Herrera, Cándido Juanicó [ya se apretó el gorro], Federico Nin Reyes y Brito del Pino, por *malvados*; á Lucas Moreno y Diego Lamas, por *nulos*, pues ellos son los que han hecho triunfar la Revolucion.

Esto es histórico.

FUNERALES.

Está por fin fijado el dia Miércoles de la próxima semana para que en él tengan lugar los funerales que van á hacerse por *las víctimas inmoladas en Paysandú.*

Con el objeto de arreglar todo lo concerniente á este asunto, se ha nombrado una comision compuesta de los siguientes señores:

Dr. D. Pastor Obligado.
" " Mateo Magariños.
" " Pedro Bustamante.
" " Fermin Ferreira.
Ciudadano Héctor F. Varela.

La invitacion que esta comision dirije al pueblo de Buenos Aires, vá en otro lugar.

Ella es para todos, y todos deben asistir á ese acto religioso en el que los que sobreviven ván al templo del Señor á rezar por el alma de los que cayeron en la lid.

HECHOS LOCALES.

D. Marcos G. Balcarce—Este respetable señor ha dejado de existir el 18 del corriente, en su estancia, de un ataque aplopético.

Nos piden invitemos, á nombre de sus deudos, á todas las personas de su relacion á que los acompañen á conducir sus restos mortales al cementerio, hoy 22, á las 11 de la mañana. Partirá el cortejo fúnebre, de su casa, calle Paseo de Julio.

Noticias—La *Tribuna* de hoy va repleta de noticias. Las hay del Perú, de Chile, de Bolivia, Ecuador, Centro-América, Estados Unidos, del Interior, del Paguay y otras partes.

Atencion, pues!

Circular—Llamamos la atencion sobre la circular del Gobierno Español que habla de la cuestion del Perú.

Va en la pájina primera.

El "Ranger"—Persona autorizada nos asegura que el Gobierno Paraguayo piensa comprar este vapor.

¿Y?

Virutas—Llamamos la atencion sobre las cartas de Caravia y Lucas Moreno que van en otro lugar.

Ahora empieza la danza.

El Miércoles—No olvidarlo. Ese dia es el destinado para los funerales en favor de las víctimas de Paysandú.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Farsa indigna—El aviso publicado en los diarios ofreciendo una gratificacion de 2,000$ al que *descubra* el autor ó los autores de un supuesto incendio, que *se dice*, debió tener lugar en la casa de la Sociedad Italiana de Union y Benevolencia, no pasa de ser una farsa indigna, cuyo alcance esplicaremos á su tiempo.

Por hoy basta.

Varios italianos.

Noticias—La abundancia de noticias que publicamos en otro lugar, nos obliga á afiambrar nuestra crónica.

¡Que hacer niñas! Los cronistas somos como los diputados suplentes; servimos para algo cuando faltan materiales.

Almanaque de Morta—Este acreditado librero, ha dado á luz su almanaque del sesto año; con tal motivo y por haber tenido que publicar por espacio de esa serie de años, la esperiencia naturalmente le ha puesto en la posibilidad de aumentarlo, enriquecerlo y amenizarlo al mismo tiempo.

Este almanaque, es agricola, literario y comercial; por consiguiente hoy es un libro casi necesario á todos los habitantes del pais.

No tenemos pues inconveniente en recomendar su adquisicion al público; se halla en venta en la casa del Editor y todas las librerías.

*

¡Me muero! ¡Me muero!—La estricnina acaba de ser esplotada á las mil maravillas.

Ayer por la tarde podia verse en la calle de la Piedad un hombre que, revolcándose desesperadamente en el medio de la calle, comenzó á gritar desaforadamente:

—Me muero! me muero!

Y parecia que se le saltaban los ojos y aun echaba espuma por la boca.

Inmediatamente fué rodeado por varias personas que le preguntaban con interés lo que padecia.

—Ay! señores, esclamó, ¡la miseria ... me ha hecho comer....al Sr. Cazon....la estricnina!....

—¡Uff! gritó un dandy apareciendo, ¡se ha envenenado! ¡se ha envenenado!

Y llamando á un amigo, hizo notables esfuerzos por ver de sujetar al infeliz que se revolcaba como un loco.

Estaban en esto, cuando apareció un cochero gritando:

—¡Dios mio! ¡mi hermano!

Y ayudado por los demas, lo entró en su carruaje y desapareció con él á escape.

Entonces recien el dandy echó de menos su riquísimo alfiler de brillantes, y su amigo cuanto peso llevaba en el bolsillo.

El envenenado habia tenido las uñas mas largas que el jorobado, y se sabia revolcar á las mil maravillas.

—¡Maldicion! esclamaban los robados acomodándose los cuellos, si no fuera por la maldita estricnina no hubiéramos sufrido tal chasco.

Alerta, pues, con los bribones.

Solicitada—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

"A M....y los demas de la Comision.

"Se declaran *gusanos* estos *pobres diablos*, despues de tanta bravata se llaman aludidos y abandonan el terreno....

"Por qué no ponen en práctica sus amenazas?

"Si quieren saber quien es el autor del hecho local, pongan su nombre y ocurran.

"A que nó?

"Oh, aludidos tontos de remate, no se metan en camisa de once varas.

"Oh, *honorable* Comision perseguidora (sic) hasta acá ha llegado tu mision; á la jaula! á la jaula! *Amen....*

"P. D.—Seria bueno advertir á las personas que tienen perros de estimacion, que los tengan atados, pues con la retirada de *cierta Comision*, pueden estar en peligro."

La calle de la Florida—En vez de ocuparse la Municipalidad en celebrar contratos que perjudican al público, debia trabajar en beneficio del pueblo.

Lo que es hoy, no hay carruaje que pueda pasar por la calle de la Florida, sin que peligren sus elásticos, y á mas sin que las personas que lo ocupan, no corran un grave riesgo.

¿Porqué no se compone el empedrado de esa calle?

¿Acaso por falta de moneda? No se tiren por el balcon los tesoros públicos, y entonces tendrán dinero para componer todas las calles de Buenos Aires.

En eso debe pensar la Municipalidad, que es lo que á todos interesa, lo demás ....bastante ya se ha hablado sobre el asunto.

Robos continuos — Llamamos muy seriamente la atencion del Comisario de la 3.ª Seccion sobre los continuos robos que se están efectuando en la manzana que forman las calles de la Esmeralda, Paraguay, Córdoba y Suipacha.

Segun nos dicen varios vecinos de esa manzana, rara es la noche en que no se cometa algun robo por esos alredores.

Pedimos, pues, al Comisario de esa seccion, vea de cortar esos robos, y de atrapar alguno de los ladrones, á fin de que sea castigado severamente, y de ese modo se haga un escarmiento.

Remate—Se nos pide la publicacion siguiente:

Hoy á las dos de la tarde, se venderá la hermosa quinta frente á Palermo.

En la plaza de la Victoria á las doce del dia, habrá carruages para conducir gratis á los que deseen comprar la quinta.

En la seccion de avisos de remate están los detalles.

Hazañas paraguayas—Causa lástima en verdad, ver á todo un pueblo, á todo un ejército, cometiendo desatinos salvajes, por obedecer al rudo capricho de un imbécil.

Solano Lopez ordenando el saqueo de pequeñas poblaciones indefensas, se coloca al nivel de los indios que sorprenden pequeños pueblos y los incendian y destruyen.

Pero, ¿qué es lo que pretende el paraguayo discípulo de Francia?

¿Acaso que el ruido de su nombre aturda la América Española?

¿Acaso ambiciona el nombre de Quijote?

¡Infeliz! Todas sus acciones son acciones de un hombre sin seso, de un espíritu en tinieblas, de un ser desgraciado.

El triste Solano Lopez va labrando su ruina; Dios lo ayude en su empresa.

Cada pueblo que roba, es un escalon que baja de su trono de déspota, lo que quiere decir que muy pronto el Paraguay comprenderá lo que quiere decir: Libertad.

Siga, pues, en su empresa, que bien merece que lo *aplaudan.*

Salon de Recreo—Nos ofrece para esta noche una linda coleccion de vistas, entre ellas, una representando el ataque y toma de Paysandú.

Esto, unido á la buena música que allí se saborea, hará que el salon se llene.

Las cañas se vuelven lanzas—Hoy nos ofrece esta comedia el teatro de la Victoria.

Personas que han visto su ensayo nos aseguran que merece los elogios que de ella se han hecho, en todas partes donde ha subido á la escena.

No hay duda que esta noche el teatro de la Victoria va á estar bueno.

Esta noche—Nos ofrece una bonita funcion el teatro de títeres.

A divertirse!

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 21.—A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.....			₱ 276266
Primer precio........		á	25$95 ct.
Siguientes........	25$75	á	26$05 ct.
Sábado 28 de Enero........	25$90	á	26$10 ct.
Varios plazos........	27$20	á	26$10 ct.
Ultimo al contado........		á	26$00 ct.

SALA COMERCIAL DEL Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado	pesada	90	á	100
Id id de todo estaqueo.......	"	80	—	85
Id becerros y nonatos........	"	75	—	80
Id de potro........	uno	28	—	30
Id lanares criollos sucios.....	docena	50	—	60
Id id mezcla id........	"	90	—	120
Id id mestizos id y finos...	"	140	—	160
Id id pelados........	"	20	—	25
Id de venado........	"	40	—	45
Id de nutria........	libra	7	—	8
Cerda de potro mezcla del Norte..	arroba	85	—	90
Id id id del Sud........	"	100	—	05
Id vaca sin marlo........	"	85	—	90
Id id con id........	"	40	—	45
Grasa fina en vejigas y cascos....	"	38	—	40
Sebo en rama y pisado del campo.	"	28	—	29
Lana criolla lavada suelta........			—	
Id id embellonada..			—	
Id mezcla lavada en pié id.....			—	
Id mestiza id id y fina........			—	
Id criolla sucia........	"	50	—	55
Id mezcla id........	"	60	—	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	75	—	85
Borrega........	"	45	—	70
Pluma de avestruz suelta........	libra	25	—	30
Id id tejida........	"	40	—	45
Astas de novillo........	millar		—	
Id mezcla al barrer........	"		—	
Trigo barleta sup. nuevo........	fanega	120	—	125
Id id regular........	"	105	—	115
Id id pan superior........	"	115	—	120
Id id regular........	"	100	—	110
Id id inferior........	"	70	—	90
Id blanco ó anchuelo........	"		—	
Id chileno ó candial........	"	90	—	110
Maiz en espiga........	"	160	—	
Id desgranado........	"	150	—	
Cebada nueva........	fanega	60	—	70
Garras........	quintal		—	
Harina........	arroba		—	
Pesos fuertes........	uno		—	

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico en las primeras horas esperimentó una nueva baja llegando hacerse hasta 25$75 ct. pero despues reaccionó hasta 26$05 ct.

Se vendieron:

146066 al contado	25$75	á	26$05 ct.
6000 para el 23 Enero	25$95	á	25$80 ct.
45000 ((((28 ((	25$90	á	26$10 ct.
65000 ((((31 ((	25$90	á	26$20 ct.
2000 ((((4 Febrero		á	26$10 ct.
1000 ((((27 ((		á	26$40 ct.
4000 ((((28 ((		á	26$40 ct.
2000 ((((30 Abril		á	27$00 ct.
3200 ((((31 Mayo		á	27$00 ct.
2000 ((((31 Julio		á	27$20 ct.

Fondos públicos nacionales.

15000$ fondos públicos para el 28 Enero á 36 por ciento, 10000 id id id id id.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

500 @ lana mestiza regular	á	73$	@
800 @ ((mezcla buena	á	65$	@
200 @ ((id ordinaria	á	50$	@

Granos.

Se vendieron:

115 fanegas trigo superior		á	127$ fanega.
200 ((((bueno	118	á	122$ ((
100 ((((regular		á	115$ ((

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Enero 20 de 1865.

Muy Sr. mio:

Cada dia que pasa las transacciones de nuestro mercado, van sucediendose con menos lentitud en perspectiva todos de los sucesos que deben desarrollarse en este desgraciado pais.

Las entradas de ultramar han sido hoy bastante regulares en proporcion á los dias pasados, cuyos cargamentos en mi opinion se verán forzados seguir á ese puerto, por cuanto aquí, aunque de algo pueda carecerse, el consumo vá siendo menos cada dia.

Han llegado, ademas de los buques que rejistra el Telegrafo de hoy la polacra española ((Merceditas)) de Rio Janeiro, con tabaco y otros artículos, y de Cardiff, la barca inglesa ((Speed)) á la órden con carbon. Si continúa por algunos dias el mismo viento favorable que hemos tenido ayer y hoy, muchos buques deben de recalar.

Las ventas son:

25 cajones agenjo Silleman 5$20 depósito, 8 id té perla 90 ct. despachado, 5 id alpargatas 2$50 depósito, 100 id fideos de Génova 2$80 despachado, 20 balas papel balanza 1$60 id.

Por ((Merceditas)) de Rio Janeiro, 10 pipas caña 80$ id.

Nada hay hecho en cuanto al cargamento de vino por ((Magdalena)) de Barcelona.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Tema en papel moneda........	12 p. %	al año.
Da en idem........	15 p. %	al año.
Tema en metálico........	9 p. %	al año.
Dá en idem........	12 p. %	al año.
En cuenta corriente abona....	6 p. %	al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde el 1.° de Enero, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* a nuestro favor....	18 p. %	al año.
Para los *saldos* con tra nosotros....	13 p. %	al año.

EN CUENTA CORRIENTE.

METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor....	13 p. %	al año.
Para los *saldos* contra nosotros....	13 p. %	al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES,

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente.. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos generarán por ahora.... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........	1 p. %	á 1¼ p. %	al mes.
Moneda corriente.	1½	á 1 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 21.

Shau; 30 cajones sillas de madera, 10 id id esterilla.
Ferber; 1 id acero de miriñaques.
Coffon; 3 id camas de hierro.
Fernandez; 1 id un carruage.
Bieber; 1 id papel de imprenta.
Viel; 1 id aceite ordinario.
Mantels; 1 id miriñaques.
Kosted; 1 id encajes de hilo.
Zimerman; 1 id artículos de adornos de mesa.
Luder; 1 id abanicos surtidos.
Belgrano; 30 id tubos para lámparas.
Bourcier; 1 id pitos de madera, 2 id paraguas de seda, 1 id tijeras, peines imitacion.
Madero; 3 id imprenta.

Comestibles—Dia 21.

Belem; 20 bolsas café.
Ferber; 200 barricas 200 azúcar.
Cavirau; 150 cajones aceite.
Rosa; 30 rollos tabaco.
Gimaraens; 25 id id.
Audrin; 25 cajas aceite.
Zimmermann; 100 cajones ostras, 100 id grasa.
Lopez; 19 bultos tabaco.
Sallano; 12 cuartas vino seco, 35 bordalesas vino, 20 barriles vinagre.
Brandet; 140 cajones ginebra.
Lanson; 20 bordalesas vino.
Viale; 48 cascos vino.
Burrone; 40 cajones vermouth.
Charavel; 40 bordalesas vino.
Zumaran; 44 cascos vino.
Ochoa; 299 cascos vino.
Terrero; 60 bordalesas vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 19.

Montevideo bergantin nacional ((Rio Bamba)) capitan Angel Bianqui á Risso con á Shee 809 fardos tabaco, 127 tercios yerba, Green y ca. 9 fardos mercancias, á la Orden 26 id id, á Thompson y ca 3 id y 7 cajones id, á Volck 1 id id, á Duguid 8 id id, á Tomkinson y ca. 183 bultos id, á Lumb hnos. 23 fardos id, á Mulhall y ca. 8 cajones mercancias.

Dia 20.

Curumbá el 10 del corriente y Asuncion el 16 vapor ingles ((Ranger)) capitan G. Harrisson á Matti y ca. con á Passmann 51 tercios yerba.

Dia 21.

Montevideo vapor ingles ((Rio de la Plata)) capitan Pedro Flores á Risso con 117 pasageros, con á Tomkinson 1 cajon con 2930 pesos fuertes, á Mendez 1 paquete 196 £, á Ferber y ca. 1 cajon con 715 id, á Otero 1 paquete con 120 onzas, á Varios 9 cajones 4 paquetes y 11 bultos encomiendas.

Liverpool y Montevideo vapor ingles ((Paraná)) á E. A. Green y ca.

Burdeos barca francesa ((Alma)) á Bonnemason y Heydecker.

Rosario vapor nacional ((Pavon)) capitan A. Silvey ra á G. Matti y ca. con 24 pasageros.

Uruguay vapor de guerra brasilero ((Biberibe.))

Liverpool el 9 de Diciembre y Montevideo el 19 del corriente, vapor ingles ((Paraná)) 1096 toneladas, capitan E. O. Upton, á E A. Green y ca., con 33 pasageros; con á M. Punch y Tudor 1 caj. tejido elástico, á B. Stokes 71 fardos y 62 cajs. algodones, 15 fardos y 75 cajs. hilos, 4 fardos y 1 caj. lanas, 1 caj. artículos de uso, 1 casco loza, 2 cajs té, 4 id vino, a L. J. Isaac 19 fardos y 22 cajs. lanas, 8 cajs. artículos de botica, 1 id fusiles, 1 bulto peines, 1 cajs mercancia, 16 id ferreteria, á C. T. Getting 9 cajs, y 10 fardos alfombras, 39 fardos y 1 caj. lanas, 15 cajs. quesos, 10 fardos hilos, 20 cajs. pañuelos de rebozo, 8 cajs. lanas y algodones, 6 id id y sedas, 250 atados alambre, 22 cuñetes grampas, 1000 atados flejes, 6 fardos pavilo, 11 cajs. hilo de acarreto, á la órden 1 caj. frutas, 1 id ropa de uso, 18 id y 34 fardos lanas 6 cajs. vino, 1 cascos estufas, 49 cajs. y 69 fardos algodones, 10 id pavilo, 5 cajs. mercancias, á J. H. Jones 5 bultos y 1 caj. depositos paraguay, á A. Passmann 1 caj. ferreteria, 3 id camisas y algodones, á Lumb hnos. 6 fardos y 5 cajs alfombra, M. y Feiffer 1 fardo, 1 caj. algodones y ferreteria, á M. y Williamson 10 cajs. pavilo, 9 fardos hilo, á Luders y ca. 1 caj. sederia, 2 id encajes, á R. J. Carlisle 55 fardos y 15 cajs. hilos y algodones, 18 fardos y 3 cajs. lanas, 54 fardos y 48 cajs. algodones, 13 fardos mercancias, á Fusoni hnos. 1 cajs. cristaleria, 5 cajs. y 1 casco ferreteria, 3 fardos lona, á Drabble hnos 21 fardos, 93 cajs. algodones, 10 barriles azufre, 20 id soda, á Hesse hnos. 20 cajs. ferreteria, á J. Brown 6 id algodones, á Guillermo Parker 10 fardos lanas á Brandt Sohn y campañia tres cajones y dos fardos mercancias, 10 cajones lanas, á Bemberg y Heimendahl 19 cajones y 65 fardos algodones y lanas, 10 cajones mercancias, á J. T. Tompson y Ca. 2 boquillones, 7 fardos y 13 cajones lanas, 33 fardos y 26 cajones algodones y lanas, 5 fardos y 24 cajones mercancias, 5 id algodones, 4 id efectos de uso, y 1 id pintados, á Kerr y Grierson 22 id y 17 fardos algodones, 19 id lanas y algodones, á A. Demarchi, 4 id perfumeria, á J. P. Baylay, 1 id mercancias, á T. Tomkinson 6 id y 1 fardo mercancias, 6 fardos y 28 bultos lanas, 78 cajones hilos, 18 id hilos, 7 id y 12 fardos algodones, á T. Dugnid y Ca. 44 fardos y 65 cajones algodones, 13 fardos lanas 5 id pañuelos de reboso, 9 cajones hilos, 22 id mercancias, 20 id hilo, á C. H. Paul Pott y Ca. 1 id pañuelos de algodon, 1 id mercancias, 14 id quesos, 9 fardos algodones, á Guifford hnos. 37 cajones té, á Barbour Barclay y Ca. 33 fardos y 133 cajones algodones, 1 cajon lanas, á E. Ashworth y Ca. 15 id y 27 fardos algodones, 23 id y 54 id id, 8 id hilo, á Nicholson Green y Ca. 6 fardos lanas, 25 id algodones, á Fels Seiffert y Ca. 40 id mercancias, 14 id y 4 fardos lanas, á J. Brownells y Ca. 4 fardos y 18 cajones algodones, 12 id sedas, 12 id té, 10 id coñac, 500 barricas cerveza, á la órden 7 cajones ropa hecha, 2 id mercancias, 3 id y 2 fardos lanas, 23 id y id fardo lanas y algodones, á Koalsted y Ca. 12 fardos lanas, 2 id añil, á Zimmermann Fairs y Ca. 9 fardos hilo acarreto, á J. Best hs. 22 cjs y 5 fardos algodones, 18 cjs lanas, 5 fardos hilos, á Reneié Tweedie, 2 cjs hilos, 5 fardos hilo acarreto, á C. Klapenback 1 cjs hilos, á A. Zileri, 1 cjs tejidos elástico, á Parlanne Grahan y ca. 56 cjs y 18 fardos mercancias, 54 cjs y 22 fardos algodones, á Milligan y Williamsos, 18 fardos y 21 cjs mercancias, 1 fardo hilo acarreto, 1 cjs efectos de uso 7 cjs muebles, á V. Cassares é hijos, 2 cascos tornillos, 5 fardos lona, 2 id hilo acarreto, á R. Crawford, 16 cjs clavos grandes, 6 id pomos y tuercas, 84 asientos, 180 atados planchas, 40 atados y 31 cjs artículos para ferro-carril 585 cjs fierroe para id, á T. Drysdale 2 cascos ferreteria, 5842 barricas, 36 planchas y 752 atados fierro, 5 toneladas fierro en lingotes, 5 cuñetes ferreteria, á Jorge Bell é hijos, 12 cuñetes remaches, 1 cjs ferreteria, 2 barras 144 plaachas, y 35 atados fierro, á S. Drysdale 6 fardos hilos, 10 cascos y 31 cajones ferreteria, á C. Darbyshire un barril cerveza.

Burdeos, el 27 de Octubre, Lisboa el 6 de Diciembre barca francesa ((Alma)) 378 toneladas capitan E. Dardy á Bonnemason y Keydecker con dos pasageros, á Bonnemasson y Keydecker 700 bordalezas vino, 200 cjs. ajenjo, 100 cjs. sardinas, á Fenillade hnos. 115 bordalezas vino tinto, 18 id id blanco, 50 cjs coñac, á Zumaran y Ca. 8 paquetes fierro en hoja 21 pieza tela, 1 cj. clavos, á Perisse 37 ps. sombreros, á Lanuz hnos. 5 cjs. alpargatas, á Ferber y Ca. 80 cjs. sardinas á Cassillon 16 bordalezas vino, Vicke y Ca. 11 cjs. papel, á Amespil hnos. 5 cjs alpargatas, á Bieber y Ca. 50 bordalezas vino, á Hiriart 100 id id, á Tomkinson y Ca. 6 bordalezas vino, á Apestegny hnos. 50 bultos fierro, á Best hnos. 500 cjs. coñac, á Laborde 1 ej sandalias, á la órden 100 cjs. champagne, a Terrero hnos. 20 bordalezas vino, á Casaux 50 cjs. sardinas. 150 id vino, 120 id verde 20 id kirch, 50 id ajenjo, á Manzolino 1 cj. artículos de fierro, á Laveden y Ca. 10 canastos champagne, á Lacombe hnos. 5 cjs. quesos, 25 id licores, á M. Bacque 133 bordalezas vino, 100 cjs. vermouth, 250 id aguardientes, 8 fardos sandalias, 10 cjs. aguas de Vichy, á Bonnement 150 cjs. aguardiente, 37 barriles id, 25 cjs. frutas, en id 5 fardos corchos, á Fenillan 100 canastos champagne, á Ardouin y Ca. 50 cjs. aceite de olivo, á Logegaray y Nisol 15 barricas y 50 cajones coñac, 99 bordalezas vino, 2 cajones cigarros, 1 id merceria.

Cabotage—Dia 21.

Santa Fé, goleta "Nueva Gerónimo", á Núñez y ca., 8000 sandias, 2,000 melones, 4,000 zapallos.

Gualeguay, pailebot "Emilio", á Núñez y ca., 100 carradas leña.

Aió, goleta "Galileo", á Núñez y ca, 45 fardos y 502 bolsas lana, 243 cueros vacunos secos, 10 id potro, 146 id lanares, 1 bolsa con panzas grasa, 18 bolsas cerda, 10 chiguas id, 1 cajon y 1 saco grasa.

San Nicolás, goleta "Real Trinidad", á Núñez y ca, á Roche 63 cueros vacunos secos, 3 id becerro, 17 id nonato, 9 lios y 1589 cueros lanares, 2 bolsas cerda, 179 bolsas lana, á Anadleto Pinto 1 cuero becerro, 9 id nonatos, 1 id carpincho, 3 id cabra, 1 id chuncho, 482 id lanares, 17 bolsas lana, á Fernandez y Moreno 90 cueros vacunos secos, 5 id potro, 2 idem becerro, 8 id nonatos, 465 id lanares, 5 bolsas cerda, 62 id y 309 arrobas lana.

Concordia goleta ((Viancadora)) á Nuñez y ca. á Bruno Gonzales 153 cueros vacunos secos, 50 bolsas lana, 1 id cerda, á Salano 9 pipas aceite de potro, 418 cueros potro salados, 3 bolsas cerda, 840 colas, á Llavallo é hijos 84 bolsas lana, 264 cueros vacunos secos.

Baradero balandra ((Luisa)) á Nuñez y ca. 106 arrobas lana, 257 cueros lanares, 1 cuñete clavos, 11 cueros vacunos secos, 29 id potro id.

Victoria pailebot ((Sufragio)) á J. Gagliolo 500 fanegas cal.

Colonia pailebot ((Napoles)) á B. Delfino á Drable hnos 150 fardos lana.

Salidas—Dia 21.

Montevideo, vapor inglés ((Rio de la Plata))

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN:

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 23.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 24.

Los cinco Sres. de esta sala—El curador de los menores hijos de D Hipolito Perez Millan contra Da. Francisca Saavedra de Riglos, sobre nulidad de una memoria testamentaria—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Torres y Ocantos.

Los mismos menos el Sr. Pico—Da. Vicenta Alagon de Velez, contra Da. Teresa Molina de Orga sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Torres é Irigoyen (D. Bernardo.)

Miércoles 25.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Juan Simon Acunna con D. Pedro Healy sobre nulidad de la venta de un campo en Areco—Apelacion—Abogados Dres. Garcia (D Baldomero), Valencia y Estevez—Sagui—Procuradores Silva, Ballestero y Sagasta.

Los mismos—Mercantil—D. Javier Ortiz contra D. José Maria Soler sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Avellaneda.

Juéves 26.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de procurador de D. Benito Rey y D. José Clavel.

Los mismos D. Dionisio Maza con el Poder Ejecutivo sobre un terreno en el partido de Junin—Apelacion—Abogado el Dr. Insiarte—Procurador Sagasta.

Los mismos—D. Camilo Ugarte reclamando el precio acordado por la accion de Talpaqué—Apelacion—Abogado el Dr. Eguia.

Viérnes 25.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Toribio Segovia contra el albacea dativo de la testamentaria de D. Manuel Barrasa sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quesada y Aguilar—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Suturnino Unzué é hijos contra D. Francisco Gully sobre desalojo y pago de alquileres—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Monguillot y Pereyra—Procurador Nuñez.

Los mismos—D. Juan Zenon Chaves con D. Juan Gil Diaz sobre aprobacion de una mensura—Apelacion—Abogados Dres. Insiarte y Palacios—Procuradores Valle y Artigue.

Sábado 28.

Los mismos—D. Pablo, D. Daniel y Juan Gomez contra D. Manuel Gomez sobre filiacion—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Aguilar.

Los mismos—La Municipalidad de la Villa de Lujan contra D. Antonio Aspeiiea sobre oposicion á una mensura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. Pedro) é Irigoyen (D. Bernardo)—Procuradores Artegues y Valle.

Vocal—Juez semanero—*Sr. Somellera.*

Idem civil de semana—*Dr. Cazon.*

Escribano de semana—*Calleja.*

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada el 1.° de Agosto de 1864

D. Manuel Malmierca y D. Laureano Carballeda.

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

Lúnes 23.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 24.

Los cinco señores de esta sala—Mercantil—D. Bernardo Chacochurc con D. Pedro Durrelz sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion—Abogados Dres. Gascon (D. José) é Insiarte (D. Adolfo).

Los mismos—D. Juan Martin Estrada con D. Leonardo Irrazabal sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Terrero—Procuradores— Lamas y Silva.

Miércoles 25.

Los mismos—Mercantil—D. Juan Eusebio Figueroa contra Da. Lucia Acevedo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Aguilar y Torres—Procurador Urtubey (D Antonio José).

Sres. Font, Gonzalez, Dominguez, Perez, Pinedo—El albacea de Da. Lorenza Barrios con Da Isidora Barrionuevo sobre propiedad de unas fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios—Apelacion—Abogados Dres. Escalada Garrigós y Ugarte—Procuradores Silva y Urtubey (D. Antonio José.)

Juéves 26.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Procurador de D. Benito Rey y D. José Clavel.

Los mismos—D. Dionisio Maza con el Poder Ejecutivo sobre un terreno en el partido de Junin—Apelacion—Abogado el Dr. Insiarte (D. Adolfo) Procurador Sagasta.

Los mismos—D. Camilo Ugarte reclamando el premio acordado por la accion de Tapalqué—Apelacion—Abogado el Dr. Eguia.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. José Sans contra D. Martin Irigoyen por cobro de honorarios—Apelacion en relacion — Abogados Dres. Quintana é Insiarte (D. Adolfo) Procuradores Doyhenard y Sagasta.

Viérnes 27.

Los cinco Sres—D. Nicolás Enrique Peña contra D. Francisco Blanco sobre desalojo de un campo.—Apelacion en relacion — Abogados Doctores Quintana y Garrigós—Procuradores Lamas, y Villafañe.

Los mismos—Criminal contra Gregoria Gorosito por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Avellaneda—Procurador Montoro.

Sábado 28.

Los mismos—Criminal contra Juan Bautista Benites, Anacleto Garcia, y Polonio Reinoso por varios robos—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Núñez.

Visita de causas.

Juez semanero—*Sr. Medina.*
Id del Crimen de Semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Malaver*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de Semana—*Malmierca y Carballeda.*

Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Para el Domingo 22 de Enero de 1865.

Primera parte.

La pieza nueva titulada:

LOS DOS CIEGOS

Segunda y tercera parte.

El aparatoso baile en 3 actos

CATALINA

ó sea

LE HIJA DEL BANDIDO

A las 8 1¡2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 8.° abono.

El Domingo 22 de Enero de 1865.

Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos, original del Sr. G. Gutierrez, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado en España, titulada:

LAS CAÑAS

SE VUELVEN LANZAS

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras Carbajo, Valentina y los Sres. G. Delgado, Carballos, Cuello y Carbajo.

Terminando con la peti-pieza:

LO DOS INSEPARABLES

A las 8½.

NOTA—Sigue en ensayo la comedia nueva ¡Cómo ha de ser!

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 22 Janvier 1865.

Representation extraordinaire

au benefice de

Mr. FIORELLE.

Premiére représentation de

LAZARE LE PATRE

Drame en quatre actes, avec prologue, par Mr. Joseph Bouchardy.

PROLOGUE

La Taverne de la Sainte Marie

Actes—1er. La palais Medicis—2éme. La resurrection de Lazare—3éme. Le cœur d'une mere—4áme—La justice de Dieu.

A 8 heures precises.

TEATRO DEL PROGRESO

EN MORON

Gran funcion para el Domingo 22 de Enero—El artista prestidigitador maltes Agustin Abela, ofrece este respetable público un escelente y divertido espectáculo de fisica, cuyos trabajos son todos modernos y de los mas sorprendentes; se divide en tres lindisimas partes.

Precios—Entrada con asiento 10 pesos, id para niños 5.

e18 5d A las 8½ en punto.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575 [Paseo Lorea]

El domingo 22 de enero de 1865.

Se representará:

LA BATALLA DE GARIBALDI.

Terminando con un divertido sainete titulado:

MOSQUITO CELOSO DEL SACRISTAN.

A las 8 en punto.

GRAN ASALTO DE ARMAS

EL DOMINGO 22 DE ENERO

En la calle de Belgrano No. 164 por los profesores Roque Vila, maestro de Montevideo, Cesario y Lamarque, maestros de esta ciudad.

Se principiará á la 1 de la tarde. Tocará una banda de música.

Entrada 20 pesos.

NOTA—Todos los maestros y aficionados de Buenos Aires, están invitados á tomar parte en dicho asalto. e20 3d

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 22 de Enero y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Toma de Paysandú, sangriento combate y toma de la plaza de Paysandú, por el ejército libertador al mando del General Flores, en union de las tropas Brasileras, muerte del General Leandro Gomez y otros jefes Vista sacada en el mismo lugar de la accion, tomada desde el torreon de la plaza.

2.ª Gran fiesta dada en los jardines de las Tullerias á los niños de la sociedad del principe Imperial, por el jóven principe.

3.ª Consejo de guerra tenido en Vera-Cruz por el envenenamiento de varios soldados franceses.

4.ª Guerra de Dinamarca, ataque y toma de un reducto por los prusianos, en Duppel.

5.ª Vista del castillo de Fontainebleau y sus pintorescos alrededores, tomada desde el lago.

6.ª Ejecucion de los degolladores Badia y Troncoso en la plaza 25 de Mayo.

7.ª Vista del Golfo de la Spezia y del palacio Varignano, donde fué confinado el General Garibaldi despues de Aspromonte.

8.ª Espedicion del Báltico embarque en Calais de las tropas destinadas á reforzar la espedicion de Oriente.

9.ª Panorama de la ciudad de Córdoba, vista sacada desde el Guadalquivir (España.)

10.ª Gran esposicion de máquinas en Londres

11.ª Combate de Palestro, ganado por los aliados á los austriacos (campaña de Italia.)

12.ª Una serenata en Constantinopla (Turquia.)

13.ª Montaña de Suiza en Invierno.

PRECIOS.

Entrada general................ 5 pesos
Id. para niños................ 3 "

Tocará el piano el Sr. D. Dalmiro Costa.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á Da. Nicolasa Collins, para que comparezca á estar á derecho y ser notificada de providencia, recaida en los autos ejecutivos, que por este Juzgado y oficina del que suscribe, sigue D José Desiora, con esta y su esposo D. Alfonso Teodac, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

e22 3d *Feliz Sagasta.*

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones; lecciones particulares calle de Cuyo No. 186, desde la una hasta las 5 para tratar. e22 2d

Al comercio—El Lunes 23 del corriente, se vende la cerveza del pais á 20 pesos la docena. e22 4d

Al comercio—La casa de negocio establecida en la Villa de Mercedes y que ha girado durante largos años bajo la razon social de los Sres. Sarria y Lopez, queda á partir del dia 4 del corriente mes de Enero por haberse disuelto la sociedad, á cargo del que firma—Villa de Mercedes, Enero 17 de 1865.

e22 15d *Juan Lopez.*

Alejandro Dumas

Las lobas de Machecul, 1 tomo de 440 pájinas con 14 láminas y encuadernada 100 pesos, la Corona Real de Hungria, nóvela de costumbres por F. Córdoba 1 t. lam. y enc. 60 ps. Rey, emperador y monge, un t. enc. y con 20 láminas 100 ps. Los ingleses tales como son; carácter, leyes, usos y costumbres del pueblo inglés y todas sus estravagancias, obra orijinal escrita en Lóndres por C. B. Soler, un tomo, enc y muchísimas caritaturas 40 ps. Matilde ó el Anjel del Valle Real, por Da. F. Saez de Melgar, un t. enc. láminas 70 ps. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. e22 2d

Ama de leche—Se ofrece una, de leche fresca Belgrano 397. e22 2d

Al público—Don Felipe Perichon de Garcia, ha cesado de ser mi apoderado—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

Domingo Muñoz.

e22 2d Calle Balcarce No. 262.

A MEDIO PATACON

LOS BRAGUEROS

Para hombres, se venden en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia No. 155. Se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, médias, almohadas, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, maquinas electricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de articulos de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijo segun los diferentes sistemas, pudiendo así ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m¡c.

En el mismo establecimiento, para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. e22 3d

Arte de pintar al aceite y el papel, ó sea pintura Szochomica. Se vende á 5 pesos en la Maravilla Literaria, calle de Rivadavia No. 291, hay en la misma libreria, un gran surtido de artes y manuales para guia de toda clase de artistas. e22 2d

Atencion—Se ha huido el Viérnes 20 del corriente, de la calle de las Artes núm 309, un chico de edad 12 años color trigueño, se llama Ricardo Aviar, va descalzo y sin sombrero, el que dé noticia de su paradero ó lo entregue en dicha casa será gratificado. e22 2d

Al Sr. N. Arienta de nacion piamontes que estuvo en Barracas, en las obras del Ferro-Carril, ó quien diera noticias de él, se le desea hablar, en la casa calle de la Esmeralda No. 220 por un asunto de interes. e22 4d

Boticarios alerta—Se vende una botica bien surtida y acreditada en el pueblo del Pilar; para tratar á la botica de la Fenix, calle del Parque esquina á la de Artes. e22 2d

Contador—El que suscribe ofrece sus servicios, calle Esmeralda No. 328, ó Piedad No. 75.

e22 3d *Gabino Monguillot.*

Cocinero—Se necesita uno en una casa de estancia á 18 leguas de la ciudad, para tratar dirijirse al núm 7, calle 25 de Mayo. e22 15d

Cocinera—Se necesita una, para una corta familia, se prefiere española, calle de Rivadavia 149, peluqueria. e22 2d

Cocineras, mucamas y matrimonios, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, en la misma hay mucamos para colocar y colocaciones para portero. e22 2d

Colorados y Blancos

SE VENDEN TRES CASAS Y UN TERRENO

1.° Uno en la calle del Parque núm. 366, de la misma puerta se goza el paseo del Parque, edificada á la moderna sobre 9½ varas de frente por 79 de fondo, 9 piezas habitales, cocina, 2 letrinas, pozo y algibe, madera de la mejor, las piezas del primer patio empapeladas con un contramarco, piso de madera, azotea de baldozas, patio y zaguan, la mocheta de frente y los umbrales son de mármol; en el fondo hay árboles frutales

2.° En la misma calle del Parque esquina de Andes un terreno de 47 varas de frente por 33 varas de fondo, se venderá en un lote ó sinó dividido en 4, á saber: Esquina 20 varas de frente por 34 de fondo, los demás lotes serán de 9 varas de frente por 34 de fondo.

Hoy Domingo 22 de Enero, serán divididos los lotes con bandera en el mismo sitio.

3.° Dos casas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Cuyo, núm. 51, edificadas á la moderna sobre 13½ varas de frente por 27 1¡2 de fondo, 2 salas con ventanas á la calle, 4 piezas adentro empapeladas todas, salas con contramarco, tiranteria de la mejor azotea y piso de baldoza, pozo y cocina etc.

4° Otra al lado del núm. 59, edificada tambien á la moderna sobre 10 1¡2 varas de frente por una sala, 3 piezas, pozo con rica agua, cocina y un pesebre, todas las piezas empapeladas con contra marco, zaguan con cielo razo, esta última casa, se venderá con los muebles que existen, se vende tambien un caballo blanco muy sano y superior para pasear.

El dueño desea vender todas para irse á Europa á mejorarse de salud; para tratar, en la calle de Cuyo No. 213 y 217, desde las ocho de la mañana, hasta las doce.

Las vistas de dichas casas están en la imprenta de la "Tribuna" y "Nacional". e22 2d

Clasificador de pluma—Se ofrece uno de profesion, ocurrase á la calle de Entre-Rios No. 62. e22 2d

Cocinera—Se necesita una con cama, en la calle del Temple núm 74. e22 6d

CAMISAS

CON VISTAS DE HILO.

Se han recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm 216, una partida de camisas inglesas con aplicacion con pechera, cuellos y puños de hilo, de la clase mas rica que se ha conocido y bien confeccionadas, el género del cuerpo es de un fino madapolan sin costura; y se venderán por el infimo precio de 45$ m¡c. cada una. e22 3d

Dependiente para merceria, se necesita uno de 15 á 18 años, teniendo quien garanta su conducta; puede presentarse, calle Rivadavia No. 288. e22 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se dá la cantidad de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos y se vende 30 casas y para tratar, ocúrran al corredor calle de las Artes núm. 301, de 7 á 11 de la mañana. e22 2d

Deutscher Turnerbund General Versammlung, sonnabend d. 28 Januar abends 8 uhr.

e22 2l *Der Vorstand.*

Dependiente—Se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad de nacion francesa ó italiano para el despacho de almacen de menudeo, escusado será sino presenta garantias de su buena conducta, para tratar ocúrran á la calle de Moreno núm 338 de las 10 á 11 de la mañana ó de 6 á 8 de la tarde. e22 2d

En la pólvora de Cueli se han perdido dos vacas el Bomingo 15, una negra pi caso y otra colorada, las dos van con cría; la persona que las tenga ó dé noticias de ellas en dicha pólvora, recibirá una generosa gratificacion. e22 2d

Don Victor Gayan.

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Noviembre de 1864.

Doña Rosa Basavilbazo de Gayan, su esposa, sus hijos Don Baldomero y Doña Adela, sus padres politicos, Don Juan José y Doña Rosario Zavaleta de Basavilbazo, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que por olvido no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral q' tendrá lugar el jueves 26 de Enero á las 10 de la mañana, en el templo de San Fernando, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. e22 2d

D. Manuel, D. Cárlos, Da. Ezequiela, Da. Martina, Da. Modesta, Da. Rosaura Giles, hermanos y hermanas lejítimas, D. Mariano Lozano, D. José Maria Guerra hermanos políticos y demás deudos de la finada Da. Eujenia Gilys de Toledo Q. E. P. D., fallecida el dia 3 de Diciembre de 1864, suplican á todos sus amigos y demás personas de su amistad, que por descuido del repartidor no se les haya pasado invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en los funerales que se han de celebrar el dia 25 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de Ntra. Sra. de Monserrat, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos, casa del duelo, calle de San José núm. 110. e22 3d

Dr. Cornwal—Rivadavia num. 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. e22 2d

Funerales por las víctimas de Paysandú.

El Miércoles 27 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, unos funerales por las víctimas inmoladas en Paysandú.

La Comision que suscribe, se hace un honor en invitar á la poblacion de Buenos Aires á que solemnice con su presencia este último tributo pagado á la memoria de los que cayeron en la lucha.

Pastor Obligado—Mateo Magariños — Pedro Bustamante—Fermin Ferreyra—Héctor F. Varela.

Importante—El remate de muebles que fué anunciado para el Viérnes 19 en la calle de San Martin núm 74, ha sido suspendido por el mal tiempo teniendo lugar el Lúnes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana—Por Martin Hidalgo y Ca. e22 1d

Lotes de terrenos á 5,000$, del mercado 29 de Noviembre media cuadra al Oeste. para tratar Chile 72, de las 3 á las 6 de la tarde, ó á las 9 de la mañana. e22 2d

Libreria de Lucien calle de la Victoria No. 119, la Colemena, en su estado actual, conocimientos prácticos, adquiridos durantes 20 años por German Fassauer; vale 5 pesos. e22 2d

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público en general y á nuestros amigos en particular, que hemos abierto un café y billar calle de Tacuari núm. 9 y 11; prometiendo el mas exacto servicio, y el mejor trato posible. *Francisco Piyrelle y Simon*

e22 2d *Bidaingain*

Mucama—Se necesita una para una corta familia, Maipú 196. e22 2d

Mucama—Para servir á una señora sola, se necesita en la calle de Lorea núm 124. e22 1d

Mucamo y mucama—Se necesitan en la calle de Bolivar núm. 45, altos. e22 2d

Mucamo que sepa su obligacion, se necesita en la calle de Bolivar núm 45, altos. e22 2d

Ojo, ojo—A los arquitectos, maestros mayores, albañiles, tenderos, y dueños de fincas etc. El nuevo sistema métrico abreviado simplificado, al alcance de todos, que á la primera vista, sin pluma ni lapiz, podrán transformar las pulgadas, piés y varas en metros, centimetros y milimetros, lineales, cuadrados y cúbicos, vice versa, hoy indispensable á todos. Se vende por el infinito precio de 5 pesos m¡c. en las librerias de Morta, calle Bolivar No. 53 frente al Colegio, de Lucien, calle de la Victoria No. 119, de Mayo, calle Moreno No. 243, frente á la plaza de Monserrat. e22 2d

Oficial de factura—Se necesita uno, en la fábrica de galletitas, calle Cangallo 273. e22 2d

Oficial carpintero—Se necesita uno, en la calle de Piedad núm 666. e22 2d

Puertas—Se venden dos puertas nuevas de trece cuartas de alto por 6 y media de ancho con el marco de algarrobo y las hojas de pino, en la calle de Venezuela 355, hallarán con quien tratar. e22 2d

Ojo, ojo—Se vende un tilburi nuevo, y bien construido, propio para un corredor ó médico; en la caballeriza y cocheria calle de Corrientes núm. 191 del Sr. Collins y Ca., darán razon. e22 2d

Peones y cocinero para chacra, se necesita calle Piedras núm 140. e22 2d

PARA EL AZUL

Por Cañuelas, Montes y las Flores.

Sale una galera para los puntos arriba indicados, el 24 sin falta, de la calle de las Piedras No. 81.

Gervacio Mariño y Ca.

NOTA—Los equipages se reciben hasta las tres de la tarde de la víspera. e22 1d

Remate y comisiones de Severo G. Soto, Buen Orden No. 179. e22 2d

Remates por Carlos Ristorini—Mártes 24 á las 6, de una linda casa calle de Venezuela No. 481, once varas de frente por 63, tiene seis piezas, dos patios; huerta con árboles frutales.

Miércoles 25 á las 10, de un terreno perfectamente situado, calle Garay media cuadra antes de entrar al mercado de frutos Constitucion.

Miércoles 25 a las 6, de ocho lotes de terrenos situados esquina Potosi y Saavedra, distantes del 11 de Setiembre 3½ cuadras.

Jueves 26 á las 10 en punto, de 30 varas de terreno por 60 de fondo, situado calle del Buen Orden lindero con la barraca del Mono y distante una y media cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud.

Jueves 26 á las 6, de un terreno de esquina, calle Pavon y San José, mide 32½ varas de frente por 48, es propio para barraca.

Viernes 27 á las 6, una casa esquina Cuyo y Larrea, con almacen de comestibles, bien situada, pues solo dista 4 cuadras del 11 de Setiembre.

Carlos Ristorini, se hace cargo de ventas de frutos del pais en remate, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, etc, proporciona dinero sobre hipoteca, escritorio calle de Tacuarí No. 53. e22 2d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones y un muchacho para el servicio, en la calle de Rivadavia No. 285. e22 2d

Se necesita un cochero con buenas recomendaciones é intelijente, para una casa particular, ocurra calle Rivadavia No. 87. e22 2d

Se necesita una sirvienta para cuidar dos niños, se prefiere que sea del pais, advirtiendo que sea inteligente para planchar, la que se considere ocurra á la calle Esmeralda No. 90. e22 2d

Seminario Inglés de señoritas

21—CALLE TACUARI—21

La Rectora de este establecimiento, tiene el honor de avisar á los Señores padres y tutores de sus alumnos que, el sistema hasta ahora proseguido con tan buen éxito, se continua en todos sus ramos, con mayor esmero, y espera seguir mereciendo la confianza y proteccion q' ha gozado del culto público Bonaerense, dedicandose al progreso mental y moralde las que tiene el honor de dirigir, y para mayor comodidad de estas, hoy cuenta con una casa-quinta cerca de las tres Esquinas, calle Larga de Baarracas; ya muy conocida como el Grammer School, dirijido por el Sr. Pongerard.

Cuanto á comodidad tiene todo lo necesario especialmente para pupilas, en nada altera el órden actual del Seminario en razon de que serán atendidas por los mismos profesores y maestras, cuentase con la cooperacion de las familias del respetable pueblo de Barracas. Principiara á funcionar durante el mes de Febrero; para lo cual se dará aviso en oportunidad por los diarios de la capital. e22 3d

Se previene al Sr. Maupret quien ha contratado la casa y terreno calle Talcahuano No. 382 y que hace dias que se fugó, que entregue las llaves en el término de 10 dias desde la fecha, al Juez de Paz de la Parroquia del Pilar ó en la casa de su dueño calle Perú No. 19.—Buenos Aires, 20 de Enero de 1865. e22 6d

Se vende una tienda de corto capital en la calle Cuyo No. 313, su dueño la vende para ausentarse del pais. e22 2d

Seminario Anglo Argentino del Caballito—En esta pension se necesita un cocinero, escusado es presente sin recomendacion. e22 2d

Avisos nuevos y remates á la vuelta.

SE ofrece un jóven para dependiente de barraca, como frutos del pais y algo de otros negocios, sabe andar á caballo, escribir y cuentas, quien lo necesite ocurra calle de Cangallo No. 346, agencia de loteria. e22 6d

SE vende el negocio de la acreditada esquina en la calle Rivadavia en el bajo de Palacio, camino Real de Flores frente á la quinta de Labrue para verlo y tratar en la misma esquina. e22 2d

SE necesita una mujer que sepa cocinar y planchar, ganará buen sueldo; Suipacha núm 162. e22 2d

SE vende en la calle de Venezuela No. 349, una casa antigua con ocho varas de frente por 70 de fondo, con cinco piezas de material y demas oficinas; como tambien varios árboles frutales, en el No. 327, á toda hora del dia. e22 2d

SE necesita un oficial de bota punteada de becerro, calle de la Defensa núm 24. e22 2d

SE alquila una casa con todas las comodidades correspondientes para una familia lujosa, calle Lima No. 406; tiene todas las comodidades para un corredor por estar media cuadra del mercado del Sud. e22 2d

SE necesita un muchacho de 10 á 12 años de edad para almacen, con buena recomendacion, calle de Estados Unidos núm 232. e22 2d

SE venden baldozas de techo á 640$ y de piso á 960 el millar, en el corralon esquina de las calles San Lorenzo y Balcarce, piedras de veredas á precios módicos. e22 2d

SE ofrece un foguista tanto para vapores como para establecimiento; se ofrecen tambien dos jardineros, con buenas recomendaciones; dirijirse á la calle de Esmeralda No. 75 (confiteria.) En la misma confiteria tiene colocaciones de todas clases, sea en la ciudad ó en la campaña. e22 2d

SE alquilan dos piezas de altos sobre la calle en la casa calle de San Martin No. 314, para hombre solo; para tratar dirijirse á la misma casa. e22 2d

SE alquilan piezas de altos en la calle Defensa No. 175 y las llaves están al lado No. 177. e22 2d

SE ofrece un mozo italiano para jardinero, y tiene buenas recomendaciones de su conducta. Buen Orden núm. 369 darán razon. e22 2d

Teatro histórico-crítico de la elocuencia española por D. A. de C. y de Montpalau 5 ts. pasta 130 ps. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. e22 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos, cuentas y aritmética comercial, etc. Se arreglan libros y se dan balances, calle de Bolivar No. 164 primera puerta al concluir la escalera. e22 2d

UN jóven que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones de francés, la persona que se interese, ocúrra calle de Belgrano 225. e22 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De dos cuadras de terrenos, situados con frente á la plaza de la estacion de la Villa de Lujan.

Pertenecientes á la testamentamentaria de D. José Fernandez Coria.

De órden de los herederos y albaceas con autorizacion judicial.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia despues de la misa mayor se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 2 manzanas de terrenos arriba designados en solares de 17½ varas de frente por 70 de fondo ó en mayores porciones al gusto de los compradores. Estos terrenos con su frente á la plazoleta de la estacion del ferro-carril son adaptables para establecer todo género de negocio en un punto que por su especial situacion, tiene que ser indispensablemente centro principal del tráfico, de Giles, Areco, Arrecifes, Rojas, Pergamino y demas pueblitos del Norte, que buscarán con sus productos la cómoda via del ferro-carri

Por el mismo.
En su casa calle de Potosí No. 70.

De 72 carneros padres y 13 ovejas de la raza Negretti recien desembarcados de abordo de la barca «Catalina Steinbold» procedente de Hamburgo á la consignacion del Sr. D. Adolfo Klengel.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

72 carneros padres de la raza Negretit, 24 carneros y 13 ovejas de la Cabaña Gramzen Wolliner y 48 carneros de las Cabañas Rauchnitz del conde de Steinberg, entre los primeros hay hijos de los premiados en la última esposicion con medallas de plata que pueden verses en casa del rematador, así como los certificados que acreditan la pureza de la sangre y linaje muy recomendados por el consejero real del Rey de Prusia; sobre todo la mejor recomendacion es pasar á inspeccionarlos personalmente y clasificarlos cada uno segun su inteligencia en la materia.

Por el mismo.

De una casa esquina, situada en San Fernando, á una cuadra de la plaza y de la iglesia, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Archabaleta.

De órden de los interesados y con autorizacion judicial.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de dia, despues de la misa mayor, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada, construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, con 4 piezas de azotea, dos almacenes, uno á la calle, otro al interior, con techo de fierro uno y el otro techo mitad de fierro y mitad de azotea.

Los Sres. que se interesen pueden pasar á verla antes del dia del remate.

Por el mismo.
En su casa calle Potosí No. 70.

De objetos adorno de agava, marmol y alavastro.

El miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar el remate de los mármoles, que debió verificarse el viérnes último, y que no tuvo lugar por causa de la lluvia.

Estos artículos están ya colocados, en la disposicion en que han de ser rematados, y pueden pasar á inspeccionarlos, siendo dignos de verse, por la perfeccion de las obras, elegancia de los objetos y variedad de las formas.

POR ANTONIO ZUNINI.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno 184.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada francesa, bolsas arroz de la India, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte-americano, coñac francés, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés. id id inglés, latas chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajengo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos ingleses, vino champane, fideos de Génova y otros artículos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos de canela, cajones vino barbera, id kirsc, id licor francés, id curaçao.

Al mismo tiempo—50 lámparas á kerosene, 50 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id basos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros artículos que no se detallan por su estension.

Por el mismo.
De alhajas de oro y plata.
En el depósito calle de San Martin No. 42.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta, un surtido de objetos de oro plata cuyo pormenor es como sigue:

1 par espuelas de plata, 1 freno id, 2 rebenques id, 1 cabezada id, 1 par riendas id, 6 relojes de oro con y sin cadena oro, 2 id para señora, 15 id plata blanca, 10 id plata dorada, 1 id de oro inglés, 25 pares rosetas de oro diferentes gusto, 6 aderezos id id, 30 anillos id id, 3 medallones para retratos, 11 alfileres para corbata, 5 juegos botones para puño de camisa, 3 cajas cubiertos de plata, 3 mates plata con adornos de oro.

Con piedras finas—1 par rosetas de oro con 8 brillantes, 3 pares rosetas con 2 brillantes y 6 perlas, 1 anillo con 1 brillante, 2 esmeraldas, 1 id, 1 esmeralda y 14 diamantes, 5 id con 1 brillante diferentes tamaños, y 6 cadenas de oro largas y cortas.

Al mismo tiempo—Un surtido general de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.
En su casa calle de Moreno No. 184.
¡¡¡DE MUEBLES!!!

El sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor, se dará en tiempo.

Por el mismo.
De efectos varios.
En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 23 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor el siguiente:

Escoses para vestidos, cortes de casimir diferentes clases, colchas de piqué, grano de oro, pañuelos de hilo, tohallas, pequin, recados tucumanos, camisas, medio hilo, pañuelos de espumilla, alfombritas de tripe para sofá, candeleros, piezas tarlatan, talmas para señora de casimir, cortes de vestido para la estacion, medias de señora, listado, sombreros de castor y de felpa, id Italia, id de la última moda, lienzo, bramante, uso domestico para sabanas, pantalones de brin, trajes id, chalecos de seda, escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas, navajas sevillanas, sabanas, manteles, pañuelos de seda, id de cambray de id, abanicos, borlas de seda, triángulos de Guípiur, camisolines y mangos corbatas de seda, cepillos para ropa, id para el pelo, piezas de linó, gorras para niño.

Al mismo tiempo—Un surtido general de alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una hermosa finca y varios lotes de terrenos.
En el pueblo de Moron.
A una cuadra de la estacion.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca, edificada en un terreno de 15 varas de frente al Sur lindando con la via ferrea, por 45 de fondo, 9 habitaciones todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua y una galeria techada de zinc, fondo con árboles frutales y toda cercada de pared.

Esta está situada en una de las mejores posicion de pueblo, quedando á una cuadra justa de la estacion con frente al ferro-carril y forma esquina.

Al mismo tiempo—Se venderán como 12 lotes de terrenos á inmediaciones de dicha casa compuesto de 5 á 20 varas de frente por 56 de fondo.

POR ASENCIO GOMEZ.

¡REMATE IMPORTANTE!!!

Una quinta en la Colina mas elevada frente á Palermo de propiedad de Da. Gregoria Rosas.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño una hermosa quinta en la Colina mas elevada frente á Palermo, compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas por el otro costado 2 y medias cuadras linda por el costado Sud con la quinta de Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresilla por el costado Norte con la pólvora muy conocida por de Cuelí por el costado Oeste con la quinta del Sr. Olomber tiene edificio de material en buen estado, árboles frutales, paraiscs y demás etc.

NOTA—Dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano, San Isidro y San José de Flores.

En la plaza de la Victoria á las 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruages para conducir á los inseresados la ida vuelta **GRATIS.**

El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
Por liquidacion.

De todas las existencias de la peluqueria sita calle de la Victoria No. 243.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha peluqueria y cuyo pormenor es como sigue:

Un lindisimo armazon y vidrieras imitacion nogal 1 mostrador imitacion nogal, 1 mostrador id, 2 mesas consol, 2 espejos, 1 rico mueble con 60 cajones 13 sillas, 1 canape extractos de Lubin, id monpelas pomadas, aceites, agua florida, cadenas, botones para puños, guantes, corbatas, camisas, cuellos y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—El gas y la accion á la llave.

Por el mismo.

De 2 lotes de terreno en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Junin donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 2 lotes de terreno en la calle de Junin el que se designará por la bandera de remate compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17½ de fondo al Este á dos cuadras del empedrado terreno alto como para abrir cimiento, el terreno queda dentro doc edificios.

Nota—Se rematarán á todo precio por lo que dén, se recomienda la asistencia del que desee comprarlos, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno donde concluye la calle de Lorea.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Lorea donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinoro de contado y órden terminante de su dueño un terreno en donde concluye la calle de Lorea á 35 varas, empezando de la esquina calle del Progreso Sud compuesto de 8½ varas de frente al Este por 44 de fondo al Este, terreno alto y pronto como para abrir cimiento para edificarlo y se avisa al que desee comprarlo que tiene que venderse por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por el mismo.

¡¡¡ IMPORTANTE Y BUEN REMATE !!!

De 10 lotes de terrenos en el mercado «29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando al Sud.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza «29 de Noviembre» donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 10 lotes de terrenos arriba designados.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1. °—15 varas de frente al Sud haciendo esquina á la calle de Lorea con 50½ de fondo al Norte.
Lote 2. °—10 vs. de f'te. calle Pavon 50½ f'do. Norte.
Lote 3. °—10 – – – 50½ – –
Lote 4. °—10 – – – 50½ – –
Lote 5. °—10 – – – 50½ – –
Lote 6 °—10 – – – 50½ – –
Lote 7. °—10 – – – 50½ – –
Lote 8. °—10 – – – 50½ – –
Lote 9. °—10 – – – 50½ – –
Lote 10. –16 – – – haciendo esquina á la calle de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama la atencion á los interesados de dichos terrenos por ser de un porvenir grandioso y estar en la misma plaza mercado y cerca de la estacion del ferro-carril y mas ser uno de los mercados que está llamado á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á esta parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.
Pichincha de remate.

De los terrenos de quinta conocidos de D. Mariano Lorea á 3 cuadras del mercado 11 de Setiembre calle de Moreno Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles poncho como para trabajar

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde en las calles de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresan los que se designarán por las banderas compuesta la primera fraccion de 150 varas de frente al Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calles de Belgrano con sus dos esquinas Norte estando en dicho terrenos 5 piezas de material todas en buen estado.

2 hornos con todos sus correspondientes útiles pronto como para trabajar.

2 fraccion—2 lotes de terreno el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todos sercados de pared con arboles frutales.

2. ° lote—30 varas de frente calle de Belgrano al Sud por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para abrir cimiento como para edificar barracas ó abricas.

Se llama la atencion de estos terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta esta brillante ocacion de venta para poder emplear bien su dinero y sacar su buena renta por que los hornos está prontos con todos sus útiles para trabajar.

Se venderán en uno ó mas lotes asegun convenga á los interesados se han de vender á todo precio sin retirar oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados que deseen comprar el dia y hora indicado, por mas conocimiento Perú 37.

POR PEDRO E. ROMAN.

De un hermoso terreno en la calle de Charcas formando esquina á la de Junin.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de un hermoso tererno, cunpuesto de 33¼ varas de frente por 50 de fondo, hay que venderlo indispensablemente por órden terminante de su dueño.

Al mismo tiempo—Se procederá á la venta de una manzana contigua á la calle de Junin, Paraguay y Ayacucho, se venderá el todo, ó por lotes al gusto de los compradores sin retirar lote, se recomienda la hora á los interesados y por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador calle del Templo No. 263. e22 7d

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

De terrenos

El Domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde se han de vender en remate público á la mas alta postura dinero de contado lo que sigue:

11 lotes terrenos de 12 varas frente al Este por 40 á 50 varas de fondo al Este.

Un lote de 16 varas frente al Este por cuarenta y cinco varas de fondo al Oeste.

Situados en la calle de la Defensa camino Rio de la Boca donde estará la bandera, inmediatos al ferro carril lindando con los terrenos de los señores Miguens. e20 3d

POR MANUEL A. CASTRO.

De la tienda denominada «El Progreso»
Calle del Parque No. 302 y 304.

Por órden del Tribunal de Comercio y de conformidad de D. Laureano Ramires con los sindicos del concurso de D. Agustin Gomez.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate al mas alto precio y al contado de las existencias de la espresada tienda cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes y lienzos de varias clases, uso domestico, madapolam, tohallas de hilo y de algodon, camisas de todas clases, camisetas á la crimea, id de punto, un surtido general de medias, corses, ponchos de algodon, id de vicuña, id de seda de paño, cojinillos ingleses, sacos de paño para hombres, mantas de lana, cortes de casimir finos y regulares, id de chaleco, mantitas de punto, velos de chantilla, mantas de guipiur, manteles, servilletas, batas de lana, camisolines bordados, camisas de señora, pañuelos de chanlli de taparse, triangulos, espumillas de varias clases, corbatas, cortina, bordados, randas, manteletas de seda, tapados de casimir, sombreros, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, id de la India punzó, id de cambray de seda, pañuelos de taparso de varias clases, frazadas, cotin, lienzo gris, zarazas, géneros para vestidos de muchas clases, damasco de lana, muselinas negra y de colores, merino francés, barelles, bombasí, corderoy, tartanse, franelas, géneros para pantalones, damasco, brines, pana negra, terciopelo de varias clases, razo de la china, géneros de hilo, coco rosado y punzó, mordoré, negro, piqué id, pequines de colores, id negros varias clases, listados de seda, muselinas bordadas, id adamascadas, tules de seda, y de algodon, paños negro y de colores, casimires id id, perfumeria, peinetas, peines, cintas, hilo, 6 cajones de loza y otros artículos que no se detallan, tambien se venderá el armazon, mostrador y otros útiles pertenecientes á la casa. e15 6d

POR SEVERO G. SOTO.

UN LINDISIMO TERRENO.
Calle del Brasil No. 104.
ENTRE PERÚ Y BOLIVAR FRENTE AL NORTE.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará por el mejor precio que se obtenga este lindisimo terreno y se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo, un rancho, árboles frutales esquisitos.

NOTA—Este terreno pertenece al Sr. D. Gerónimo Natero, [en liquidacion] por tener que ausentarse á Europa. e21 5d

Por el mismo.
DE TRES FINCAS.

Una formando esquina, calle de Lima esquina á la de San Juan donde estará la bandera.

El Júeves 26 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se procederá á la venta con la mas alta oferta por órden terminante de su dueño D. Geronimo Natero (en liquidacion) por ausentarse á Europa los siguientes:

Primera formando esquina en el mejor paraje del Sud, calle de Lima y San Juan 15 varas de frente al Este y 17½ varas de frente al Norte, todo edificado con materiales superiores, maderas duras hechas á todo costo, siendo la mejor recomendacion el alquiler que actualmente produce.

Segunda contigua 8 varas de frente á la calle de Lima, el terreno completamente aprovechado con un edificio solido, que es mejor que los interesados pasen á inspeccionarlos á manden personas inteligentes con anticipacion al dia del remate.

Tercera—Contigua exactamente igual.

NOTA—Por mas pormenores, Buen Orden No. 179. e21 5d

Por el mismo.
50 BARRICAS HARINA.
En su casa, Buen-Orden No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán infaliblemente por la mejor oferta, y por conclusion de una factura.

50 barricas harina. e21 6d

Por el mismo.
Por liquidacion de una tienda.
EN SU CASA CALLE DEL BUEN-ORDEN No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, un surtido completo del ramo, cuyo pormenor se dará despues. 21 6d

POR F. PERICHON DE GARCIA Ca.

El miércoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender irremediablemente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situado en la calle de Lorea nnmeros 107 y 109, y 32 varas de fondo, esquina á la de Moreno núm. 417, ambas calles empedradas, compuesto de un hermoso almacen y trastienda; á mas una linda sala con ventanas de reja, zaguan y ocho habitaciones con pisos de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible y con un esquisito parral con zarzos de fierro que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos la asistencia á los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la bandera—Para mas informes, casa de los rematadores, Potosí 69.

Por el mismo.

El Viernes 27 del corriente á las 6½ de la tarde se han de vender por orden de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado.

Dos lindos edificios recien construidos á la moderna, cituados en la calle de Comercio núm. 140, y 142 entre las de Chacabuco y Perú, á dos cuadras del mercado de la Recidencia, la 1.ª poceé 1 terreno de 10½ vs. de frente por 70 de fondo, 5 habitaciones hermocisimas de azotea con tirantes de urunday, 3 patics cocina, pozo, y oficinas necesarias, la 2.ª el mismo terreno, 8 habitaciones, patios, cocina, algibe, pozo y demas, estas presiosas y comodas casas deben irremediablemente ser vendidas por ausentarse su dueño del pais, por consiguiente llamamos la atencion de los que deseen obtener una pichincha asistiendo el dia y hora del remate donde estará la bandera, y para mas pormenores Potosí 69, casa del Rematador. e20 6d

Por el mismo.

El Sabado 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde se á de vender por orden terminante de su dueño á la mejor postura y dinero de contado sin retirar oferta, 1 lindo terreno situado en la calle de Salta á 1 cuadra de la estacion principal del Ferro-Carril del Sur, en el mercado Constitucion, compuesto de 18¾ vs. de frente al Oeste por 48½ de fondo al Este, este magnifico terreno á mas de ocupar una linda localidad es de mucho porvenir, por consiguiente llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicado donde estará la bandera, seguro que la venta se realizará por la mayor oferta segun se nos á orpenado por escrito. Para mas pormenores nuestro escritorio Potosí 69. 20 7dr

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen,
En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

200 cajones pasas de uva de Magalo, 10 pipas caña alambicada, 20 bolsas pimienta, 20 barricas cerveza inglesa marca Allsoap, 20 cajones bacalao, 80 barricas azúcar refinada clase superior, 50 cajones almidon americano, 50 id id de chuño, 20 bordalesas vino burdeos, 25 cascos vinagre, algunos tercios yerba Paraguaya, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones vermouth, 10 bolsas cominos, 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas arroz del Piamonte, 50 cajones azul, 25 cajones licor de cominillo, 25 id Vida Eterna, 20 bolsas garbanzos, 300 docenas naipes, 200 gruesas fosforos de cera, 40 cuñetes pimenton, 10 cajones cigarros hamburgueses, 25 latas chocolate, 40 bolsas corchos, 50 damajuanas vinagre, 20 cascos coñac, 200 libras pavilo americano, 10 cajones agua de colonia, 50 cajones vino burdeos marca Montoro, 20 farditos hilo para coser velas, 15 barrilitos vino jerez fino, 25 millares cigarros suizos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa No. 177.
De efectos.

Por cuenta de casa introductoras.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañaua y aplazos de costumbre los siguientes efectos.

Zarazas finas para vestido, paños de poncho, id azules y de castor, pañuelos de algodon de manos, muselinas blancas bordadas, uso domestico de varias calidades, género de pantalon, camisas pechera de hilo, pellones tucumanos, lienzo de hilo de rica clase, gris, camisetas de merino, cotines, medias cortas finas para hombre, listados, sombreros de castor de varias clases, lienzos de diferentes clases, pellones ingleses, lustrinas negras, bramantes diferentes calidades, lonas anchas, mantas pura lana, franela blanca y amarilla, arpillera, casimires en cortes para pantalones, zarazas de luto, paltoes de lustrina, manteletas de punto, medias de señora de varias clases, id de niño ingleses, ponchos de algodon, género de seda para vestidc, cemisas blancas de algodon, pañuelos cambray de seda, tohallas de hilo, calzoncillos varias clases, merinos negros, y otra porcion de efectos.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado los siguientes efectos.

Sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile y de italia, cojinillos, recados tucumanos sobrepuestos, casimires franceses, paño negro fiino, id para poncho sacos de paño, id de casimir, id de brin y de gambrona, zarazas, cocos, percales, muselinas, yaconaes, tul de seda, barelles, lienzos, bramantes, uso domestico, madapolan, creyuela, brines para toldos, id finos de hilo, gambronas, pieles, corderoy, ponchos de vicuña, sabanillas de paño, mantas pampas, chalecos y pantalones de casimir jergas, fajas de seda de la India, un surtido general de pañuelos de seda de hilo y de algodon, camisas para señora id para hombre y niño, camisetas de merino, id de algodon y de punto, calzoncillos de hilo, id de madapolan de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea de la y otras clases, sombrillas, miriñaques, pantalones de brin, id de gambrona y otras clases, muñecas, acero para miriñaques cintas, corbatas, agujas, pequin, lienzo de hilo, tartan, merino, lustrina, grano de oro, hilo, seda, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, escobillas para ropa y para los dientes, casimir castor, camisas de coco de lienzo gris y de hilo, cotin listado lienzo gris, botines para señora, id para hombre, id para niño, dedales, alfileres, agua de colonia, estractos, pomada, tijeras te, muñecas, evillas, botones, y otro

Por el mismo.

De cuatro carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

En la plaza "11 de Setiembre."

El Miercoles 25 del corriente á las 10 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

4 carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

Por el mismo.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

Por cuenta de quien pertenescan 32,000 cigarros habanos con pequeña averia.

El Júeves 26 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta de quien pertenesca.

No. 14—1 cajon con 5000 cigarros habanos marca Regalia Britanica cajas de 50 cigarros y 5000 trabucos, cajas de 100 cigarros.

No. 15—1 cajon con 10000 cigarros habanos medianos cajas de 100 cigarros.

No. 16—1 cajon con 10000 cigarros habanos marca Londres cajas de 100 cigarros y 2000 de regalia.

En seguida—Por liquidacion de facturas, 5 cajones porcelana, 18 juegos lavatorios de porcelana pintada y dorada, 10 cajones tubos para kerosene, 15 bolsas cominos, 10 barriles manteca, 6 cuarterolas vino de mesa, 13 latas chocolate, 10 fardos tabaco de Bahia, 15 fardos tabaco Paraguayo, 4 pipas vins catalan, 10 retobos quesos de tafit y otros articuloo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—9 cajones botines de becerro.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa y cinco lotes de terrenos.

Situados en barracas en el pueblo, establecido de este lado del puente y en una esquina de la plaza, es quina calle Santa Adeleida y San José y esquina Santa Adeleida y Santo Domingo.

El Domingo 29 del corriente á las 5½ de la tarde, se rematará á todo precio y al contado lo que sigue:

Lote 1. °—Una casa esquina calle de San José y Santa Adeleida con 3 piezas y con 22 varas de frente que mira al Oeste por 26½ de fondo lo quedá un frente que mira al Sur.

Lotes No. 2, 3, 4 y 5—Cada uno tiene 10 varas de frente por 26½ de fondo.

Lote No. 6—Esquina á calles Santa Adeleida y Santo Domingo tiene 20 varas de frente que mira al Oeste por 26½ que dá un frente que mira al Norte.

NOTA—Esta casa y terrenos pertenece á una sociedad que liquida y se rematarán por lo que ofrescan.

Por el mismo.

De dos ranchos de material con terreno, situados en Barracas calle sola 6 prolongacion de la calle de Salta distante de este lado 6 cuadras antes de llegar al puente.

El Domingo 29 del corriente á las [illegible] de la tarde, se rematará á la mas alta postura lo que sigue:

Un terreno que mira al Este con dos ranchos edificados en 20 varas de frente por 100 de fondo cuyo fondo dá otro frente á la calle de San Antonio.

Por el mismo.
De dos lindos terrenos.

Situados calle Garay linderos con la casa que fue almacen de los tres hermanos y distantes media cuadra antes de entrar al Mercado de frutos del Sur «Constitucion.»

El Miercoles 25 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y direro de contado, dichos dos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Cada uno mide 10 varas de frente por 23 á 24 de fondo, miran al Norte, se rematará uno con accion á los dos.

NOTA—Fijensen que se venderá el miercoles 25 á las 10 en punto.

Por el mismo.
De una linda casa.

Calle Venezuela No. 481, entre calles Entre-Rios y Posos.

El Martes 24 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 11 varas de frente al Sur por 63 varas de fondo, 6 grandes piezas altas, bien edificadas á la moderna cocina, letrina, pozo de rica agua, todo sercado de pared, arboles frutales, dos patios y huerta, es casa á la moderna y bien situada.

Por el mismo.
De 8 lotes de lindos terrenos.

Situados calle de Potosí esquina á la de Saavedra distantes tres y media cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miércoles 25 á las 6 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1. °—10 varas con frente á la calle Saavedra, que mira al Oeste, por 36¾ de fondo.
2. ° y 3. °—2 lotes mas iguales.
4. °—Esquina calle Saavedra y Potosí, 12 varas de frente que mira al Oeste por 36¾ de fondo.
5. °—10 varas con frente á la calle Potosí, que mira al Norte, por 42 de fondo.
6. °—10 id id id id.
7. °—8¾ id id id id.
8. °—8 id id id con una pieza de material

Por el mismo.
De un terreno calle Buen Orden.

Situado calle Buen Orden, entre calles Garay y Brasil, lindero con la barraca del Mono, frente á la barraca de Cernadas, contiguo á los terrecos donde vá á dificarse el gran mercado de abasto y distante solo una y media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud.

El juéves 26 del corriente á las 10½ en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno perteneciente á una sociedad que liquida y cuya estension es la siguiente:

30 varas de frente que mira al Oeste por 59 á 61 de fondo, se rematará en lotes de á 10 varas con accion á los tres.

Por el mismo.
¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca, situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y San José.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32½ varas de frente al Este por 48½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte.

Fijense los interesados en el dia y hora.

Por el mismo.
En el Pueblo de Barracas.
De este lado del puente.

De un terreno con dos piezas de material.

Situado calle de la Magdalena antes de llegar á la calle de San José donde estará la bandera.

El Domingo 29 á las 6 se rematará precisamente por lo que ofrescan y al contado lo que sigue, un terreno con 17 varas de frente por 65 de fondo con dos piezas de material y techo de paja, cocina etc.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas azúcar refinada, 55 cajones aceite en latas, 200 cajones id fideos, 45 tercios yerba parnagua, 88 bolsas arroz de la India, 45 id id glacé, 75 cajones licor de cominillo, 42 id de Mañana Imperial, 110 frasqueras de ginebra varias marcas, 200 docenas aceite de olor, 300 id agua de colonia, 53 balas papel para bolsas, 15 bultos té negro, 28 cuarterolas vino seco, 18 id vino dulce, 42 tercerolas anisado, 47 cajones de licor surtido, 15 bordalesas vino franses, 200 cajones vino vermouth de varias clases, 100 cajones id coñac, ingles fino, id frances, 400 cajones aceite de almendras, 75 barriles coñac ingles, id frances, 60 damajuanas kirch, 22 barriles vinagre blanco, 50 cuñetes pimenton, 40 lotes chocolate, 25 bolsas harina, 25 cajones agenjo, 105 id cajones al midon, 18 tercerolas aguardiente fuerte, 42 latas gallstitas de 1 arroba, 82 id chicas.

En seguida—3 balanzas con sus pesas correspondiente de bronce, 100 tarros café molido, 15 bultos tabaco tucumano, 1000 libras tabaco frances en paquetes y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una hermosa finca á la moderna con terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo en la calle de Paraná No. 252.

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda finca á la moderna con 5 piezas 3 de ellas maderas duras y las otras dos de palmas, dos lindas ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, necesario, 2 patios embaldozados, rebocada á cal por dentro y fuera todas las puertas son nuevas pues hace un año que su dueño la edifico, recomendamos á los interesados la hora y dia indicado por haber que venderla infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del pais.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Sindico del Concurso D. Miguel A. Railly.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el establecimiento de fotografia inglesa calle de la Piedad No. 75, con todas sus máquinas útiles y muebles y una casilla de madera y de mas existencias que no se detallan por su mucha estencion

Por el mismo.
Del molino á vapor del Sud.

De órden esclusivo de su unico dueño D. Agustin Pestalardo.

El Mártes 31 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el molino á vapor del Sud con todos sus útiles, dicho establecimiento está listo para trabajar su pormenor no se detalla por ser demaciado estenso, los interesados pueden pasar á verlo á toda hora del dia cita entre plaza Constitucion y calle del Buen Orden en don de estará la bandera de remate para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50, donde estarán las escrituras y plano de la casa.

Por el mismo.
En su casa calle Suipacha No. 50.
De comestibles y bebidas.

El Miercoles 25 del corriente se rematará á la mas alta postura aploso y condiciones de costumbre, á las 11 en punto de la mañana un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR THOMAS GOWLAND.

En la Estacion de Moreno.

El Domingo 22 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura por desolucion de sociedad á dinero de contado.

Las majadas de ovejas mestizas cada una con poco mas de mil piezas al corte, se venderán en dos lotes es decir cada majada será un lote.

Antes de dicha hora estarán á la vista en dicho paraje.

Por el mismo.
De efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa No. 114.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de dichos efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
De articulos de almacen.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor es como sigue:

50 brrricas azúcar de la india, 40 cajones aceite en latas, genovés, 30 tercerolas aguardiente fuerte, 500 libras chocolate español lejítimo, 100,000 cigarros trabuquillos, 50 cajones té Orange Pekoe, 50 id perla, 50 sobornales yerba parnaguá fresca, 100 cajones azul de Prusia, 25 bolsas café en grano, 30 cuñetes pimenton fresco, 50 cajones aceite de kerosene, 10 cascos coñac inglés 20 farditos pavilo inglés, 20 barriles coñac francés, 50 cajones ajenjo y vermouth, 10 pipas caña alambicada, 50 cajones fideos de Génova, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 cajones tabaco americano, superior clase, 20 tercios yerba argentina, 15 cuarterolas vino seco, 25 barriles vinagre blanco, 20 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, 30 id pasas de uva, 30 bolsas galleta del pais, 50 caj. licores de burdeos surtidos, 200 frasqueras ginebra, de holanda lejítima, marca "Aniceto el Gallo y Ana", 20 bultos piola de Génova, 50 farditos cabo de Manila, varios núms. 10 cajones aceite de almendras, 100 docenas náipes, 20 sacos ají fresco, 100 cajones pasas de higo, 20 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre blanco, 100 id anizado de mayorca.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores, 200 cajones té perla, con averia—25 bolsas arroz idem idem.

En seguida—Una partida tabaco americano primera calidad.

Al mismo tiempo—50 barricas azúcar refinada clase superior.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 25 y juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
En la casa habitacion calle de la Reconquista No. 218 por tener que trasladarse la familia.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
Interesante remate de muebles.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de a mañana y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, se han de rematar todos los muebles de su menaje de casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo ropero de caoba con espejo, 1 piano de jacarandá perpendicular, de voces sobresalientes, y su banco bordado correspondiente, 1 alfombra de tripe rizado de gusto, de 45 ó 50 vs. 3 roperos de caoba ricos, 1 juego de sofa, de crin, 1 juego sillas caoba compuesto de 10 sillas, 2 sillones, 1 id de amaca, 1 mesita dorada, 1 id de mosaico, 1 rico lavatorio con piedra mármol, y espejo, 2 ricas lamparas plateadas para kerosene, 1 rico juego de porcelana, de la india, 1 primavera para colocar flores sobre mesas de sala, 1 espejo para sala, 1 par mesas ricas de 4 piès torneados con piedra mármol, 1 par de saliveros 1 mesa de caoba para escritorio, 3 mesas de caoba para luz, 2 silla de montar para hombre completa, 1 tintero plateado, 1 vaño de lluvia, 4 perchas para colgar ropa, 2 relojes de plata, y muchas alhajas de oro que estarán á la vista.

De otra pertenencia—Tambien se han de rematar muebles de todas clases, nuevos y usados, escopetas finas y ordinarias, pistolas de bolsills.

Anillos de vrillactes, rosetas de id, pendientes de id, todo lo que estará á la vista.

1 par de ricos espejos para sala.

POR FEDERICO SILVA.

Terreno de chacra en las Lomas de San Isidro.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Lúnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con condiciones ventajosas al comprador en plazos á su satisfacion que se estipularan en el acto de la cuenta cuyo terreno son 6 cuadras cuadradas de superior calidad y llano sus linderos son por el Sud Fste D. Antonio Olivera, Nordeste D. Bacilio Soysa, Sudoeste D. Miguel Masedo, Oeste Noroeste D. Antonio Corvero.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar No. 23.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en lotes y á la mas alta postura precisamente, el surtido de articulos nobles que se espresa á continuacion:

25 petacas tabaco correntino, 23 fardo tabaco de hoja bahia superior, 22 id id paraguayo, 50 barricas cerveza inglesa, 44 barriles vino jerez de 2 @, 20 cuñetes pimenton dulce, 50 bultos yerba paranaguá, 15 pipas vino catalan, 80 barricas azúcar del brasil, 30 id refinada, 14 bolsas pimenton negro, 10 id de clabo de olor, 100 bolsas galleta, 60 latas galletas norte-americanas, 18 id chocolate, una porcion cajas de té, 12 cascos aguardiente fuerte, 80 damajuanas id, 60 bolsas arroz, 25 cuartas vino seco, 12 id vinagre blanco, 10 barriles tritillo, 10 cuarterolas vino priorato, 8 cajones fosforos, una cantidad de papel y otros tantos artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo—500 cajas fideos genoveses que se venderán en lotes al gusto de los compradores clase superior.

Por el mismo.
De artículos de tienda y merceria.
En su nueva casa Bolivar No. 23.
BUEN SURTIDO.

El Júeves 26 y Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se prosederá á vender á la mejor postura y al contado un bariado surtido de articulos todos nobles, cuyo pormenor va á continuacion.

Una cantidad de sombreros de varias clases de castor paño y paja, camisas de hilo, id con bista, id algodon, casimires en piezas, id en cortes, bramantes dibersas clases, lienzo tabla, tablon, y sensillo, cotin listado, uso domestico, brines de hilo, gambrona, zarazas de luto, bretaña, madapolan, lustrina genero para vestidos, ponchos de algodon, id de lana, pellones tucumanos, pañueleria de seda, id de algodon paño negro, recados tucumanos, pañuelos de rebozo id para el cuello, genero de acuadros para pantalones, lienzo azul, pañueleria de seda, id de algodon, id de hilo, coleta negra y plomo, tiras bordadas medias para hombre, señora y niños, estractos, agua de colonia, aceite, miriñaques, acero para id, broches sinta de ilera jabones, hilo para sastre, id de carretel, corbatas de seda, redesillas, papel de oficio, guarniciones, gorritas para niños, peinetas de carey, peines de marfil, id de bufalo, pañuelos de yerba, fajas, abanicos sutridos, puntillas, sintas de seda, toallas de hilo, camisas para señora, id para niños, espejos, calsoncillos madapolan, id de punto, cordon y otros articulos que por su gran estencion no se detallan.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central en la calle de Méjico No. 279.

El Mártes 24 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, oficinas necesarias, pozo de balde, gallinero, las maderas de las piezas son de urunday.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa vieja central situada en la calle de Cangallo Nos. 382 y 384 esquina á la de Libertad y á dos cuadras del mercado del Plata.

El juéves 26 del corrieute á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que retirarse á Europa, la referida casa compuesta su terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Cangallo y 46 á la de Libertad con muchisimo material todo servible.

En este hermoso terreno se pueden edificar dos ó cuatro casas que dan un buen interés.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De tres lotes de terrenos situados á dos cuadras de la estacion Almagro donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 27 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los tres referidos lotes compuestos cada uno de 24 varas de frente por 135 de fondo estos lotes se venderán á la mayor oferta por baja que sea.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea.

Dl miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura por bajo que sea el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Norte por 16 de fondo al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un lote de terreno en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea contiguo al anterior.

El miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará el referido terreno compuesto de 8 varas de frente por 70 de fondo.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR LISANDRO BILLINGHUTSR.

En su casa calle de Maypú No. 14.
DE COMESTIBLES.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos siguientes:

Aceite de oliva en latas, clavo de olor, pimienta en grano, té negro, chocolate español, vinagre doble en cuarterolas, vino champagne en botellas y medias botellas, vino burdeos en cajones, almidon de trigo, fideos genoveses, manteca en latas, cuchillas para curtiembres, pasas de higo, fosforos de cera, id de palo, ginebra en frasqueras, 100 barricas harina del Norte, coñac bernard legitimo, vermouth de torino, almendras en cascaras, corchos, 40 bolshs garbanzos españoles, galletitas norte americanas, vino jerez coñac en barriles, y varios otros articulos que estaráná la vista.

Por el mismo.
En su casa calle de Maipú No. 14.

De una coleccion de plantas selectas aclimatadas en lindas macetas.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada coleccion de plantas, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias de varias clases, azaleas, indicas, magnolias grandiflora, id fuscata, rosas injertadas, rododendrums, lejistrum espicatum, peonias, arloreas y arbaseas, jazmines del cabo, cucaliptus de Australia, lilas vivornum, hortencias, eliotropos, palmas, arbustus unedo, fusias malvas inglesas, pelargonium y porcion de otras plantas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Copas de mármol de varios tamaños para jardines, bancos de fierro para plantas, una coleccion de semillas, y cartuchos de papel bordados para ramos, un lindo y elegante juego de muebles de fierro para jardin compuesto de un sofá, 2 sillones y una mesa del centro.

POR PEDRO I. LOPEZ Y Ca.

De plantas.

En la calle de Suipacha No. 426, donde estará la bandera.

El lúnes 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta por órden terminante de su dueño, de una coleccion de plantas, cuyo pormenor es como sigue:

Pionia punzó y rosada, jazmines del cabo, rosas de varias clases, cinicia, orietan, aljaba rosada, rosa hermesona, guaribay, y una infinidad de plantas que no se detallan por su estension. e18 2d

POR CASTRO Y Ca.

¡¡GRAN QUEMAZON DE UNA FINCA!!

El mártes 24 del corriente se rematará sin falta alguna la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Cangallo compuesto su terreno de 8 varas de frente por 25 de fondo con 3 hermosas piezas de material, tirantes de urunday con 2 hermosas ventanas de reja á la calle con puerta de fierro al zaguan, cocina, oficina, pozo de rica agua su frente toda rebocada y cercada de pared.

Se recomienda la asistencia á los que quieran emplear bien su dinero en una cosa provechosa les recomendamos la asistencia de 4 á 5 de la tarde donde estará la bandera de remate. e19 2d

POR E. DE LA RIESTRA.

Remate importante.

De una hermosa y productiva finca en uno de los mejores sitios á dos cuadras de la plaza de la Victoria.

El Lunes 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se proserá á vender precisamente por orden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado la hermosa finca de altos esquina á las calles de Moreno Balcarce, señalada por la primera con los Nos. 14, 16, y 18, por la segunda con los Nos. 91, 93, y 95; en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 34½ de fondo al Sur, teniendo ademas un martillo á su favor que empieza á las 6¼ varas de la linea de la calle de Moreno y que llega hasta el fondo conteniendo 17½ varas cuadradas la parte baja de esta casa consta de 3 almacenes á la calle, 6 piezas 1 gran cochera 2 estantes, patios embaldozados con piedra inglesa, algibe, pozo, y oficinas necesarias y aut que no está toda alquilada produce actualmente 2450 ps. mensuales pudiendo producir mucho mas, la casa alta la ha ocupado su dueño y contiene 14 espaciosas piezas 1 hermosa y estensa galeria serrada, patio y oficinas precisas, perfectamente empapelada y pintada, la escalera de entrada al oleo con escalinata de marmol, maderas fuertes y cielos razos y entre pisos de cedro del paraguay, aunque el edificio es de construccion antigua ha sido solidamente refaccionada hace poco.

Se recomienda á los capitalistas esta oportunidad de adquirir una propiedad tan central y productiva, los que deceen inspeccionar la pueden pasar á verla desde el proximo martes 24 y por otros informes al Rematador Bolivar No. 19.

Por el mismo.

Del rico menage de la casa calle Moreno No. 18

El Mártes 31 del corriente á las 11 en ponto de la mañana se dará principio á la venta al mejor postor y dinero de contado, del rico menage de la casa calle de Moreno No. 18, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad. e22 8d

POR FELIX O'GORMAN.

El lúnes 30 del corriente de 5 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura la linda casa calle de la Independencia formando esquina á la de Solis con los números 243 y 245 con frentes Este y Oeste con 26 varas al primer rumbo y 35 á la redorda toda cercada de pared con una buena esquina de negocio trastienda y algunas piezas mas para familia y á la calle de Solis unas piezas altas y un hermoso parral de uvas con sus zarzos de fierro, con bastantes árboles frutales el negocio que hay entra se venderá á balance pues está establscido hacen 17 años y hace muy buenos diarios el comprador si no tiene todo el importe para la compra puede quedar una parte aun modico interés sobre la misma finca los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate, por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remates calle San Martin No. 4. e22 10

POR TOMAS J. RODRIGUEZ.

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Maria Agudo y D. Clement Jimenez, se rematará la casa calle de Cangallo No. 585 entre las calles de Ombú y Azcuenaga á una cuadra de la iglesia de Balbaneda á la mas alto postura y dinero de contado.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, esta casa consta consta de 4 piezas de material y demás oficinas edificada en terreno de 17½ varas de frente por 70 de fondo lindando con las casas del General D. Angel Pachaco, recomendamos esta finca á los especuladores de casas y estancieros por ser una posecion pintoresca y hay que venderla por tener los herederos que arreglar la testamentaria. Los que se interesen por mas pormenores ocúrran al escritorio del rematador calle de Potosí No. 119. e22 3d

POR FELISARDO KELLY.

El mártes 24 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado de órden terminante de su dueño, de una finca antigua con 16 piezas de material, edificado en terreno de 17½ varas de frente por 35 de fondo en la calle de Comercio No. 17 para los que quieran emplear bien su dinero propia para sacar un buen redito ó para hacer un buen edificio por la estension del terreno y localidad dicha finca. e22 2d

POR BALBIN Y. PLOWES.

Por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Miercoles 25 y Jueves 26 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes:

Bombasi, paño piloto, id castor, casimir negro, id de colores, paño negro y asules, lustrina, orleans, bramantes finos de varias marcas, lienzo tablon, id tabla, id pino, cotin listado, madapolan, uso domestico, zarazas finas para camisas, id para vestido, id de luto, camisas de hilo, medio hilo, algodon, zaraza monte-cristo, y listado, id de algodon y de medio hilo para niños, id de madapolan y de hilo para señora, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos, id foulares de seda, id de cambray, sombreros de castor, irlanda de hilo, generos para vestidos, id para pantalon, arpilleras, brin blanco de hilo, id de colores, id de rusia, lana blanca, medias de todas clases, generos de hilo para sabanas, alemanesco, tohallas, servilletas, pantalones de brin, id de casimir, sacos de casimir, de orleans, y de lustrina, muselina de la india. coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, grano de oro, muselina adamascada, id de motita, de cuadros, y lisa, pañuelos de reboso ponchos ingleses, pellones, yacona, camisetas de punto, id rayrdas, franela de lana, estractos agua de colonia, javon de Windsor, peinetas de carey, id de imitacion, corbatas de seda, miriñaques, belitos de seda, mantitas de punto, y otra porcion de articulos.

POR D. A. DEL CAMPO.

Del vapor «Gran Chaco» porte 150 toneladas.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. José A. Ocantos—En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El Miércoles 25 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar dicho vapor, cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro, tiene 120 pies de largo por 25 de manga, tres divisiones de fierro para en casa de averia en en el fondo, no poderse ir á pique por estar dividido en 5 departamentos, cala 2 pies de agua, tiene 1 hermosa máquina en muy buen estado 1 gran toldilla de todo el largo del buque, con un gran comedor, 5 camarotes muy comodos con independencias, 18 fusiles 5 rifles 5 lanzas, mesas, sillas, cadenas, cabulleria, 3 canoas y todos los útiles y aparejos consernientes al buque, cuyo pormenor se omite por su larga estencion.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores que se omiten á casa del rematador calle de Tacuari núm 33. e19 5d

AVISOS.

Direccion General de Correos—Al vecindario de las plazas Temple, Parque y Lorea, se les previene nuevamente que á inmediacion de los buzones establecidos en esa localidad se encuentran timbres para el franqueo de cartas.

Los encargados de la venta de dichos timbres postales son: D. Enrique Giovanelli en la plaza del Temple, D. Roque Serra en Lorea, y en el Parque la oficina de Correos.

El servicio de los buzones se hace por ahora, infaliblemente dos veces al dia—á las nueve de la mañana y á la una de la tarde, entregándose á domicilio las cartas que lo determinen, y dándose direccion por la Administracion Central á las que se dirijan para dentro ó fuera de la República, con tal que estén competentemente franqueadas—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
e20 8d — *Posadas.*

Depósito de té—El tan acreditado depósito de té, Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta núm. 73; los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos, serán servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa vende á precios fijos. Mandarin verde, té muy fino libra, 90 pesos, caravana té negro á 50 pesos, mandarin negro á 40 ps, flor de Orange Pekoe á 32 ps, Orange Pekoe suelto á 28 ps, id en paquetes á 30 ps, Perla superior, 26 pesos.

En el almacen por mayor al lado del No. 77, hay un té bueno por cajoncitos de 12 libs. á 14 pesos.
Luis Gager.
e19 15d — Perú núm. 73, 75 y 77.

✝
✝✝✝
✝

D. Ramon C. Galarraga.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1865.

Da. Juana Virasoro de Galarraga madre, D. José Maria y D. Manuel Galarraga hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á todas las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el templo de Ntro. Padre S. Francisco, el lúnes 23 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente gratos.

Nota—Esta es la única invitacion. e21 2d

Crosa Galup y Ca.

Se han mudado de la calle del Perú No. 30, á la misma calle No. 42. e21 2d

Dependientes—Se necesitan dos, en el ramo de almacen, uno para la ciudad y otro para la campaña, se preferirá sean españoles y inteligentes en dicho ramo, y dando garantias de su conducta calle Chacabuco y Moreno núm 142 y 132, darán razon. e21 3d

ENGLISH GRAMMAR SCHOOL
COLEJIO COMERCIAL DE Sta. LUCIA
BUENOS AIRES
750—Calle del Buen Orden—750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA

Director: Pablo Pongerard, ex-Catedratico de la Universidad de Lóndres.

Este Colejio que se encuentra en un sitio delicioso, ofrece á los padres todas las ventajas de una escuela Europea respecto al sistema de los estudios, á la conservacion de la disciplina y la exelencia del trato.

La enseñanza de las lenguas francesa é inglesa, de la contabilidad comercial y de todo lo que toca á este ramo, la adquisicion de un buen método de caligrafia y de medios rápidos para el cálculo, son el objeto de la atencion especial del director, y han dado desde hace tres años que está fundada esta institucion los mejores resultados

Se llama la atencion de los habitantes de las provincias sobre la facilidad de las comunicaciones con Buenos Aires, que permiten aprovechar las ventajas de una educacion completa, sin verse obligados á mandar sus hijos á Europa.

Hay en este establecimiento todas las medidas para asegurar el buen estar de los alumnos; vasto terreno para recreo y espaciosos dormitorios bien ventilados, baños en la misma casa para los pupilos.

Para mas pormenores ver el programa del Colejio.

P. S.—Se convida á los padres ó á sus correspondientes á visitar la quinta, una de las mas lindas habitaciones de los alrededores. d28 30d

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno, ahora que están esquiladas las majadas, de usar la Esencia de Tabaco Sulfurosa, remedio el mas eficaz, barato y de fácil uso para curar la sarna y prevenir las ovejas contra este mal que tanto ofende á la buena calidad de las lanas. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogueria Demarchi, frente á Santo Domingo. d8 30d

EN el pueblo de la Capilla del Señor—Se vende ó se cambia por ovejas una casa, tiene cinco piezas y un horno de panaderia, pozo de balde, letrina, el terreno son tres sitios completos, algunos árboles frutales. la casa está alquilada existe panaderia en ella y dá buenos alquileres, está en el mejor paraje del pueblo, el que se interese puede pasar á verla. Para tratar su dueño D. Juan Lartigue, en la calle de Rivadavia (11 de Setiembre) núm. 83, á cualquiera hora del dia, ó en el mismo pueblo á D. Pedro Armet. e1 30d

EL JARABE
Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. e20 15d

EN la fabrica de cigarrillos del Granadero, se necesitan oficiales para cigarrillos negros y colorados, calle de Corientes No. 348. e21 2d

EL que tenga ó esté pronto á desocupar un local aparente para poner un almacen de menudeo en una buena posicion, puede ocurrir para tratar á la esquina Bolivar y Belgrano á todas horas del dia. e21 6d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

DISTANCIA.	ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno	7 35	...	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez	8	....	....	....	7	....
—	Lujan	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	....	8 40	.....	....	4 40	....
Rodriguez	....	9	.....	....	5	....
Moreno	6 30	9 30	....	1 30	5 30	....
Merlo	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	....
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre.	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez	8	....	12	.....	....	....	8
Lujan	8 20	....	12 20	.....	....	....	8 20

ESTA'NES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	....	8 40	.....	12 40	.....	....	6 40
Rodriguez	....	9	.....	1	.....	....	7
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	....	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

Ferro-Carril del Norte
AL PUBLICO

Desde el Lúnes 16 de Enero de 1865 se venderán en las estaciones 25 de Mayo y Retiro boletos de ida y vuelta á las estaciones siguientes:

	DEL 25 DE MAYO		DEL RETIRO	
	Primera	Segunda	Primera	Segunda
A Palermo	$ 8	$ 6	$ 6	$ 4
A Belgrano	" 12	" 8	" 10	" 6
A San Isidro	" 20	" 16	" 18	" 14
A San Fernando	" 24	" 18	" 22	" 15
A Tigre	" 30	" 24	" 24	" 18

Estos boletos servirán para ir y volver el mismo dia solamente y para la correspondiente fecha.
e14 7d — *La Administracion.*

Gran surtido de ropa hecha de medida, en la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes No. 129, 10 por ciento menos de lo que se vendia antes. e20 30d

Habiendose disuelto el 15 de Enero de 1865 la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Repetto y Ca. los que suscriben avisan al comercio, que han formado una nueva sociedad que girará desde el 15 de Enero de 1865, bajo la razon social de Nicolas Repetto y Ca.
e17 10d — *Nicolas Repetto—Manuel Repetto*

Interesante á todos, y con particularidad al comercio—Se cobran cuentas perdidas en Italia. El abajo firmado procurador patentado en Italia teniendo que regresar á su patria Mondoví, (Piamonte), se encarga de cobrar cuentas perdidas, como de prófugos ó cualquiera otra cuenta de dificil cobro en cualquier punto de Italia, dando el abajo firmado de su persona y conducta; para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 665, por la mañana hasta las 8 y á la tarde de las 4 hasta las 6.
S. Trolengo Guiseppe,
e20 6d — *Antonio Procuratore.*

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 — *Enrique Dowse.*

AL comercio—Desde la fecha D. Francisco Bermudez por mútuo convenio y segun escritura deja de pertenecer á la sociedad que bajo la razon social de Modesto Benavides y Ca., jira en esta plaza quedando al cargo de la misma todo el activo y pasivo perteneciente á dicha sociedad—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
M. Benavides y Ca.
e21 8d — *Francisco Bermudez.*

LEGATION DE FRANCE
Pres la République Argentine.

Les sujets de S. M. l'Empereur des Français appelés a participar aux effets des conventions Internationales de 1858 et 1859, par cequ'ils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n' ont pas encore complèté la justification, de leurs droits sont invités à le faire dans le délai de trois mois, après lequel leurs réclamations seront considérées comme forcloses—Buenos Aires, le 16 Janvier 1864.—Le Chargé d'Affaires de France.
e18 15d — *M. de Vernouillet.*

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Felix del Duca, para que en el perentorio término de diez dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar varias demandas por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Las Flores, Enero 16 de 1865.
e19 16 — *José Maria Rosas.*

LA casa de Shaw y Barber girará en adelante bajo la razon social de R. Shaw y Ca., entrando como socio el Sr. D. Carlos Ibarguren—Buenos Aires, Enero 18 de 1865. e18 7d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR
CUATRO MIL PATACONES

La empresa pone en circulacion su primera, compuesta de ocho millares. El billete entero vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon.

Seiscientas suertes, repartidas del modo siguiente:

1 de	4,000 patacones.
1 de	500 "
2 de	200 "
2 de	100 "
4 de	50 "
28 de	20 "
50 de	16 "
110 de	12 "
402 de	10 "

600 suertes ó 2400 cuartos.

El premio mayor se paga á la vista del billete en la agencia principal, calle de la Florida No. 213, altos—Buenos Aires, Enero 13 de 1865.
e21 3d — *La Empresa.*

Los piratas de la Corte—Esta preciosa novela que publicó la "Tribuna", consta de 1 tomo de 700 páginas y 14 láminas, es encuadernada su precio 100 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm 100.

EL JUDIO ERRANTE—Hemos recibido unos pocos ejemplares de esta novela en 8 tomos encuadernados y vale 120 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia núm 100.

HISTORIA DE ESPAÑA—Desde tiempos primitivos hasta la mayos edad de la reina Da. Isabel II, redactada y anotada por Alcalá Galeano, con una reseña de los historiadores españoles de mas nota, por Donoso Cortés, y con discursos sobre la historia española por Martinez de la Rosa, 8 ts. bien encuadernados 250 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia 100. e21 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente calle de Rivadavia No. 237, hotel del Universo. e21 2d

Muchacho—Se necesita uno de 12 á 15 años para el servicio interior y algunos mandados á la calle, se le dará un buen suldo, pero con toda recomendacion, calle 25 de Mayo No. 24. e21 2d

Mucama vasca ó del pais para servirá dos personas, se paga buen sueldo, calle Corrientes No. 18. e21 2d

Muchacho para limpiar patios, se necesita uno en la calle de Venezuela No. 140. e18 6d

Mensagerias del Comercio—Para el Monte y Cañuelas.

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público Bonaerense, que hemos establecido una mensagería para viajar de la capital á Cañuelas y el Monte; prometiendo el mas exacto servicio. Siendo responsable del mas exacto cumplimiento y el mejor trato posible.

Nuestras galeras serán tiradas por caballos al pecho.

La agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 189—En Cañuelas en la confiteria del Sr. Monteverde, y en el Monte en la casa de D. Angel Arata.

Principiará á salir el 21, desde la Estancion Moron.

ORDEN DE SALIDAS.

De Buenos Aires, los 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Regresos, los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
e14 15d — *Bartolo Soliman y Ca.*

Medianeros—Se necesitan dos con capital, sea en ovejas, ó en dinero, advirtiendo que las majadas están en el partido de las Flores, 35 leguas de la capital, se vende tambien 2,500 ovejas; para tratar, ocúrra calle de Potosí 120. e20 8d

Niñera—Se necesita una calle del Perú No. 147 darán razon. e21 2d

No mas goteras—Se previene al público que el abajo firmado, se encarga de componer todas las azoteas, con un estuco de modo que nunca vuelve á tener goteras, el que se interese puede ocurrir á la calle de Libertad No. 112.
e21 2d — *Pedro Louvisiz.*

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gilson hnos. en la misma estancia. e20 30d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
	2 0	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	"
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	8 20	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	[illegible]	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

Notice to subscribers—We beg leave to announce to our subscribers ando tothe public in general that we have established an agency in this city, where subcriptions will be received for any american or English publications, monthlies or weeklies fort the year 1865 audt that we will have roady in a few days, for circulation.
Godeys, Ladys, Book Harpers, New-Monthly Magazine.
New-York Ledger.

Per monthly Steamer or pailing bessels as heretofore.

Tor termes and other particulars apply at núm. 196—Reconquista.
e20 3d — *Wm. D. Junor Chas Brill.*

Ojo al aviso—En el baratillo de ropa calle de Rivadavia No. 477, hay remate de noche de tienda y merceria todos los Martes y Sabados, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir tanto en el dia del remate como en los otros dias que todos los articulos se venden muy barato. Garantia. e15 10d

Oficial confitero—Se necesita uno calle del Buen Orden No. 417. e21 2d

Portero—Se necesita uno, Suipacha núm 20. e20 3d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de
e11 25d — *L. J. Isaac.*

Persianas hechas—Se encuentran en la fábrica calle de Lima esquina á la de Potosí á donde se halla un rico surtido de todas medidas en gran cantidad y bien trabajados á precios módicos. e19 4d

RETRATOS AL OLEO
del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

SE vende una casa recien construida de material, de azotea, situada en la calle Rio Bamba No. 49, tiene 9 piezas, con 17 varas de frente y 75 de fondo, puede verla á todas horas del dia; y para tratar con Don Jorge Wilks, calle de Mayo No. 7. e13 10d

SE vende en la calle principal de San Isidro una herreria acreditada y con todos sus útiles por tener su dueño que ausentarse del pais, el que se interese ocúrra á la misma casa, frente á la fonda de D. Bartolo Gandolfo. e18 8d

Semilla de algodon de Corrientes—Hay algunos lotes para vender, ocúrrase á los señores Stock y ca., Chacabueo 25, ó al señor D. Francisco Younger, lavadero del Riachuelo, Barracas. e20 6d

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas y demas adyacencias, en la calle de Talcahuano número 131, á media cuadra de la plaza del Parque al lado en la confiteria No. 127 está la llave; por mas pormenores ocurra el interesado en la cigarreria calle de la Victoria No. 29 al lado de «La Tribuna.» e20 4d

SE arrienda un establecimiento de campo, á seis leguas de Moron, con una hermosa casa de azotea con cinco piezas hermosas, corredor, pozo y techos de baldoza, á mas dos piezas grandes techos de zinc, cocina, cuarto de peones, cochera y galpon montes, alfalfares, corrales, tres puestos, uno con un lindo monte y dos piezas de material, se venden dos majadas muy finas, mueblaje y útiles de campo, por mas pormenores á la calle de las Piedras No. 173, despues de las cinco de la tarde. e30 10d

Societá Italiana d'Unione e Benevolenza—La Commissione é dolentissima di dare avviso di socii che doppo l'assemblea di Domenica si commise l' infame attentato d' incendiare la casa della Societá.

Il combustibili usato dai malvagi capaci di tanto ardire fú travato per gran fortuna spento sotto le tavole del pavimento chè ancora brucciavano per essere caduto dove l'umiditá lo spense.

Se ne diede parte all autoritá competente e si spera castigare severamente questo delitto. Essendo dovere e diritto d' ogni socio sia per interesse della Societá, sia per il decoro del nome italiano (macchiato da chi é capace per meschine ambizioni di commetere queste azioni) d' indaggare chi siino é criminali

Si prega tutti i menbri della Societá che per casualitá ne sapresso i nomi darne avviso alla Polizia o alla Commissione.

Si promette 1000$ mjo di regalo a chi dará questo avvisso se sacio e 2000 $ se non fá parte dalla Societá.

Sociedad Italiana de Union y Benevolencia.
2000$ DE REGALO

Se dan por la comision directiva á quien dé aviso á la Policia ó á la comision directiva del nombre ó nombres de las personas que han tratado de incendiar la casa de la Sociedad el Domingo 15 del corriente, despues de la reunion gensral estraordinaria.
e20 3d — El Secretario—*S. Ottolenghi.*

SE necesita en la sombrereria calle de Cangallo No. 90, cuatro oficiales de plancha, y se pagará un buen sueldo. e21 2d

Sirvienta—Se necesita una mujer para cuidar un niño que ya camina, calle de la Florida No. 293. e21 2d

Sanguijuelas Hamburguesas y francesas grandes, se venden á 150 ps. el ciento, en la calle de Cuyo núm 247½, del Mercado del Plata un ¼ de cuadra para el campo. e21 2d

20 PEONES

Para trabajo de horno á 25 ps. por dia y mantencion hay colocacion en la ajencia de Guerrero, calle de San Martin 93, tambien hay colocacion, para mucamas y cocineras. e21 2d

SE necesita una mucama que sepa su obligacion, calle de Potosi No. 380. e21 2d